



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA



**"MERCADO DE TRABAJO E INSERCIÓN PROFESIONAL: EL CASO DE LOS
LICENCIADOS EN ACTUARÍA EN MÉXICO Y EN EL ESTADO DE MÉXICO**

2005-2013"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ACTUARÍA

PRESENTAN:

ALEJANDRA GARCÍA ESTRADA

MARÍA TERESA LÓPEZ LARA

ASESOR: DRA. EN E. MARÍA DEL CARMEN SALGADO VEGA

REVISOR:

TOLUCA, MÉXICO; MAYO 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	7
1.1 Conceptualización teórica del mercado de trabajo.....	7
1.2 Conceptualización teórica del proceso de transición.....	19
CAPÍTULO 2: EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO Y EN EL ESTADO DE MÉXICO	26
2.1 El mercado de trabajo en México	26
2.2 El mercado de trabajo de los profesionistas en el Estado de México	39
CAPÍTULO 3: EL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR	47
3.1 La educación en México	49
3.2 La educación superior en México y en el Estado de México	61
3.3 La Universidad Autónoma del Estado de México, la Facultad de Economía y la licenciatura en Actuaría	68
CAPÍTULO 4: EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS LICENCIADOS EN ACTUARÍA	82
4.1 Análisis de la inserción laboral de los licenciados en Actuaría a nivel internacional	83
4.2 Análisis del mercado de trabajo de los licenciados en Actuaría a nivel nacional....	88
4.3 Análisis del mercado de trabajo de los licenciados en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México	108
CONCLUSIONES Y EXPECTATIVAS	120
BIBLIOGRAFÍA	123

INTRODUCCIÓN

Uno de los principales obstáculos al mejoramiento de la calidad de la educación es la forma en cómo es utilizada la acreditación educativa en el mercado de trabajo, en cuanto a que es el principal factor de selección para el empleo y para la asignación de niveles de remuneración a la fuerza laboral. Por lo tanto, es de gran importancia para la planeación de la educación el conocimiento del funcionamiento interno, real, del mercado de trabajo para determinada profesión, carrera o nivel educativo.

Por funcionamiento cualitativo del mercado de trabajo se entiende el estudio de diversas razones, motivos u objetivos que conducen a determinadas maneras de utilización de la acreditación educativa como mecanismo de reclutamiento y selección para el empleo, como criterio de asignación y de promoción ocupacional y de identificación de una remuneración diferencial.

Asimismo, el estudio cualitativo del mercado de trabajo requiere el análisis de las formas concretas como determinados sectores económicos o tipos de empresas se definen y organizan entre sí los puestos de trabajo, cómo se les asigna una remuneración, qué requisitos educativos, actitudinales, o adscriptivos se demanda para los diferentes puestos de trabajo; cómo se efectúa la promoción ocupacional, cómo se organizan los mercados internos de trabajo y otros análisis que tiene como objetivo fundamental comprender la racionalidad empresarial en la organización de determinada estructura ocupacional y en las estrategias de selección del personal.

La creación de suficientes empleos productivos es tal vez la única forma sólida de lograr una mejora permanente en la equidad del proceso de desarrollo. El grado en el cual una sociedad puede asegurar a sus integrantes el acceso a las oportunidades de empleo digno y bien remunerado es tal vez uno de los criterios básicos para juzgarlo. El empleo permite al hombre no sólo asegurar su supervivencia y la de los suyos; es también la vía hacia la realización personal y hacia el desarrollo pleno de su potencial. Por otra parte, en el empleo y la oportunidad de contribuir a los fines de la sociedad

puede el individuo integrarse plenamente a la misma, así como buscar la posibilidad de igualarse a sus semejantes y compartir con ellos las tareas de la nación (Trejo 1988). En la búsqueda de los caminos que permitan garantizar a todos los mexicanos la posibilidad de tener un empleo digno y bien remunerado radica entonces en el reto fundamental de la acción gubernamental. De ahí la importancia de este tema de investigación y la necesidad de vincular el mercado de trabajo con la educación en México.

Una tasa de desempleo abierto reducida, una alta ocupación en el sector informal de la economía, salarios bajos y una escasa participación de los salarios en el producto son algunas de las características distintivas de la economía mexicana.

El desempleo abierto es y ha sido en México históricamente pequeño, pero la participación del empleo informal en el total del empleo es muy alta, y ha venido creciendo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) admite que para el año 2012 México se encontraba entre los países de América Latina que más drásticamente redujeron sus salarios mínimos, y que éstos se encontraban por debajo de los niveles alcanzados en los años 70 y 80. Después de 20 años de la aplicación de las políticas económicas de austeridad en México, los resultados muestran que las “prioridades del desarrollo social” que dicen tener los gobiernos neoliberales van en sentido contrario.

El mismo organismo afirma que 40 de cada 100 mexicanos sobreviven con un ingreso diario que no supera los dos dólares al día (30 pesos), por lo que el ingreso per cápita de México se sitúa por debajo de las principales economías de América Latina.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) reconoce que la moderada reducción del desempleo en México se ha producido con un contexto del descenso del nivel de ingreso de los trabajadores. Asimismo, acepta que los años 80 y 90 serán reconocidos como dos décadas perdidas en términos sociales para el país (CEPAL, 2010).

En un país como México, en donde el empleo y la educación son bienes escasos, la educación universitaria (comparativamente aún más escasa que otros niveles de escolaridad), sin duda es un factor muy importante en la demanda laboral pero quizá no suficiente ni el único, para el posicionamiento laboral “exitoso” de los egresados universitarios (Valles, 2003).

Uno de los principales problemas de la educación superior en México es el divorcio entre el conocimiento que se obtiene en las universidades y las necesidades que genera el mercado, pues la elección universitaria se ha concentrado en 10 carreras que absorben más del 70% de la plantilla de estudiantes universitarios.

Otro problema de la educación superior en México se presenta dado que existe un excedente de oferta de egresados, respecto a la demanda laboral que tienen en el mercado de trabajo. El crecimiento de la demanda de estudios superiores en el 2011 no parece responder al mercado de trabajo sino a necesidades sociales, en gran parte por las políticas nacionales orientadas al aumento de la escolaridad de la población.

Actualmente en México se ha observado que la licenciatura es un nivel que no garantiza la inserción de la población al mercado laboral, sin embargo, es un escalón esencial para que los trabajadores que tiene una plaza laboral puedan acceder a una “mejor posición” laboral.

Por tanto, esta investigación tiene como objetivo presentar un enfoque que caracterice la situación laboral de los profesionistas, tanto a nivel nacional, como estatal, que dé la pauta para entender las relaciones que se presentan entre los sectores educativo, productivo y social, descubriendo al mismo tiempo las posibilidades y condiciones de empleo de estos profesionistas y haciendo énfasis en el mercado laboral de los egresados de la licenciatura en Actuaría en el Estado de México durante el periodo 2005-2013.

Hipótesis: La licenciatura en Actuaría tiene una buena presencia en el mercado laboral, debido a que cuenta con una oferta de trabajo diversificada, es una buena opción ya que dicho mercado no es muy saturado y la remuneración económica es superior al

ingreso promedio del total de los profesionistas ocupados, satisfaciendo sus necesidades y cada vez va tomando mayor importancia y popularidad en México, a pesar de que el número de escuelas que ofrecen la licenciatura en Actuaría es reducido, y la información es aún escasa.

El trabajo está dividido en cuatro capítulos:

En el primer capítulo se presenta un análisis de las conceptualizaciones teóricas del mercado de trabajo y del proceso de transición, teniendo como principal soporte la Teoría Neoclásica y la Teoría del Capital Humano.

En el segundo capítulo se realizará un análisis del mercado de trabajo en México y en el Estado de México, enfatizando en el mercado de trabajo de los profesionistas universitarios del área económico-administrativo.

En el tercer capítulo se abordará un análisis del sistema de educación a nivel nacional y para el Estado de México, haciendo referencia a la educación superior.

Se realizará una recopilación de los principales elementos que han caracterizado el desarrollo de la UAEMex, de la Facultad de Economía y del Licenciatura en Actuaría.

El cuarto capítulo comprende el análisis del mercado de trabajo y proceso de transición de la Licenciatura en Actuaría.

Finalmente se expondrán las conclusiones y expectativas.

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO

Durante el desarrollo de este primer capítulo se comenzará con un análisis de las conceptualizaciones teóricas del mercado de trabajo; con enfoques Neoclásico, Teoría del Capital Humano, Marxista, Institucionalista y Postkeynesiana, así como del proceso de transición, entendido como sinónimo de entrada a la vida laboral activa, teniendo como principal soporte la Teoría Neoclásica y la Teoría del Capital Humano.

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA DEL MERCADO DE TRABAJO

Cuando se habla de economía del trabajo, como lo manifiesta Toharia (1983) se pueden distinguir dos campos de análisis: el estudio del sistema de relaciones industriales y el análisis del mercado de trabajo.

El primero de ellos estudiará el marco institucional en el que se desenvuelven las relaciones laborales entre los principales componentes que participan en las mismas, como son, los empresarios trabajadores, sindicatos y estado, en este campo no existen aportaciones teóricas importantes, debido a sus alto componente institucional, sin embargo se pueden distinguir dos formas de abordar el estudio específico de las instituciones: el primero de estos enfoque es el de la escuela americana de relaciones industriales, encabezada por John Dunlop y Clark Kerr, de acuerdo con este enfoque, el sistema de relaciones industriales es el marco armónico al que llegan, mediante el diálogo y la discusión, los principales actores que participan en la misma, a saber, los empresarios y los trabajadores, representados estos últimos por los sindicatos, con la mediación eventual y conciliatoria del estado (Toharia, 1983).

En la formación de este sistema pueden y de hecho inciden una serie de factores exógenos (económicos, tecnológicos y políticos) que condicionan en gran medida el resultado final de las negociaciones.

Por lo que respecta al segundo enfoque, el Marxista, parte de una premisa de que se da un conflicto insalvable entre los capitalistas (dueños de los medios de producción) y proletarios (cuyo único bien es su fuerza de trabajo) dentro del marco de producción capitalista y trata de analizar históricamente el marco de las relaciones industriales, como resultado del desarrollo de la lucha de clases. Este enfoque y por la forma en

que plantea las relaciones industriales, lleva a una estrategia sindical mucho más reivindicativa que pone en entredicho el peso de los factores exógenos a los que se refiere Dunlop.

1.1.1 La teoría Neoclásica

Es importante aclarar que dentro de esta teoría se hace referencia a algunos trabajos relacionados con la teoría del capital humano, por considerar que es la principal aportación teórica de esta escuela, en cuanto al tema que nos ocupa ahora.

a) Teoría neoclásica del mercado de trabajo

Esta teoría establece que la demanda de trabajo, es la demanda de un factor de producción, es decir, de una demanda derivada de la demanda del producto. El principio de la maximización de los beneficios por parte de las empresas lleva a la conclusión de que dicha demanda será igual, en condiciones de competencia perfecta a la productividad marginal del trabajo multiplicada por el precio del producto.

Esta productividad marginal del trabajo dependerá de la tecnología y de la técnica concreta de producción interesada, que son factores que se determinan exógenamente con respecto al mercado de trabajo. Así, la demanda no posee ninguna característica específica que la distinga la demanda de cualquier otro factor de producción.

Hay que señalar que la idea básica de que más ocio es preferible a más trabajo, sigue siendo un elemento fundamental en el análisis de la teoría neoclásica (Larrañaga, 1994).

b) La teoría del capital humano

La idea básica es que los trabajadores acuden al mercado de trabajo con niveles diferentes de calificación que responden no sólo a las diferencias existentes entre sus capacidades innatas, sino también, y sobre todo, a que han dedicado diferente tiempo a adquirir esas calificaciones, es decir, a invertir en capital humano. La idea de la inversión en capital humano amplía la perspectiva

individualista de la teoría de la oferta de trabajo porque ya no es sólo cantidad de trabajo ofrecida la que es resultado de un conjunto de decisiones individuales, sino también su calidad. En este sentido la teoría del capital humano encaja perfectamente en la forma neoclásica de ver el mundo (Larrañaga, 1994).

Una de las principales consecuencias de la teoría del capital humano es su explicación de las diferencias salariales. Es decir, en promedio los individuos con más educación o más calificados ganan más que los que no lo son. En un mundo de perfecta certidumbre y perfectos conocimientos, las diferencias salariales sólo reflejan las diferencias de inversión y capital humano. Los individuos que invierten en capital humano están sacrificando la renta actual que podrían obtener si se dedicaran a trabajar en pos de una renta futura que necesariamente debe ser mayor para compensar así los sacrificios realizados.

El punto de equilibrio se alcanza usando el valor actual descontado de las dos corrientes de ingresos en el mismo. En concreto, en el caso de los pobres y los desempleados, esta teoría sugiere que el problema reside en un inadecuado nivel de capital humano. De ahí que las soluciones de política económica que esta teoría ofrece estén siempre relacionadas con la mejora en los niveles educativos (Larrañaga, 1994).

¿Por qué existe quién invierta en capital humano y quién no? Aquí se suele acudir a los problemas de discriminación en el acceso a los centros de adquisición de capital humano y a otras imperfecciones del mercado.

El origen de la teoría moderna del Capital Humano se remonta a la década de los cincuenta, en medio de la preocupación creciente por el problema del crecimiento económico y sus determinantes, entre ellos, la mejora de la calidad de la mano de obra. A finales de dicha década y a principios de los sesenta, la teoría fue formulada por miembros de la escuela de Chicago, y la monografía pionera de Gary Becker, es el pilar básico del cual parten todos los trabajos relacionados con la teoría del capital humano (Larrañaga, 1994).

c) Críticas a la teoría del Capital Humano

En la década de los setenta empezaron a surgir algunas críticas a la teoría del capital humano, a medida que éstas empezaron a adquirir mayor importancia, especialmente dentro del campo de la economía laboral, dominado hasta entonces por los tratamientos muy empiristas de la llamada escuela institucionalista. Entre las críticas a esta teoría la que más destaca se encuentra la de Michael Piore (1974) el cual, ataca a la teoría del capital humano por su método de partir de supuestos cuyo realismo no se cuestiona, para deducir hipótesis empíricamente contrastables (Rodríguez y Salgado, 2014).

Para Piore este enfoque es pobre porque no permite incorporar en el proceso de construcción teórica el extenso conocimiento práctico que tienen los institucionalistas acerca del funcionamiento del mercado de trabajo, y no es necesario perder estos conocimientos en aras del rigor que la teoría del capital humano pretende aportar a la economía laboral. La respuesta de este autor consiste en adoptar un método inductivo, es decir, partir de la observación de la realidad y formular teorías que sirvan para explicar dicha realidad e incidir en ella.

Piore (1974) hace un cuestionamiento también sobre el supuesto de la conducta de la teoría del Capital Humano, según el cual el individuo se comporta instrumentalmente, es decir, es capaz de distinguir entre medios y fines y seleccionar los medios que satisfacen más eficazmente a los fines, todo ellos independientemente de la conducta de los demás individuos. Sin embargo, para Piore, en el mercado de trabajo, la mayoría de los individuos no siguen esta conducta instrumental, sino que la conducta dominante es la consuetudinaria.

Lo que aquí se está poniendo de relieve es la importancia de las interdependencias de las utilidades en el mercado de trabajo, es decir, se puede sostener que el mercado de trabajo no es susceptible de ser analizado como cualquier otro mercado debido a que en dicho mercado, el supuesto de interdependencia de las funciones individuales de utilidad no es válido. Y es ésta

una distinción la que subyace a toda la polémica de la economía laboral a cerca de la fuerza de trabajo relativa del mercado y de las instituciones en la determinación de la magnitud de las variables del mercado de trabajo como son: empleo, salario, desempleo, etcétera (Rodríguez y Salgado, 2014).

Lo mencionado anteriormente es un punto importante a señalar, en efecto, no es lo mismo considerar las instituciones como imperfecciones de mercado, lo cual no alteraría el análisis de éste, que considerar que las instituciones alteran la conducta de los individuos. Este último punto de vista puede llevar a una concepción del mercado de trabajo sustancialmente diferente, si resulta que las instituciones al establecer interdependencias de utilidad entre los individuos, les dictan una conducta que no sea instrumental, en este caso, es necesario abandonar la teoría neoclásica, mal provisto para analizar dichas tendencias, debido a su enfoque individualista y reformular totalmente el análisis del mercado de trabajo. En este sentido el teórico que más ha avanzado en este terreno es Piore mediante un planteamiento teórico que, partiendo de la observación empírica de esas interdependencias, tiene el mismo rigor científico que la teoría del Capital Humano (Piore, 1974).

Otra de las críticas a la teoría del Capital Humano, más importantes es la de Mark Blaug (1972), que constituye, en cierto modo, una autocrítica de la teoría del capital humano a la cual pertenecía, Blaug parte del concepto de “programa de investigación” de Lakatos, para tratar de responder a la pregunta de si el estatus empírico de la teoría del capital humano es el de un programa degenerante o progresivo, de hecho parece que en todos sus intentos por explicar la aplicación empírica del capital humano ha dejado mucho que desear, por no decir que ha fracasado. Pero no le falta la razón a Blaug cuando dice que, “para juzgar adecuadamente un programa de investigación hay que hacerlo en comparación con programas rivales de parecido alcance, y la inexistencia de dichos programas alternativos hace que el juicio al programa del capital humano sea difícil” (Seijas, 2004).

Con la inexistencia de alternativas no justifica la continuidad del programa de Capital Humano, ya que el decir aunque sea malo, es lo único que tenemos, no es otra cosa que el reflejo de un temor a tener que abandonar el programa y adoptar una posible alternativa. El abandono del programa del Capital Humano supondría el dejar de lado el enfoque individualista de la visión neoclásica del mundo, y como dice Blaug, el individualismo es la diferencia específica de la teoría del capital humano. En resumen, Blaug pone de relieve que la adopción de la teoría del capital humano está más relacionada con la concepción individualista del mundo de la teoría neoclásica que con criterios estrictamente teóricos o empíricos (Blaug, 1972).

Existe otra crítica a la teoría del Capital Humano, desde el punto de vista Marxista realizada por Samuel Bowles y Herbert Gintis (1976) el argumento de estos autores se basa en el papel ideológico de la idea de inversión en capital humano. Para ellos el concepto de Capital Humano forma parte de la tendencia de la teoría neoclásica a alejarse del análisis de clases (capitalistas dueños de los medios de producción y obreros cuyo único bien es su fuerza de trabajo).

Con la teoría del Capital Humano el trabajo se convierte en capital y los trabajadores en capitalistas, lo que apuntaba la idea de Samuelson de que, en la teoría neoclásica es irrelevante que sean los capitalistas los que contraten a los trabajadores o sea estos últimos los que alquilen el capital (Rodríguez y Salgado, 2014).

En este sentido, el Capital Humano es un capital en sentido neoclásico, es decir, es un activo que da derecho a la percepción de una renta futura, pero cuya prioridad no es relevante para el análisis económico, para los autores de esta crítica esta confusión de significados del vocablo “capital” es la que imparte su contenido ideológico a la noción de Capital Humano, puesto que la idea de ser capitalista conlleva a tener la propiedad y control de los medios sociales de producción, propiedad y control, que para ellos, no confiere la posesión del Capital Humano.

El posible carácter social o clásico del trabajo y de la educación desaparecen (dentro de la teoría del Capital Humano). Como se puede observar la crítica Marxista también gira en torno a la validez teórica del individualismo como punto de partida del análisis del mercado de trabajo.

Con este apartado sobre la teoría del Capital Humano, queda claro que existen diferentes concepciones teóricas sobre el análisis del mercado de trabajo, y que el enfoque neoclásico de partir de la oferta y la demanda del trabajo sólo refleja una de esas concepciones.

A continuación se menciona otros enfoques del mercado de trabajo que surgen de las críticas expuestas.

1.1.2 La teoría Marxista

En el modelo Marxista sobre el mercado de trabajo se analizará la posición de tres de los más representativos de esta teoría: Harry Braverman (1974) en su libro "labor and monopoly capital" trata sobre la distinción básica de la que parte el análisis Marxista del mercado de trabajo o, mejor dicho, el análisis del proceso de trabajo: la distinción entre la fuerza de trabajo que es la mercancía que se compra y se vende en el mercado, y trabajo que es el factor de producción que entra en el proceso productivo. El análisis de este autor gira en torno a la degradación del trabajo ocurrido, específicamente en Estados Unidos durante el siglo XX, como consecuencia de lo que llama la revolución científica-técnica, que a su vez es un producto del proceso de desarrollo capitalista.

Si hay un punto fundamental que enfrenta a la teoría neoclásica y a la marxista es la distinción entre fuerza de trabajo y trabajo, para Braverman el negar la posible existencia de conflicto y la lucha de clases en el lugar de trabajo, es negar el principio fundamental de la teoría marxista. El suponer que el trabajo potencial (fuerza de trabajo) se convierte automáticamente en trabajo real elimina de antemano el posible

conflicto personal entre el poseedor del trabajo potencial (el trabajador) y utilizador del trabajo real (empleador) y reduce la relación existente entre ambos a una relación de mercado, medida por el salario y perfectamente definida en todos sus extremos (Rodríguez y Salgado, 2014).

La crítica que hace Marx a los clásicos sobre el tema del fetichismo de la mercancía, en donde los segundos convertían las relaciones entre personas en relaciones entre cosas, puede ser similar a la que establece entre fuerza de trabajo y trabajo, ya que esta relación laboral no sólo es una relación de mercado, sino también, y sobre todo, una relación social entre dos personas (o clases) y a menudo, contrapuestos, en el proceso productivo.

Por lo tanto, el punto básico de la teoría marxista consiste en poner de relieve que las condiciones sociales de producción son el elemento fundamental que se debe analizar para comprender el proceso de trabajo. Un segundo aporte a esta teoría es el de Richard Edwards (1979) este autor parte de la distinción básica anteriormente mencionada y plantea para lo que el capitalista es “el problema del control”, para el cambio, que es como convertir el trabajo potencial en trabajo efectivo, es decir, cómo puede el capitalista obtener el máximo de la fuerza de trabajo que adquirió en el mercado, por lo que es necesario establecer mecanismos de control que permitan esa maximización.

Edwards distingue, tres tipos de contrato: el control simple, el control técnico y el control burocrático. El primero de ellos se da cuando el patrón ejercía su disciplina directamente, sin más complicaciones y éste dura hasta finales del siglo XX; con el desarrollo de las grandes compañías, surgieron nuevas formas de control, entre las que se destacan el control técnico, en donde la tecnología es la que rige al proceso productivo y cuyo ejemplo típico es la cadena de montajes y el control burocrático en el cual son los incentivos de hacer carrera en la empresa lo que garantiza que los trabajadores se comprometan conforma a lo deseado por el capitalista.

El último teórico que analizaremos de esta corriente es Herbert Gintis (1976) el propósito de este autor era instruir una teoría marxista de la empresa capitalista a partir de la distinción básica entre fuerza de trabajo y trabajo, este autor también hace una

crítica a la teoría neoclásica de la producción, en la que resalta que ésta da al trabajo un carácter únicamente de mercancía, dejando a un lado su carácter social.

Gintis parte de la idea de que la empresa capitalista es un ente que lleva a cabo una producción conjunta de la mercancía que venderá en el mercado y de formas de conciencia de los trabajadores compatibles con la obtención de beneficios en el futuro.

La necesidad de esta última producción proviene del carácter social del trabajo, es decir, de que la fuerza de trabajo no es separable de su vendedor, el trabajador, y de que por tanto, la evolución a lo largo del tiempo de los atributos personales del vendedor (su conciencia) son tan importantes como los atributos de la mercancía intercambiada inicialmente, como son los conocimientos, la calificación, etcétera.

Es esa producción conjunta lo que hace que, en general, no se pueda establecer que la maximización de los beneficios será eficiente en sentido de Pareto, encontrándose la raíz de dicha ineficiencia en la lucha de clases (capitalistas-obreros), es decir, en la divergencia existente entre la conciencia de los trabajadores y los objetivos de obtención de ganancia de los capitalistas.

Podemos afirmar que las interpretaciones, tanto de Edwards como de Gintis constituyen aportaciones teóricas complementarias, ya que para el primero, los sistemas de control no sólo tratan de efectuar la conversión de la fuerza de trabajo en trabajo, sino que también afectan a la conciencia de los trabajadores, facilitando la tarea de los sistemas de control y legitimando su propio mantenimiento, lo cual coincide la teoría de Gintis.

Por lo que respecta al salario y a la estructura salarial, el análisis marxista sostenía que, en equilibrio a largo plazo, el precio de la fuerza de trabajo, como el de cualquier mercancía, sería igual a su costo de producción. Esta idea de la fuerza de trabajo como un bien de producción recuerda a la idea neoclásica del capital humano, obviamente sin la connotación individualista de dicha teoría. Debido a que la fuerza de trabajo necesaria en el proceso de producción no es homogénea, la estructura salarial a largo plazo tendrá a reflejar los costos de reproducción de los diferentes tipos de la fuerza de trabajo, que serán iguales a los costos de educación y formación de la mano de obra.

En este sentido, dicho análisis se asemejaría a las predicciones de capital humano (Rodríguez y Salgado, 2014).

Sin embargo, la distinción, que hace la teoría marxista entre la fuerza de trabajo y trabajo y, en particular, el énfasis en la conciencia de los trabajadores como factor fundamental en la posibilidad de extracción del trabajo real que dicha distinción sugiere, confiere a la educación y a la formación un papel que traspasa el análisis individualista de la teoría del capital humano. En efecto la educación no es sólo un mecanismo de adquisición de conocimientos y calificaciones por parte de los individuos, sino que debe ayudar a la reproducción de la conciencia de los trabajadores para facilitar la obtención de trabajo real a partir del trabajo potencial. La consecuencia de este análisis es que tanto el salario como la estructura salarial son elementos que los capitalistas pueden hacer variar en su afán por obtener el máximo posible de trabajo efectivo a partir de su fuerza de trabajo (Rodríguez y Salgado, 2014).

En suma, el análisis marxista del mercado de trabajo, a diferencia de la teoría neoclásica, sostiene que no puede analizar dicho mercado como el de cualquier otra mercancía, y que la distinción entre la fuerza de trabajo y trabajo exige un planteamiento teórico específico de dicho mercado, incluso en el supuesto de competencia perfecta en todos los mercados.

1.1.3 La teoría Institucionalista

El tercer enfoque para el estudio del mercado de trabajo es el institucionalista. Al estudiar el modelo del capital humano se mencionó el debate que se da entre los defensores de las fuerzas de mercado como principal determinante de las variables del mercado y los defensores de la importancia de las instituciones de dicho proceso. Los instrumentos analíticos usados por unos y otros han sido muy diferentes, basándose los primeros en el análisis teórico puro y los segundos en la observación directa del funcionamiento del mercado de trabajo. Y no cabe duda que el rigor teórico de los primeros haya supuesto un desafío para los institucionalistas, quienes no siempre se han dedicado a articular el entramado teórico en el que basan sus afirmaciones.

El mejor representante de esta teoría es Michael Piore (1975) y su trabajo está relacionado con el llamado mercado dual del trabajo y con el estudio de la segmentación del mercado de trabajo. Piore divide el mercado de trabajo en segmentos: el sector primario, con sus estratos inferior y superior, y el sector secundario. Cada uno de estos segmentos se caracteriza tanto por los elementos relacionados con la demanda de trabajo (tecnología) como por elementos relacionados con la oferta de trabajo. Se trataba de un primer análisis descriptivo del dualismo o segmentación del mercado de trabajo.

Dicho análisis es coherente con la teoría neoclásica siempre y cuando existan barreras (exógenas con respecto a sistema económico) que tengan la suficiente importancia como para impedir que exista una elevada movilidad entre los segmentos.

Piore ha insistido en que la cuestión básica no es la de la movilidad entre los segmentos, sino que más bien su divergencia con la teoría neoclásica está en dos puntos: el primero de ellos se refiere en que no considera exógenos los factores técnicos y sociológicos que en un principio actúan como las barreras institucionales entre los diferentes segmentos, sino que trataba de darles una explicación dentro del marco del sistema económico y el segundo punto es que la movilidad o falta de ella entre los segmentos no constituye prueba alguna con respecto a la existencia del dualismo, y que éste existirá en presencia de una elevada movilidad o falta de ella entre los dos segmentos, lo que sugiere que los aspectos de demanda son más importantes que los de la oferta (Piore, 1974).

Resumiendo los trabajos de Piore, suponen un intento de establecer una teoría nueva, entre la teoría neoclásica (capital humano) y la marxista (relaciones sociales de producción).

1.1.4 La teoría Postkeynesiana

Los aspectos laborales de la teoría postkeynesiana (Appelbaum, 1983) no se han desarrollado del todo, sin embargo, es posible combinar algunos principios del pensamiento postkeynesiano sobre los que se da un acuerdo general, como son la importancia del sector oligopolístico, el carácter de la tecnología en los países

industrializados y el proceso de formación de los precios por parte de las empresas. Con el trabajo que han hecho los economistas institucionalistas americanos (Michael Piore), sobre todo a lo que se refiere a los mercados de trabajo segmentados. Este tipo de análisis postkeynesiano lleva a una conclusión radicalmente diferente a la teoría neoclásica; ni la demanda ni la oferta de trabajo dependen del salario real; de esto se desprende que el mercado de trabajo no es un verdadero mercado, pues el precio que va asociado a él, la tasa salarial es incapaz de cumplir la función de equilibrar el mercado y, por lo tanto, las variaciones de la tasa salarial no pueden lograr que disminuya el desempleo (Rodríguez y Salgado, 2014).

Resumiendo esta teoría, tenemos que el mercado de trabajo no es un mercado en el sentido en que se entiende generalmente el término, ya que no existe un mecanismo que haga que los precios equilibren el mercado. Las variaciones de los salarios monetarios, o de la tasa de salarios reales, no es capaz de asegurar la ausencia de un exceso de oferta de trabajo y, por tanto, de eliminar el desempleo.

El resultado básico del argumento postkeynesiano es que la determinación de los salarios y del desempleo son dos procesos distintos y se deben comprender como tales, y que en casi todos los contextos, las tasas salariales no sirven para igualar la oferta de trabajo a la demanda. Por lo tanto, el mercado de trabajo no tiene ningún mecanismo que lo equilibre, de lo que se deduce que los ajustes de las tasas salariales no pueden eliminar el desempleo. El volumen de empleo depende de factores relacionados con la demanda agregada, no de las tasas salariales.

Por último, se deben reconocer que cualquiera que sea la tasa de desempleo, la carga no es repartida por igual entre todos los grupos de la población. Los despidos temporales y permanentes están asociados fundamentalmente a los puestos de trabajo que no ofrecen posibilidades de mejora, con salarios reducidos, característicos del mercado de trabajo secundario. Por lo cual son necesarias políticas públicas para eliminar los trabajos peores y crear suficientes trabajos buenos para eliminar la

movilidad ascendente del grupo de trabajadores del mercado secundario, sin desplazar a los trabajadores que ya tienen trabajos mejores (Rodríguez y Salgado, 2014).

Una vez analizadas cada una de las teorías, tomaremos como base conceptual la Teoría del Capital Humano, enfatizando en la conceptualización teórica del proceso de transición profesional, siendo ésta a nuestra consideración, una de las más sobresalientes y en la cual basaremos este trabajo, ya que la hipótesis central de dicha teoría es que la educación aumenta la productividad de las personas; el rendimiento de una persona que posea un nivel de estudios más alto y una formación mejor es mayor que la de otra que posea menos estudios y formación, es decir, que cuanto mayor es el nivel educativo, más productivo se es (Larrañaga, 1994) y así de esta manera poder alcanzar un mejor nivel de vida con la remuneración apropiada.

1.2 Conceptualización teórica del proceso de transición

Transición profesional

Se suele hablar de inserción profesional como sinónimo de entrada en la vida activa, del acceso de los jóvenes al empleo, del paso de la escuela al trabajo o del sistema educativo al mercado laboral. Pero conviene recordar que esta inserción profesional no es exclusiva de los jóvenes, afecta también a aquellas personas que por alguna razón se incorporan tardíamente a la actividad económica o, a aquellas que se incorporan al empleo después de períodos largos de desempleo (Enguita, 1989).

Aunque no existe un término que haya alcanzado una aceptación generalizada para describir este proceso, como señala Cachón (1999) corresponde acertadamente a la idea de un tránsito, de un estado intermedio que tiene una cierta duración, que sufre la influencia de la situación precedente y prefigura la situación futura. La inserción ha sido considerada durante mucho tiempo como una especie de fase breve y neutra, entre dos momentos diferenciados de formación y empleo, como un tipo de incertidumbre antes

del acceso a la estabilidad profesional. En la actualidad, la transición se da en México como un proceso de alternancia de periodos de desempleo, empleos precarios, de formación y de vuelta al desempleo.

En los últimos años, se han presentado en México una serie de cambios en el proceso de transición, entre los que destacan:

- Se retrasa el inicio de proceso de transición profesional por el alargamiento de la escolarización.
- Se alarga la duración del proceso debido a la crisis que sufre el país.
- Se ha complejizado la transición profesional debido a la existencia de prácticas profesionales no laborables, empleo precarios. Trabajos temporales, etc.
- Se ha precarizado puesto que no está claro que esto conduzca a un empleo estable. (Rodríguez y Salgado, 2014)

A lo largo de los últimos años, la investigación social sobre la situación social de los jóvenes ha tenido que luchar contra dos elementos: la escasez y/o caducidad de los marcos teóricos de referencia para el estudio de la transición y, en segundo lugar, la superación de discursos sobre la juventud enraizados en el uso acrítico de estereotipos sociales.

Desde la perspectiva teórica y metodológica de lo que en el GRET-ICE-DAB1 hemos venido llamando “Sociología de la transición a la vida adulta”, es posible

¹ El GRET (Grup de recerca educació i treball) está constituido por un equipo de investigadores (1 Casal, .1. Masjoan, 1 Planas, M. García, 1? Merino, lxi. Troinno, 1 Vivas), un equipo de ayudantes a la investigación (1. Rodríguez, 5. Morell) y colaboradores externos. Depende institucionalmente del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad

Autónoma de Barcelona y está vinculado al Departamento de Sociología de la misma Universidad. El CRET fue creado en 1987 y se ha especializado en el estudio de las relaciones entre Educación y Trabajo, especialmente desde la perspectiva del análisis de la transición profesional.

GRET es una asociación de cooperación internacional y solidaridad profesional creada hace 30 años. Su misión es contribuir al desarrollo equitativo y sostenible, así como a la mitigación de la pobreza y a la reducción de las desigualdades estructurales en África, Asia, América Latina y Europa. GRET concibe y pone en práctica proyectos en el terreno, lleva a cabo investigaciones, gestiona redes de intercambio e información, y contribuye a la elaboración de la política pública. Sus iniciativas tienen por objeto aumentar los ingresos de los trabajadores pobres, reducir su vulnerabilidad, mejorar su acceso a infraestructura y servicios de calidad, y hacer posible que se escuchen sus opiniones.

<http://www.gret.org/?lang=en>

desarrollar una lucha tan tenaz como inacabada contra tales construcciones estereotipadas (Casal, 1993).

Todo ello ha tenido una repercusión a un doble nivel: en el campo del análisis sociológico de los jóvenes (estudio de la inserción social) y en el campo del desarrollo de las políticas de formación y empleo, siendo en éste último donde el impacto ha sido mayor, dado que “el tiempo de espera teórico” entre la finalización de la formación y el acceso al trabajo tiende a prolongarse y a convertirse en un momento socialmente difícil, al menos para una fracción mayoritaria de jóvenes.

Sin embargo, la transición no es sólo el paso de la escuela al trabajo, sino, más bien, un proceso complejo desde la adolescencia social hacia la completa independencia, a la vida adulta: un proceso que incluye la formación escolar y sus trayectorias, la formación en contextos formales e informales, las experiencias pre laborales, la transición profesional plena propiamente dicha, el paso al ejercicio de prácticas de ciudadano y los procesos de autonomía familiar (Casal, 1996).

Desde esta perspectiva, entonces, la transición viene definida como un sistema de dispositivos institucionales y procesos biográficos de socialización que de forma articulada entre sí (una articulación muy compleja) intervienen en la vida de las personas desde que asumen la pubertad, y que son conductores hacia la adquisición de posiciones sociales que proyectan al sujeto joven hacia la consecución de la soberanía profesional, familiar y social.

Este concepto en ningún caso debe leerse desde una óptica meramente psicologista (la psicología evolutiva, de la adolescencia y de los ciclos vitales). La transición a la vida adulta está configurada por tres dimensiones básicas o niveles: como realidad sociohistórica, como campo de decisiones y de elección racional del sujeto, y como dispositivo institucional y político².

² Un mayor desarrollo conceptual del término «transición» ha sido realizado particularmente en el estudio sobre la *Emancipación Familiar de los jóvenes*, ICE-IJAB, 1993. bre la *Emancipación Familiar de los jóvenes*, ICE-IJAB, 1993.

Las investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación en Educación y Trabajo (GRET) sobre itinerarios de transición entre los años 87 y 933 ponen de relieve que el conjunto de variables consideradas en los análisis de trayectorias pueden integrarse en dos grandes ejes (Casal,1993):

- El primer eje identifica los procesos de generación de expectativas y de ajustes en relación a los logros obtenidos. Reúne las distintas alternativas de transición posibles que los jóvenes pueden afrontar: definir una escolarización larga y prolongada contra la escolarización mínima, definir un campo de elevadas expectativas en cuanto a la elección de carrera o bien optar por ocupaciones sin cualificación, diferir o avanzar el proceso de autonomía económica, etc.

En un extremo del eje se identifican aquellos procesos de construcción y ajustes de expectativas que exigen al sujeto constantes tomas de decisiones en aras a un posicionamiento social o un desiderátum ambicioso o exigente. En el otro extremo se identifican aquellos procesos de construcción y ajustes de expectativas mucho más simples y, teóricamente, más tangibles (valor simple), basados en poca o escasa formación profesional y una orientación hacia el trabajo manual con independencia de la elección de profesión.

- El segundo eje recoge el conjunto de variables de tiempo, es decir, el tiempo en que los jóvenes asumen objetivos significantes en relación a la transición: una inserción laboral primera relativamente precoz versus una inserción retardada, un acceso rápido a situaciones de autonomía económica versus la prolongación de situaciones de dependencia, una proyección muy definida hacia la independencia familiar versus la búsqueda de formas de vida en pareja congruentes con la dependencia familiar, etc.

En un extremo se identifican los logros de transición en tiempos muy acelerados (valor precoz); en el otro extremo se identifican los logros de transición en tiempos muy retardados (retrasos e interrupciones en la formación escolar, tiempos de paro en la

³ Casal, Masjoan, y Planas, *La inserción social y profesional de los jóvenes*, CIDE-MEC Madrid, 1991; Planas, Masjoan, Casal y Bmllet, *La inserción social y profesional de la generación de 31 años*; ICE-UAB, 1995; J. Casal, *Lemancipació familiar deis joves*, ICE-UAB, 1993.

inserción profesional primera, prolongación del tiempo de dependencia económica familiar, nupcialidad diferida, etc. que se resumen en el valor retraso.

La combinación de estos dos ejes nos expresa un espacio virtual en el que tienen cabida el conjunto de jóvenes en transición a la vida adulta; estos vectores terminan configurando las grandes modalidades de transición.⁴

Modalidades de Transición profesional

A través de distintos modelos se tratará de establecer las relaciones que se dan entre el proceso de transición profesional y las condiciones generales que prevalecen en el mercado laboral. Esta clasificación ha sido tomada de Casal (1996)

El autor define seis modalidades posibles de transición; cada una de ellas se relaciona con cierto perfil:

a) Trayectorias en éxito precoz: está formada por jóvenes que tienen grandes expectativas de carrera profesional o de éxito, lo cual presupone opciones de prolongación de la formación académica con resultados positivos ó, la opción para una inserción profesional susceptible de mejoras graduales a partir de una formación continua y/o la promoción interna rápida. Esta trayectoria sugiere itinerarios de formación en éxito y sin rupturas y un tránsito positivo a la vida activa. El desarrollo de una formación superior no es un requisito indispensable, éste puede darse también con estudios generales o profesionales de grado medio. Esto se observó en México en los años setenta y ochenta donde los jóvenes y sobre todo los profesionistas accedían rápidamente a mejores puestos de trabajo.

b) Trayectorias obreras: la componen jóvenes orientados hacia la cultura del trabajo manual y poco calificado. Presupone la definición de horizonte social muy limitado en cuanto a la formación reglada y una profesionalización, más en

⁴ Una pequeña facción de jóvenes históricamente han realizado una transición muy particular, en clara relación de dependencia o adscripción familiar, y muy distinta a las trayectorias obreras en sí mismas.

función de las ofertas de trabajo existentes que a las opciones personales de elección profesional. La escasa calificación básica y profesional determina claramente los límites en la carrera y hacen que tales trayectorias sean particularmente vulnerables, con relación a los cambios en el mercado de trabajo y la evolución de las empresas. Esta forma implica un tránsito de la escuela a la vida activa muy avanzado y, generalmente un proceso de emancipación familiar también muy precoz. La vulnerabilidad de esta trayectoria se manifiesta de forma efectiva en el cambio ocupacional y la ausencia de carrera en el desarrollo del oficio.

c) Trayectorias de adscripción familiar: esta es cualitativamente importante en México debido a la falta de empleo y al surgimiento del empleo informal, está formado por empresas o explotaciones de carácter familiar, tanto en sector agrícola, como de la pequeña industria (talleres), el comercio al detalle, la venta ambulante y talleres de reparación y servicios. La herencia patrimonial hacia el hijo mayor es una de las principales claves de esta transición. La transición por adscripción familiar, presupone una definición del horizonte de clases en función de la familia, una vinculación relativamente escasa con la formación postobligatoria, y un tránsito escuela-vida activa muy precoz en cuanto a la vinculación que se da con la economía familiar.

d) Trayectorias de aproximación sucesiva: se trata de una modalidad definida por altas expectativas de una mejora social y profesional (carreras profesionales principalmente) en un contexto donde las opciones a tomar resultan confusas o difíciles y donde el margen de error es más bien alto. Esta forma de transición presupone escolarización prolongada, experiencias laborales previas a la precariedad y subocupación, mercado secundario, etcétera. Describe en definitiva una trayectoria de inserción dominada por el ajuste continuo de expectativas (generalmente a la baja) y la asunción gradual de logros parciales.

e) Trayectorias de precariedad: la inserción profesional en la precariedad está definida por un itinerario de resultados escasamente positivos y constructivos respecto al mercado de trabajo: situaciones de desempleo intermitente, rotación laboral fuerte y subocupación son tres características dominantes; se trata de una situación de retraso en la transición de jóvenes con expectativas de posición altas, medianas o bajas pero que su paso por el mercado de trabajo está caracterizado por la ausencia de estabilidad y continuidad laboral.

f) Trayectorias de bloqueo o en desestructuración: Se caracteriza por expectativas de posicionamiento social bajas y trayectorias de formación escolar cortas, erráticas y con certificación negativa. Cabe aclarar, que no todo fracaso escolar básico está determinado hacia este tipo de trayectoria, es más como, algunos jóvenes con preparación más prolongada o entornos familiares más favorecidos se encuentran dentro de esta modalidad. La especificidad de esta trayectoria es el bloqueo sistemático, ante la inserción laboral; existe desempleo crónico y entradas circunstanciales en el mercado laboral secundario, la mayor parte de estas actividades se desarrolla en la economía informal.

Es evidente que con la evolución y los cambios en la estructura y condiciones del empleo de los jóvenes junto a la expansión de la educación se ha modificado la forma de inserción al mercado laboral, situación que a continuación se analizará.

A manera de conclusión, podemos decir que el empleo permite al hombre no sólo asegurar su supervivencia y la de los suyos; es también la vía hacia la realización personal y hacia el desarrollo pleno de su potencial. Por otra parte, en el empleo y la oportunidad de contribuir a los fines de la sociedad puede el individuo integrarse plenamente a la misma, así como buscar la posibilidad de igualarse a sus semejantes y compartir con ellos las tareas de la nación (Trejo, 1988).

La transición del sistema educativo al empleo se ha convertido en una etapa turbulenta para la mayoría de los jóvenes mexicanos, debido en parte a la situación económica del país, la cual repercute en la situación del mercado de trabajo, pero también influye la falta de vinculación entre el mercado de trabajo y la universidad.

CAPÍTULO 2: EL MERCADO DE TRABAJO EN MÉXICO Y EN EL ESTADO DE MÉXICO

2.1 El mercado de trabajo en México

En el mercado laboral de los profesionistas intervienen fenómenos de corto, mediano y largo plazos que son difíciles de coordinar para garantizar un desempeño eficiente en términos educativos y económicos de manera simultánea. Las decisiones educativas toman varios años para madurar y expresarse en términos de egresados, los cuales se convierten en nuevos entrantes a la fuerza de trabajo y, una vez incorporados al mercado laboral, permanecen por décadas, de manera que la transformación de la estructura del acervo de profesionistas constituye un fenómeno de muy lenta movilidad.

Frente a ello, los fenómenos económicos están influidos en elevada medida por fenómenos de corto y mediano plazo, los cuales se reflejan por necesidad en los diferentes mercados. Los mecanismos de ajuste deben, por tanto, ser lo suficientemente ágiles como para permitir el mantenimiento de situaciones cercanas al equilibrio, tanto desde el punto de vista macroeconómico, como de los diversos mercados de productos y de factores, en especial los mercados laborales.

En México, el egresado de Educación Superior se encuentra con diversas situaciones en su incorporación al mercado laboral, como lo son: la competencia laboral por las reducidas plazas de empleo, la subcontratación, los bajos salarios, la globalización, las nuevas tecnologías, y la especialización, entre otras; la obtención de un perfil profesional idóneo requiere no solo obtener el título profesional derivado de la acreditación de grados escolares, sino, también, de experiencia y nuevos

conocimientos en cuanto a innovación y tecnología; las Instituciones de Educación Superior, a pesar de la cantidad de conocimientos que ofrecen diariamente, limitan el conocimiento sobre los problemas fundamentales del ser humano y las exigencias del mercado laboral cada vez más renovado (Martínez, 2012).

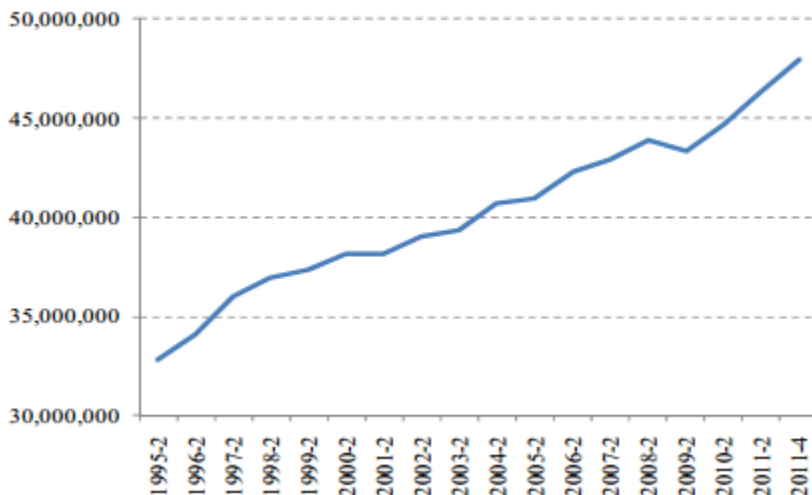
Las condiciones del mercado laboral son cada vez más difíciles en México; los cambios estructurales vinculados a la forma en cómo se reproducen e invierten los capitales, las necesidades de abaratamiento de los costos y la competencia en el ámbito internacional, han propiciado esta realidad (Olave, 2004).

Estudios del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, revelan que la precariedad en los trabajos, la falta de seguridad en el empleo, la pérdida del poder adquisitivo del salario, las condiciones en las relaciones contractuales y la disminución de las prestaciones son algunos de los factores que han influido en esta situación.

Cada año aproximadamente un millón de jóvenes se incorporan a la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que en el país se generan entre 400 mil y 500 mil nuevos empleos (Olave, 2004).

Ante un aumento en el número de personas en edad de trabajar sin precedente histórico (pues para un país tan grande no se conocen muchos otros casos de tan alta tasa de fecundidad por tanto tiempo), la economía mexicana aumentó el empleo total de 23 a 43 millones de personas entre 1995 y 2011 (Gráfica 2.1). Las tasas de participación laboral de hombres continuaron una declinación secular, mientras que las correspondientes a las mujeres subieron después de la recesión de 2001, pero virtualmente se estacionan durante el último lustro (ENOE, 2011).

Gráfica 2.1: Total de personas ocupadas a nivel nacional, 1995-2011



Fuente: Encuesta nacional de Empleo (ENE), 2011

La precariedad del ingreso ha generado que la mujer participe activamente en el mercado laboral como una estrategia complementaria de las familias para compensar la baja capacidad adquisitiva de los salarios y para adquirir mayor independencia personal (Aguayo y Lamelas, 2011; García, 2001) como es de suponerse, la mujer se incorpora a la dinámica laboral desde un punto de partida y a un ritmo distinto al hombre. Por tal razón es que evidencian fuertes brechas de inequidad entre géneros (Aguayo y Lamelas, 2011).

Lo anterior ha tenido como consecuencia que los roles familiares cambien. Para ejemplificar, el concepto de paternidad ha dado muestras de flexibilidad para admitir tareas de cuidado y socialización de los hijos (Ariza y Oliveira, 2001). Bajo este tenor, la educación superior dejó de ser un espacio mayoritariamente masculino para permitir el acceso de la mujer a tal grado de haberse convertido en las principales protagonistas del crecimiento educativo en los últimos años (Mercado y Planas, 2005).

Mayores niveles de educación generan mayores tasas de ocupación. En el caso de la mujer se observa que este fenómeno se acentúa. Por ejemplo, las generaciones nacidas en México durante la década de los setenta, la mujer cuenta proporcionalmente

con mayores niveles de educación (Mercado y Planas, 2005). Por lo que no es de extrañar que su participación en la dinámica laboral sea cada vez más activa. Con base en los datos de la ENOE, la mujer ha incrementado en un 3.08 el porcentaje de personas ocupadas en el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2012; mientras que para el hombre fue de tan solo 0.73% (ENOE, 2011).

Sin embargo, mayores tasas de ocupación no implican mejores salarios. Si bien es cierto que el género femenino ha contado con un crecimiento sin precedentes dentro del sector universitario, no todas las mujeres cuentan con la posibilidad de incorporarse a la dinámica laboral con altos niveles de estudio en una proporción mayor a los hombres (Aguayo y Lamelas, 2011; García, 2001).

En lo que respecta a la formación específica, existen mayores dificultades para que la mujer universitaria se incorpore a la dinámica laboral debido principalmente a dos factores: el primero, el rol cultural asignado preferentemente a la crianza de la familia y el segundo, la masculinización del empleo en puestos que requieren formación académica.

En resumen, la incorporación y tránsito en el mercado laboral depende de variables como la edad, el género, experiencia profesional y el nivel de educación. Esto condiciona el tipo de empleo y por consecuencia el salario. Para el caso mexicano, estos factores no sólo inciden en las retribuciones económicas sino también en el grado de formalidad del trabajo, el cual se puede observar a través del acceso a servicios de salud como parte de las prestaciones laborales.

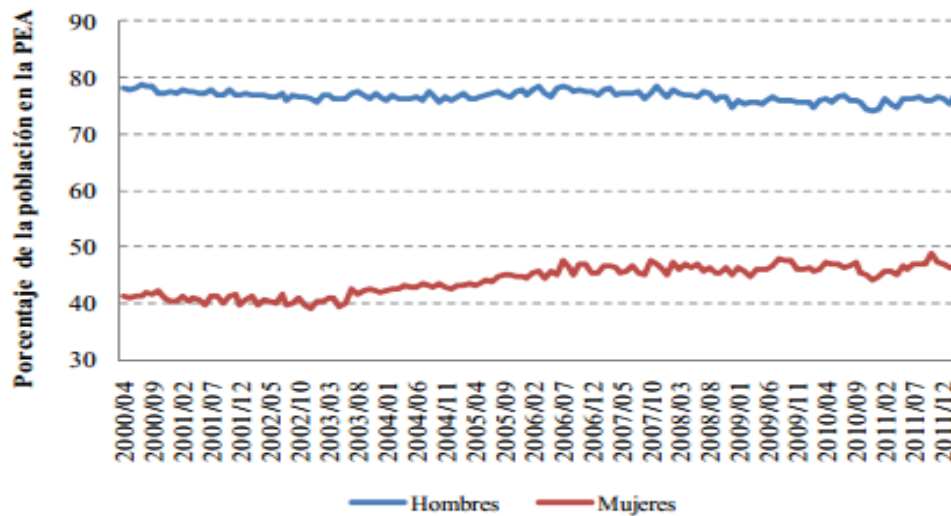
Las investigaciones recientes sobre la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo ofrecen una serie de datos estadísticos que muestran, de manera cruda, la situación claramente desventajosa de las mujeres trabajadoras en el México actual.

Frente a la ilusión moderna de que el descenso demográfico y la salida del hogar pondrían término a la opresión femenina, la realidad que nos muestran las investigaciones de las últimas décadas sobre mujer y trabajo, tanto en el área rural

como en la urbana, deja poco espacio para las esperanzas puestas en el desarrollo y la modernización como factores de cambio inmediato y positivo (Trueba, 1993).

El problema del ingreso de la mujer en el mercado de trabajo, va más allá de cuestiones como la elección voluntaria e individual entre el "ocio" y el "beneficio", o de factores como la capacitación y la educación. Algunos teóricos aducen que el "capital humano" femenino es bajo en comparación con el masculino (Gráfica 2.2), en cuanto a la inversión en escolaridad, capacitación y nivel de experiencia acumulado, como resultado de la permanencia sostenida en el mercado de trabajo. No obstante, estudios más cuidadosos, demuestran que la incorporación de las mujeres en dicho mercado no obedece exclusivamente a factores como una diferente productividad, ni tampoco solo a niveles de capacitación, sino que intervienen aspectos de otra índole, relacionados con factores de oferta y de demanda, que es conveniente conocer y ponderar, ya que del total de las mujeres en edad de trabajar, únicamente el 50% se encuentra participando activamente en el mercado laboral, aun cuando presenta un aumento cercano al 10% en comparación con el año 2000. Mientras que la tasa de participación de los hombres representa cerca del 80% del total de la población masculina en edad de trabajar, cifra que se ha mantenido constante a lo largo de los años (INEGI, 2011).

Gráfica 2.2: Tasas de participación laboral nacional por sexo, 2000-2012

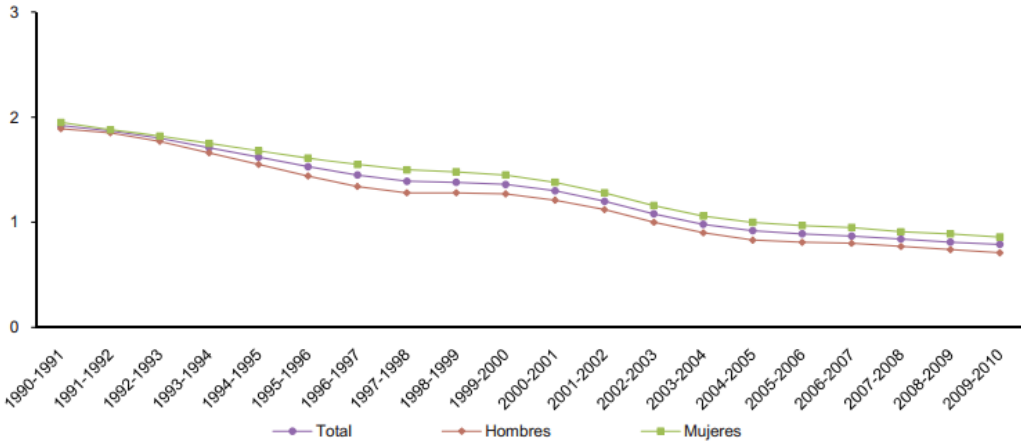


Fuente: INEGI, 2011

El descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico del país. Éste se contextualiza en un entorno en donde la población aumentó su escolaridad media y con la apertura de más oportunidades de desarrollo para las mujeres: mayor acceso al mercado laboral; la planeación de los eventos de su vida sexual y reproductiva; así como una participación más activa en la vida social y política del país. Con ello se generaron condiciones de cambio en las expectativas de vida y en las decisiones asociadas a la reproducción.

El crecimiento anual de la población se ha comportado de manera descendente durante las últimas dos décadas, siendo en 1990 el año en el que la tasa de crecimiento alcanza su valor máximo, cerca del 2% anual, mientras que para el año 2010 dicha tasa de crecimiento es inferior al 1% anual total; si analizamos por diferencia de género, las mujeres presentan una mayor tasa de crecimiento (CONAPO, 2010).

Gráfica 2.3: Tasa de crecimiento medio anual de la población por sexo, 1990-2010.



Fuente: CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050

Durante la primera mitad del período de apertura comercial (del final de los ochenta al final de los noventa) el crecimiento del empleo en manufacturas fue notable, pero en la última década se ha establecido en México la tendencia mundial hacia la ampliación de los servicios.

El crecimiento del empleo y su gradual cambio en composición se han visto afectados por la globalización. Partiendo de la mitad de los ochentas de una situación de control total por el estado del comercio internacional y de un nivel extenso de intervención como propietario y regulador en la industria y el comercio interno, el país se integró al Tratado de Libre Comercio.

El empleo ha crecido desde entonces en industrias dedicadas a la exportación, en industrias competitivas, y en estados de la República alejados del viejo centro de poder económico y político. Estados lejanos a la Ciudad de México como Chihuahua y Baja California han tenido mayor crecimiento del empleo, los puertos marítimos han gozado de un fuerte incremento de la carga, y el comercio al menudeo incluye una fracción grande y creciente de negocios de franquicias y cadenas comerciales nacionales. En cambio, el sector rural se ha contraído en términos absolutos, el empleo público en el sector central ha crecido y las empresas paraestatales permanecen predominantemente en los monopolios rentables (petróleo y electricidad) y en la provisión de servicios del estado de bienestar (ENOE, 2010).

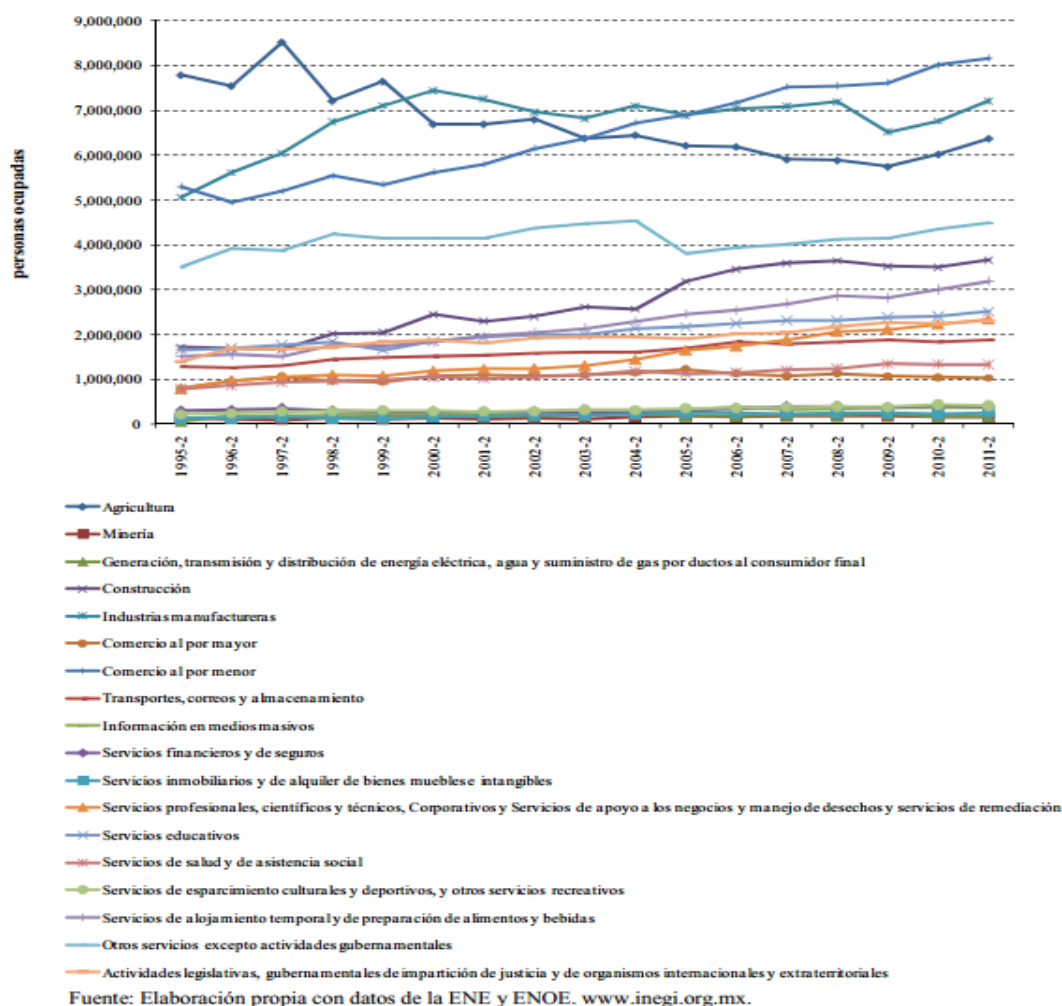
Cinco industrias son los grandes empleadores en México: Servicios, Comercio al menudeo, Manufacturas, Agricultura y Construcción. La disminución de la fuerza de trabajo en la agricultura, el boom manufacturero de los noventa y el continuo crecimiento del empleo en servicios y comercio al menudeo son algunos de los principales eventos del periodo (Gráfica 2.4). Durante el periodo mencionado, la agricultura es la única industria con una declinación absoluta en el número de trabajadores, pues tenía cerca de 8 millones hacia la mitad de los noventa, y diez años después estaba en torno a 6 millones (ENOE, 2010).

Las industrias de servicio en general son las que han recibido el gran volumen de crecimiento del empleo. El comercio al menudeo pasó de 5 a 8 y medio millones de personas. Por sí sola, esta industria absorbió uno de cada cinco nuevos empleos. Más de la mitad de los nuevos empleos se dieron en servicios, y dentro de estos, los servicios de hospitalidad y preparación de alimentos (es decir, hoteles y restaurantes) y los profesionales se llevaron juntos una fracción de los nuevos empleos similar a la del comercio al menudeo, más preciso, 23%. A diferencia de las industrias de

manufacturas, las de comercio al menudeo y servicios son con frecuencia micro y pequeñas empresas, por lo cual tienen una gran incidencia sobre la informalidad laboral (ENOE, 2010).

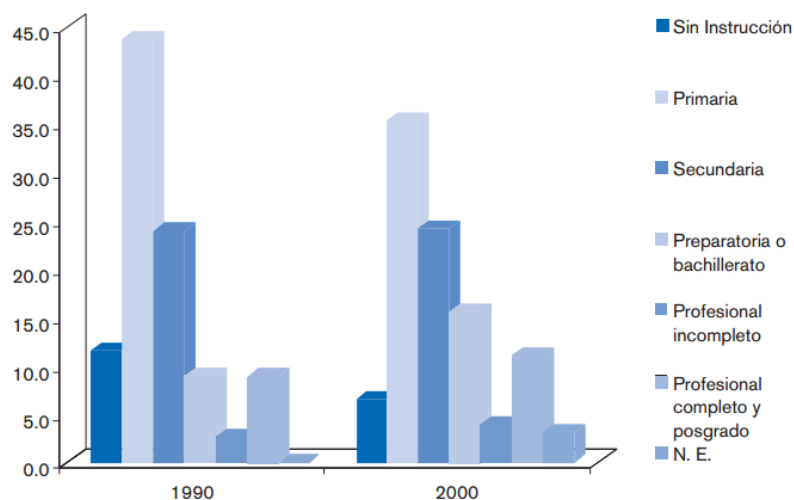
Cifras de la ENOE al 2011, muestran la información sobre tendencias y características de las personas ocupadas en el país, dentro de los sectores de actividad económica, como comercio, transporte, salud, educación, etcétera; tal como se muestra en la gráfica 2.4, donde el sector que concentra a la mayor cantidad de personas es el de comercio al por menor, el cual pasó de 5 millones en 1995 a 8 millones para 2011; mientras que el sector con menor número de personas ocupadas lo ocupan los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos con menos de un millón de personas.

Gráfica 2.4: Personas ocupadas por sector al segundo trimestre de cada año, nacional, 1995-2011



Existen pruebas claras que muestran que el empleo habría sido más dinámico para las personas con mayores niveles de escolaridad; particularmente dinámico fue el de los profesionistas que registró 6.1% medio anual (Gráfica 2.5)

Gráfica 2.5: Población ocupada por nivel de instrucción a nivel nacional 1990-2000 expresada en miles de personas.

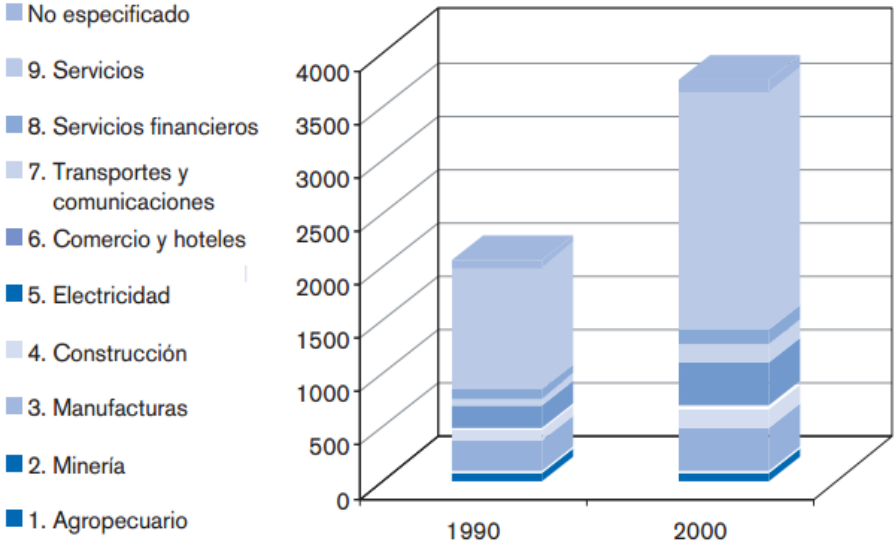


Fuente: censos de población y vivienda, INEGI.

Para evaluar la “calidad” de los empleos de los profesionistas se distinguen tres grupos de ocupaciones: el Grupo 1 incluye ocupaciones típicas desarrolladas por profesionistas; el Grupo 2 comprende ocupaciones de carácter comercial, técnico y operarios calificados, y el Grupo 3 incorpora ocupaciones que pueden ser desarrolladas indistintamente por personas con y sin educación profesional en su mayor parte. Del análisis estadístico se derivan dos conclusiones de relevancia: A) una mayoría absoluta (60%) de profesionistas mexicanos se emplean en ocupaciones preferentemente profesionalizantes (Grupo 1), y B) se detecta, sin embargo, un crecimiento mayor del número de profesionistas en ocupaciones de los grupos 2 y 3 durante la década de los noventas, lo que estaría sugiriendo una relativa saturación del primer grupo de ocupaciones que influyó en el comportamiento del mercado laboral como se menciona más adelante.

El análisis sectorial de la información permite también destacar algunas conclusiones pertinentes: A) el sector servicios –y en menor proporción el comercial– constituyen las actividades económicas más relevantes en materia de empleo de profesionistas, en la medida en que siete de cada diez de éstos encuentran empleo en esos sectores (Gráfica 2.6); B) el sector manufacturero –cuyas exportaciones han guiado el crecimiento económico del país en el último decenio– no constituye un sector relevante desde el punto de vista del empleo de profesionistas; por el contrario, su importancia relativa se redujo, y C) los sectores dinámicos en materia de empleo profesional ya señalados –servicios y comercial– aumentaron significativamente su empleo en el Grupo 3 de ocupaciones que, como ya se ha dicho, tiene un carácter residual, en tanto que los demás sectores redujeron la importancia del empleo en el Grupo 1 de ocupaciones, esto es, las de carácter profesionalizante.

Gráfica 2.6 Profesionistas ocupados por sector de actividad, 1990-2000, Nacional (miles de personas)



Fuente: censos de población y vivienda, INEGI.

2.1.2 El equilibrio en el mercado laboral de los profesionistas

La información de dos fuentes estadísticas –registros administrativos de SEP-ANUIES y muestras de los censos de población– fue confrontada con el objeto de establecer la naturaleza del equilibrio entre oferta y demanda de profesionistas durante el decenio de los noventa. En este sentido, se realizaron adecuaciones que toman en cuenta las tasas de atracción y el incremento de la población inactiva a lo largo de la década, cuya confronta permite detectar que, a nivel agregado, las magnitudes de oferta y demanda decenal de profesionistas en México fueron asombrosamente similares.⁵

En términos agregados, la oferta neta de profesionistas acumulada durante la década de los noventa ascendió a 1.9 millones de personas, en tanto que la demanda agregada a 1.8 millones de profesionistas. El excedente neto de oferta fue de 135 000 personas, es decir, 7% de la oferta acumulada en el decenio. En términos generales, el mercado de profesionistas en México, no obstante el magro desempeño de la economía en la década, habría sido capaz, después de todo, de colocar activamente a casi la totalidad de los egresados del sistema de educación superior del país (Mendoza, 2004).

Ello significa un excedente de oferta de profesionistas cercano a los 880 000 personas durante el decenio 1990-2000, la mayoría de los cuales se habría empleado en ocupaciones de los grupos 2 y 3. Ello quiere decir que sólo 55 de cada 100 egresados netos lograron colocarse en ocupaciones profesionalizantes (Grupo 1); el resto habría encontrado trabajo en ocupaciones menos especializadas (grupos 2 y 3).

Lo anterior pone de manifiesto dos conclusiones: a) el número de egresados necesarios para laborar en ocupaciones de carácter profesional fue mucho menor que el número total de egresados del sistema de educación superior del país durante la década, y b) el que el excedente de oferta de profesionistas encuentre empleo en ocupaciones de carácter residual, sugiere que los egresados universitarios desplazan de esas labores productivas a personas con menores niveles de educación formal. Este fenómeno, por

⁵ Esto es, al tomarse en cuenta una estimación del número de profesionistas emigrantes a Estados Unidos, el incremento de los profesionistas inactivos y el del número de desempleados abiertos, el error estadístico derivado de la confronta fue de sólo 0.2%, lo que permite depositar un grado de confianza aceptable en las cuantificaciones.

lo demás, no es privativo de México: en la actualidad se registra en muchos países del mundo.

La desagregación por carreras deja ver un elevado grado de asociación estadística entre las magnitudes de la oferta y la demanda, es decir, carreras que muestran elevada oferta, registran a la vez elevada demanda y viceversa. De hecho, la correlación estadística entre ambas variables es positiva y significativa, lo que indica que el mercado emplea a los egresados del sistema, independientemente de la carrera que hayan cursado, lo que pone de manifiesto una notable flexibilidad de la demanda a las condiciones de oferta de profesionistas que genera el sistema de educación superior del país (Laos, 2003).

Además, vale apuntar que las condiciones del mercado laboral para la mayoría de las carreras muestra también un marcado excedente de oferta. De hecho, la magnitud absoluta y relativa del saldo relevante permite clasificar el desempeño en el mercado laboral en cinco conjuntos de carreras profesionales: a) con exceso de demanda (una carrera); b) con exceso poco significativo de oferta en términos absolutos y relativos (una carrera); c) con exceso de oferta poco significativo en términos absolutos pero elevado en términos relativos (19 carreras); d) con exceso de oferta en términos absolutos y relativos (11 carreras), y e) carreras críticas con muy acentuado exceso de oferta, tanto en términos absolutos como relativos (14 carreras)⁶

2.1.3 Efectos sobre las remuneraciones de los profesionistas

En términos esquemáticos, el modelo sencillo aportado por la teoría económica para la determinación de los salarios en el mercado de trabajo postula que, en presencia de excesos de oferta de servicios profesionales, tales remuneraciones tenderían a la baja en términos reales, y lo contrario sucedería en presencia de excedentes absolutos de demanda, permaneciendo las demás condiciones constantes.

⁶ En el grupo de carreras críticas se incluyen: Psicología, Pedagogía, Educación especial y deportes, Ingeniería eléctrica y electrónica, Arquitectura, Ciencias de la comunicación, Ingeniería civil y de la construcción, Agronomía; Ciencias políticas y administración pública, Química en ciencias biológicas y de la salud, Administración, Derecho, Ingeniería en computación y sistemas y Contaduría

Se ha abordado el estudio de las tendencias en las remuneraciones reales durante la década de los noventa mediante dos ópticas: el comportamiento salarial de los profesionistas frente a los movimientos de las remuneraciones de los trabajadores con menores niveles educativos, y el comportamiento de los salarios dentro del grupo de los profesionistas mexicanos durante el decenio (Laos, 2003).

Un ejercicio estadístico realizado en 2011 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática para estandarizar las diferencias de género, edad, horas trabajadas, sector económico y nivel educativo, confirmó con claridad que las diferencias salariales se habrían acrecentado durante la década a favor de los profesionistas, aun las que los separan de los trabajadores con estudios de preparatoria, lo que constituye una sólida explicación del porqué de la creciente demanda social de los jóvenes para estudiar carreras universitarias. Ello confirma de manera clara que los entrantes al mercado laboral con estudios universitarios desplazan a los trabajadores con menores grados de educación por la sencilla razón de que las plazas les son asignadas a aquellos y no a estos últimos.

Podemos resumir que el desempeño del mercado laboral mexicano de profesionistas ha mostrado la generación paulatina de un proceso de saturación en las ocupaciones y los sectores que más requieren de las competencias y habilidades de los egresados universitarios. Ello habría sido consecuencia de un acelerado y dinámico proceso de formación de profesionales por parte de las instituciones de educación superior, frente a un desempeño precario de nuestra economía en términos de crecimiento económico.

Ello no sólo ha obligado a los egresados universitarios a emplearse en proporciones crecientes en ocupaciones de menor "calidad", sino también ha desplazado trabajadores con niveles de calificación relativamente menores (técnicos por ejemplo), lo que se ha traducido en el estancamiento (y en ocasiones en el retroceso) de las remuneraciones que reciben en promedio nuestros profesionistas egresados.

Así claramente se observa que el país precisa retomar el crecimiento económico a tasas sostenidas y más elevadas, no sólo para superar los ancestrales problemas de marginación social y de pobreza, sino también para estar en condiciones de aprovechar productivamente el creciente flujo de profesionistas que egresan de los sistemas de

educación superior. Esto último, a su vez, contribuiría a elevar los niveles medios de productividad y de competitividad de la economía en el marco de un mundo crecientemente globalizado.

2.2 El mercado de trabajo de los profesionistas en México y en el Estado de México

La incorporación al mercado de trabajo es una de las transiciones más relevantes en la trayectoria de los individuos, en donde la búsqueda de los medios necesarios para la subsistencia y el bienestar se condiciona con base en los conocimientos, habilidades y actitudes, producto de los años de estudio. Contar con un empleo remunerado se vuelve imprescindible en la vida del ser humano para su subsistencia. En el caso de los jóvenes, además, el trabajo implica un paso más hacia la emancipación y la autonomía respecto a los padres y el hogar de origen. Es frecuentemente, el primer empleo un detonador de transiciones; como la salida del hogar paterno y la formación de una familia de procreación, particularmente entre los hombres; contar con estudios es una de las primeras garantías en el mercado laboral.

Para el egresado de Educación Superior la búsqueda del primer empleo resulta compleja, factores como la crisis económica, la subcontratación, la inestabilidad laboral, bajos salarios y pocas prestaciones han sensibilizado al mundo laboral y con ello las posibilidades de trabajar en los puestos idóneos; un título Universitario tiene un peso relevante para la obtención de un trabajo, pero con la situación existente en el mercado laboral, no es suficiente, ya que existen puestos de trabajo limitados para una gran cantidad de jóvenes que están terminando sus carreras universitarias. En parte, el alto desempleo de los jóvenes se debe a las dificultades para incorporarse por primera vez al mercado de trabajo (Martínez, 2012)

La relación entre educación y trabajo ha sido un tema recurrente pues reconocemos que el empleo es una meta natural y un horizonte siempre presente en la educación, ya que la debida conjunción de ambos elementos contribuye a mejorar sustancialmente el nivel de vida de las personas (Acevedo, 2008).

Otro de los problemas que enfrenta el egresado, es el ingreso promedio mensual de los profesionistas ocupados, en el país éste asciende a 10,014 pesos mensuales), de acuerdo con Secretaria del trabajo y Previsión social (2012); el área de Ingenierías es la que percibe los ingresos más elevados (\$11,219), seguida del área de Ciencias de la Salud (\$10,696) y por último el área de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (\$10,539). Pilotos Aviadores y Navales es la carrera con el ingreso promedio mensual más alto (\$21,092), seguida de Ingeniería en Minas y Metalúrgica (\$18,491) e Ingeniería Aeronáutica (\$18,245).

Las áreas que presentan niveles de ingreso por debajo del promedio de todos los profesionistas ocupados son: Educación (\$8,405), Humanidades (\$8,278) y Artes (\$8,099).

Si encontrar un primer empleo es una tarea difícil en general, lo es más cuando estriba la falta de experiencia laboral, y es precisamente la desocupación de actividades escolares y laborales lo que los vuelve visibles a los ojos de la sociedad, visibilidad asociada con el aumento de la inseguridad ciudadana y de los altos niveles de criminalidad, así lo define Cuna (2010).

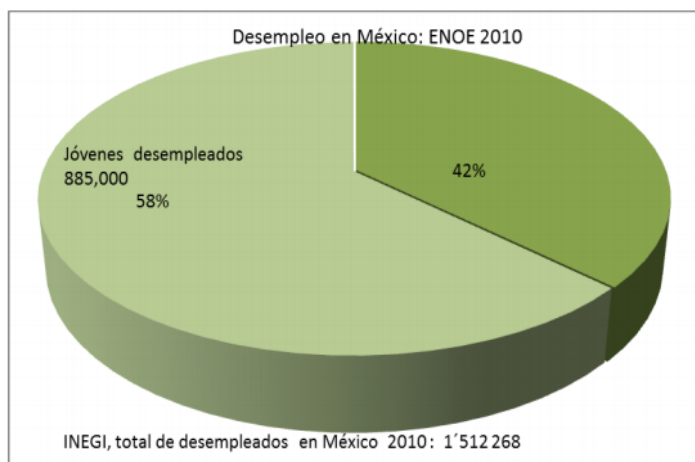
De acuerdo con datos presentados por el Subsecretario de Educación Pública, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, existen en México 7 millones 820 mil jóvenes llamados ninis, datos publicados en marzo de 2012. Jóvenes que no cuentan con oportunidades de empleo ni opciones para desarrollarse de manera profesional y académica; el término nini fue acuñado por el gobierno británico que alude a la expresión inglesa Not in Employment,

Education or Training (ni estudia ni recibe formación). A partir de eso la denominación ha cobrado importancia en los muchos países de América Latina con sus matices.

Las crecientes tasas de desempleo revelan que el sector productivo y el gobierno han fallado en ofertar los medios necesarios para ampliar las posibilidades de vida de las personas. Es preocupante saber que la suma de los jóvenes desempleados que cuentan con un nivel educativo medio y superior, llegan a representar casi la mitad de la población juvenil desocupada. El desempleo, abarca mayoritariamente a la población más educada.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010, el desempleo en México afecta en mayor proporción a los jóvenes recién egresados de los niveles medio y superior, representando al 58% del total de las personas desempleadas; ya que se enfrentan a diversas limitaciones por parte de los empleadores.

Gráfica 2.7 Desempleo en México, 2010



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010.

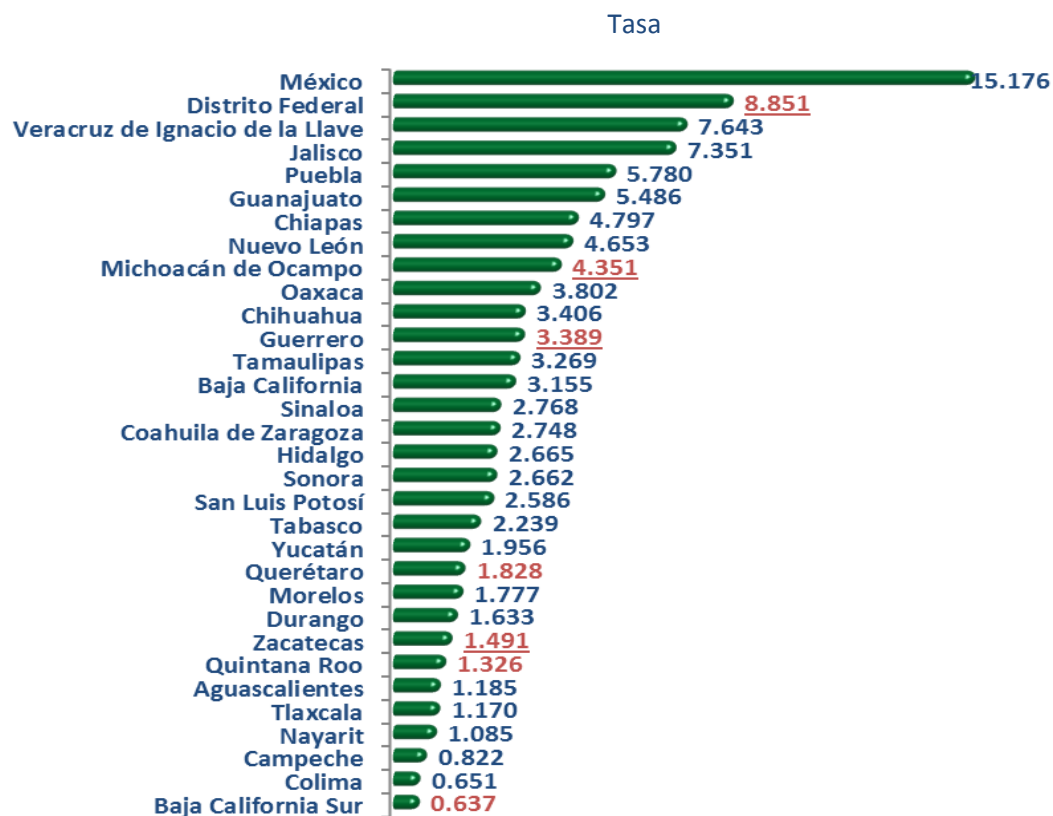
Esto indica que, al contrario de lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PDN), se está desaprovechando la oportunidad de contar, simultáneamente, con la mayor proporción en la historia de jóvenes en edad de desempeñarse productivamente y con el perfil más alto de escolaridad en la historia del país. Las políticas educativas se han centrado en la generalización básica, la implantación de opciones de formación tecnológica en los niveles medio y superior, y en la atención compensatoria de grupos vulnerables (El Universal, 2011)

Debe tenerse presente que los determinantes demográficos y económicos constituyen el contexto de la operación del mercado laboral y que cuyas características indudablemente dependen de su desempeño, tanto a nivel nacional como estatal y son los que derivan en el comportamiento estructural del mercado laboral de toda la población. Este comportamiento se debe principalmente al fenómeno denominado “transición demográfica”.

La evolución demográfica del país planteará en ésta y en las siguientes décadas retos adicionales a la educación superior, derivados principalmente del cambio en la estructura por edades de la población.

La situación que se presenta a nivel nacional no es ajena al Estado de México, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y vivienda 2010, el Estado de México cuenta con un total de 15,175,862 habitantes, de los cuales 7,778,876 son mujeres y 7,396,986 son hombres. El estado de México cubre 15.17% de la población total nacional, lo que la convierte en la entidad más poblada del país, seguida del distrito federal con 8.85%. (Grafica 2.8).

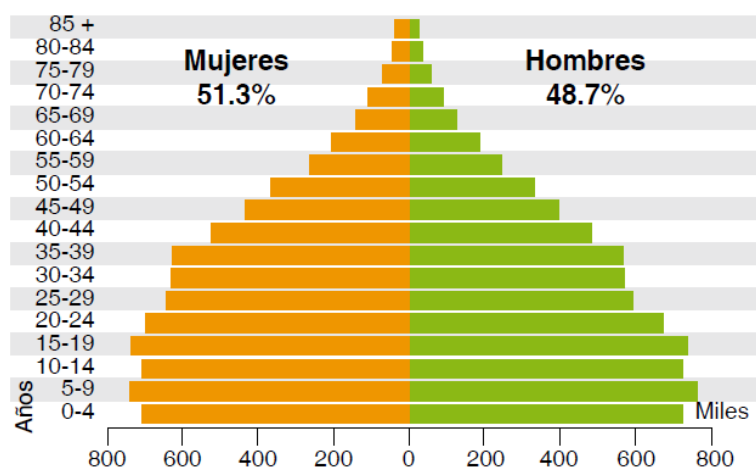
Gráfica 2.8 Población total por entidad federativa y tasa de crecimiento promedio anual 2000-2010 (millones)



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2011

La tasa de crecimiento es la variación del monto de la población, generalmente expresada por cada cien habitantes en un tiempo determinado. Ésta resulta de la suma de las tasas de crecimiento natural y de crecimiento social. La primera se refiere a la diferencia entre el número de nacimientos y de defunciones; la segunda a la suma algebraica de la migración neta interestatal y la migración neta internacional, ambas por cada cien habitantes. En 2010, la tasa de crecimiento natural se estima en 1.3% y el comportamiento de la tasa de crecimiento social en -0.5 % (CONAPO, 2007)

Gráfica 2.9 Distribución del total de la población en el Estado de México por edad y sexo 2010



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

De acuerdo a la información de las gráficas 2.8 y 2.9 la población de la entidad presenta una tasa de crecimiento media anual de 1.4% durante el periodo 2000-2010. La relación que se da entre hombres y mujeres es 95 hombres por cada 100 mujeres. En casi todas las edades se observa un mayor monto de población femenina, con excepción del grupo de 0 a 14 años, donde hay 104 hombres por cada 100 mujeres; esta situación se explica porque en México, como en prácticamente todas las poblaciones del mundo, nacen más hombres que mujeres.

Para el Estado de México, en las edades intermedias, la migración en los varones es el factor más importante en la configuración de la estructura por sexo (sin restar importancia a la sobremortalidad masculina, especialmente generada por diferencias de género que exponen más a los hombres a muertes relacionadas con accidentes y violencia), mientras que en edades avanzadas es mayor la sobrevivencia femenina (CONAPO, 2007).

El descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico del país. Éste se contextualiza en un entorno en donde la población aumentó su escolaridad media y con la apertura de más oportunidades de desarrollo para las mujeres: mayor acceso al mercado laboral; la planeación de los eventos de su vida sexual y reproductiva; así como una participación más activa en la vida social y política del país. Con ello se generaron condiciones de cambio en las expectativas de vida y en las decisiones asociadas a la reproducción.

En términos de política social destacan los programas de planificación familiar implementados a partir de la segunda mitad de los años setenta, los cuales propiciaron circunstancias favorables para que la población pudiera acceder a medios de control natal y le permitieran limitar o espaciar su descendencia, acorde con sus perspectivas.

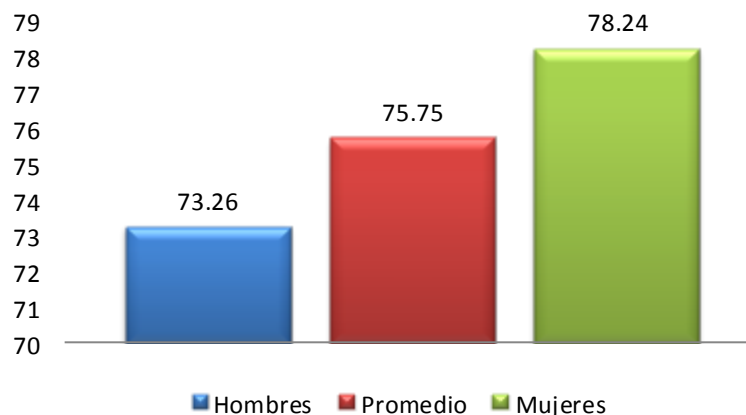
Con base en los datos de la CONAPO, 2010 podemos observar que la entidad presenta una tasa de fecundidad de dos hijos por mujer. Mientras que la media nacional es de 2.1 hijos por cada mujer.

Esperanza de vida al nacimiento: La esperanza de vida al nacer se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto en cierto periodo. Este indicador permite medir la intensidad de la mortalidad, hacer comparaciones en el tiempo y entre regiones o países.

Si bien la esperanza de vida en México ha aumentado progresivamente, aún prevalecen diferencias entre las entidades federativas que reflejan la desigualdad que existe en el país.

Para el caso del estado de México, la esperanza de vida de sus habitantes es mayor en las mujeres mexiquenses con 78.24 años, y para los hombres son 73.26 años, dando un promedio de esperanza de vida menor a 76 años para el año 2010, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

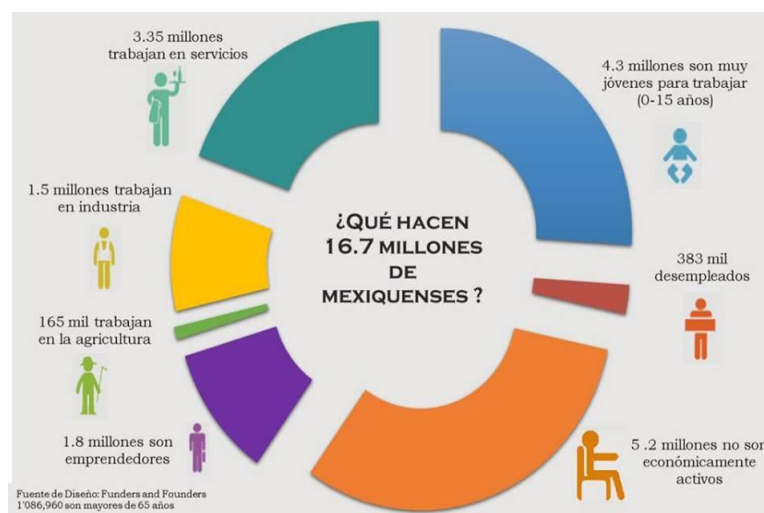
Gráfica 2.10 Esperanza de vida al nacimiento en el Estado de México al 2010



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

Finalmente se analiza la estructura de la población mexiquense por tipo de actividad, donde el mayor volumen no es económicamente activa con el 31.13%, cerca del 25.7% son menores de 15 años y no pueden trabajar, el 20% trabaja en servicios y el 11% son emprendedores; mientras que cerca del 2% se encuentra desempleada.

Gráfica 2.11: Estructura de la población mexiquense por actividad, 2013



Fuente: Secretaría del Trabajo, 2015

CAPÍTULO 3: EL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR

La Universidad hoy, como en el pasado, es una institución que valida los conocimientos y habilidades de una persona a través del otorgamiento de un título, que en la mayoría de los casos coloca al individuo en posición de solicitar un empleo; respaldando sus capacidades ante el futuro empleador.

Esta función de la universidad se ha conservado a través de los tiempos, sobre todo en México para los trabajos mejor pagados, pues el conocimiento que no es avalado por una institución a través de un documento (título profesional), trae como consecuencia que una persona no pueda posicionarse en un puesto de trabajo para aplicar dichos conocimientos. No obstante la universidad también certifica la competencia en conocimientos que no están directamente conectados con el mundo del empleo, si no, conectados con la investigación (Martínez, 2012).

De acuerdo con la ley general de educación, la universidad tiene como funciones primordiales la docencia, la investigación científica (la cual no siempre tiene aplicabilidad directa o indirecta) y la extensión de la cultura (que no es rentable para las empresas empleadoras) y tiene como misión promover el desarrollo del conocimiento para formar profesionales e investigadores flexibles y creativos capaces de participar de manera responsable y solidaria con la sociedad.

El derecho a una educación de calidad está en el centro de los esfuerzos de la UNESCO que lidera la iniciativa de Educación para todos (2010); la UNESCO reconoce también que la educación de jóvenes y adultos permite a las personas desarrollar sus capacidades, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas o profesionales. De acuerdo con Mota, (2000), la educación superior en México, como en otros países, enfrenta grandes retos, entre ellos, alcanzar una calidad aceptable y una cobertura equitativa (Martínez, 2012).

Las instituciones educativas de nivel superior en México enfrentan retos para optimizar sus resultados: hacer más con menos recursos, estos retos impactan no solo su tarea formadora de profesionistas, sino además precisan de la revisión de sus funciones y la reafirmación de la importancia de su misión.

La educación superior se está transformando, busca adecuarse a los retos que representan los cambios e intenta responder a los patrones internacionales y la dinámica de los procesos de globalización económica, Vargas (2004), sustenta que el papel de la educación superior en el proceso de globalización, es potenciar el desarrollo del país mediante una mayor y mejor formación de recursos con estándares internacionales de calidad, formación tecnológica y humanística, ya que son el sustento de la competitividad de una economía abierta, y se basa en la existencia de un inventario de recursos humanos que tengan la mejor y más alta preparación, y con ello favorecer la competencia en un puesto de trabajo (Pallán, y Marum, 1998).

A sí mismo, las transformaciones actuales de los mercados, demandan un perfil de egreso más formativo en las que intervienen diferentes procesos afectivos y cognitivos en los cuales se destacan no solo los conocimientos en las distintas áreas de estudio, si no las habilidades, valores y actitudes que lleven al óptimo desempeño de sus funciones. Pérez en Sacristán, (1999) apoyándose en las aportaciones psicológicas de Vigotzki, Bruner, Eertsh, Cole y Scribner y en las propuestas psicológicas de la educación como construcción social, propone como objetivo fundamental de la educación la reconstrucción del conocimiento individual a partir de la reinención de la cultura. Desde ésta perspectiva propone la construcción de conocimientos mediante la actuación propia de la realidad, el constructivismo relaciona el comportamiento eficiente a las exigencias de la situación, mediante la aplicación de conocimientos, habilidades, experiencias, motivaciones, rasgos de personalidad, intereses y actitudes.

La introducción de las competencias en la Educación Superior responde esencialmente a la necesidad de alinear el mundo educativo con el mundo del trabajo. Para Jiménez (2009), el mercado laboral requiere agentes de cambio, lo que exige a las universidades formar titulados flexibles, autónomos y emprendedores.

Importantes estudios han demostrado la estrecha relación entre el desarrollo económico y la educación, entre ellos Kruger (2001), argumenta que “la educación es al mismo tiempo semilla y flor del desarrollo económico” lo que se traduce en que la educación debe tenerse en cuenta como uno de los motores del desarrollo económico de un país o de una región; en su declaratoria la CEPAL (2010) argumenta: Uno de los elementos

insustituibles de los programas de educación superior es el perfil de egreso, el cual se ha considerado el eje de las preocupaciones fundamentales de la educación pública universitaria.

El perfil de egreso define el deber ser del proceso educativo, es aspiración, meta, cualidades, objetivo y punto de llegada del proceso enseñanza-aprendizaje. Puede ser caracterizado como el compromiso social de la institución para transferir conocimientos, dominio de habilidades, mejorar aptitudes y actitudes para el ejercicio de una profesión; es, desde dicha perspectiva, deber institucional saldado a través del respaldo de un documento, el título, que no hace sino certificar el grado en profundidad, calidad y cantidad de destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos durante el proceso educativo.

El perfil profesional se crea con base a las necesidades que tratará de solucionar el profesional, en el potencial del mercado ocupacional, en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para solucionar los problemas y en la investigación de las instituciones a cerca de las actividades a realizar”.

Lo antes planteado, supone asumir un cambio en la forma en que se establecen las políticas educativas tanto a nivel del Estado como en la concepción misma de los planes curriculares. El diseño curricular representa un plan integrador e interdependiente que conjuntamente con los niveles de concreción (macro y micro), contribuyen a materializar los fines trazados por el Estado (Díaz-Barriga, 2011).

3.1 La educación en México

La educación es el medio fundamental de las sociedades para conservar, transmitir y transformar la cultura y la vida de los individuos. En este sentido se constituye como el soporte para el desarrollo de las humanidades, la ciencia y la tecnología, actividades sustantivas para el avance y el progreso de las naciones.

Una aspiración de la sociedad es aumentar la calidad de la formación de los miembros que la integran para lograr el nivel de competitividad exigido por los procesos de modernización y globalización. Para enfrentar los retos impuestos por las actuales exigencias internacionales es indispensable fortalecer la educación nacional.

La educación en México tiene orientaciones, metas y compromisos claramente definidos, los cuales están expresados en forma precisa en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación.

En este sentido, el artículo 3º constitucional establece que la educación será impartida por el Estado y tendrá que desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, y fomentar en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. En la fracción II, se dice que la educación será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político; sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Asimismo, se constata el carácter nacional de la educación y su laicidad (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Párrafo reformado DOF 10-06-2011).

En mayo de 1992 el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en el que se establecieron tres líneas centrales de acción: la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función social del magisterio, en el cual el docente es concebido como el protagonista de la transformación educativa. En esta última línea se propuso la creación del Programa Nacional de Carrera Magisterial (SEP, 2010).

A la luz de los preceptos legales, del contexto histórico y del diálogo razonado entre la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación surge dicho programa, como uno de los medios para impulsar la profesionalización del trabajo de los docentes de educación básica (SEP, 2010).

El derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad es un aspecto fundamental para el desarrollo de cada país. En México, se han alcanzado importantes logros en las últimas décadas, la cobertura en educación primaria en México ha llegado a ser casi universal, lo que representa un indudable logro de la política pública nacional en los últimos años. Este resultado ha sido también posible gracias a importantes avances en la producción de datos del sistema educativo, tanto a través de la implementación anual de la prueba ENLACE, que ha llevado a la disponibilidad de un sistema de medición y diagnóstico general sobre el desempeño escolar a lo largo del tiempo, como a través de la información generada por el Sistema Nacional de Información Educativa (UNICEF, 2013).

La educación es una palanca de desarrollo que permite no solamente incrementar el capital humano, sino también fortalecer la cohesión y justicia sociales; enriquece la cultura, pero sobre todo contribuye a consolidar la democracia y la identidad nacional basada en la diversidad cultural.

De la Ley General de Educación publicada en 1993 en el Diario Oficial de la Federación destacan los siguientes puntos (SEP, 2010):

- ✓ Todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional (Art. 2°).
- ✓ El Estado está obligado a prestar servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos (Art. 3°).
- ✓ La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo. (Art. 6°).
- ✓ Se establecen tres tipos de educación: básica, media superior y superior (Ver cuadro 3.1).

Cuadro 3.1: Niveles educativos en la República Mexicana

TIPO EDUCATIVO	NIVEL	SERVICIOS
Educación básica	Preescolar	General Comunitario Indígena
	Primaria	General Cursos comunitarios Indígena
	Secundaria	General Técnica Telesecundaria
Educación media superior	Profesional técnico	CET, Cecyte, Conalep, otros
	Bachillerato	General Tecnológico
Educación superior	Técnico superior	Universidades tecnológicas, otros
	Licenciatura	Normal, Universitaria y Tecnológica
	Posgrado	Especialidad, Maestría y Doctorado

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2010)

La educación de tipo superior se imparte después del bachillerato. Se conforma por tres niveles: el técnico superior (también conocido como profesional asociado), la licenciatura y el posgrado.

El técnico superior requiere estudios de bachillerato, forma profesionistas técnicamente capacitados para el trabajo en una disciplina específica, sus programas de estudio son de dos años y se tiene la posibilidad de estudiar posteriormente dos años más y lograr una licenciatura o ingeniería.

La licenciatura se imparte en instituciones tecnológicas, universitarias y de formación de maestros; es de carácter terminal y forma profesionistas en las diversas áreas del conocimiento con programas de estudio de cuatro años o más.

El posgrado requiere la licenciatura y se divide en estudios de especialidad, maestría y doctorado; forma profesionistas con alto grado de especialización profesional, que se acreditan mediante un título o grado.

Con base a información obtenida del Sistema de Estadísticas Continuas 2013 de la Secretaría de Educación Pública, hay 35,251,068 personas cursando en México alguno de los niveles educativos, de los cuales el 73.4%, es decir cerca de 26 millones de personas se encuentran en el nivel básico, 12.6% corresponden al nivel medio superior con un total de 4.5 millones, mientras que el total de personas cursando la educación superior representa únicamente el 9.4% correspondiente a 3 millones de habitantes, tal como se detalla en el cuadro 3.2

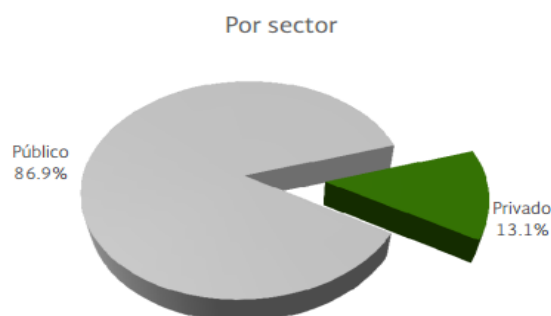
Cuadro 3.2: Estadística del sistema educativo nacional Ciclo escolar 2012-2013

TIPO Y NIVEL / SECTOR	ALUMNOS		DOCENTES	ESCUELAS	GRUPOS	
	TOTAL	HOMBRES				MUJERES
Total Sistema Educativo	35 251 068	17 707 451	17 543 617	1 877 111	256 237	1 515 748
Público	30 645 390	15 472 537	15 172 853	1 463 294	214 097	1 317 121
Privado	4 605 678	2 234 914	2 370 764	413 817	42 140	198 627
Educación Básica	25 891 104	13 158 922	12 732 182	1 196 347	227 665	1 263 992
Público	23 457 297	11 926 495	11 530 802	1 040 696	199 678	1 130 664
Privado	2 433 807	1 232 427	1 201 380	155 651	27 987	133 328
Educación Media Superior	4 443 792	2 209 710	2 234 082	288 464	15 990	138 321
Público	3 672 040	1 838 340	1 833 700	195 862	10 246	101 625
Privado	771 752	371 370	400 382	92 602	5 744	36 696
Educación Superior	3 300 348	1 672 531	1 627 817	352 007	6 796	n.a.
Público	2 274 311	1 202 209	1 072 102	209 020	3 000	n.a.
Privado	1 026 037	470 322	555 715	142 987	3 796	n.a.
Capacitación para el trabajo	1 615 824	666 288	949 536	40 293	5 786	113 435
Público	1 241 742	505 493	736 249	17 716	1 173	84 832
Privado	374 082	160 795	213 287	22 577	4 613	28 603

Fuente: SEP, DGPpyEE. Sistema de Estadísticas Continuas, (2013)

Del cuadro anterior podemos resaltar la división del sistema educativo nacional por tipo de sector, encontrando que 30.5 millones, es decir, el 86.9% del total de estudiantes realizan sus estudios a través del sistema de educación pública, mientras que únicamente cuatro millones de estudiantes lo hacen a través del sistema de educación privada, para el ciclo 2012-2013.

Gráfica 3.1: Estadística del sistema educativo nacional Ciclo escolar 2012-2013



Fuente: SEP (2013)

No obstante los importantes avances, aún persisten retos importantes en la educación. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007 señala que todavía hay un

número importante de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1.7 millones de niños y 1.4 millones de niñas). Se estima que de la población de 6 a 11 años, a nivel nacional, aún no asiste a la escuela entre 1 y 2% por motivos de trabajo agrícola o debido a impedimentos físicos (UNICEF, 2013).

La realidad de fuertes disparidades y exclusión social del país se refleja todavía en niveles desiguales de cobertura en educación primaria, con brechas importantes en el nivel preescolar y fundamentalmente en la secundaria y en la media superior, donde una proporción significativa de los sectores pobres o más vulnerables no accede y muchos de los que ingresan no pueden concluir. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas, públicas y al interior de estas últimas: escuelas generales, indígenas, educación comunitaria y educación para migrantes.

El reto de lograr una educación inclusiva y de calidad supone también la consideración de aquellos factores que tienen que ver con la creación de un clima de tolerancia y respeto en el ámbito escolar; el combate a todo tipo de discriminación; el establecimiento de canales de participación, sobre todo para los adolescentes, así como de mecanismos efectivos de participación de los niños, niñas y adolescentes en las cuestiones escolares que les afectan. Este reto se relaciona directamente con la construcción de una articulación más fluida entre todos los actores de la comunidad educativa, particularmente acercando a los padres de familia a la escuela en un necesario proceso de fortalecimiento democrático de la educación (UNICEF, 2013).

En la actualidad México enfrenta importantes retos en términos económicos, políticos y sociales. Los procesos de modernización de los factores económicos, la entrada al marco internacional y el acceso a modalidades de producción más complejas han tenido efectos favorables para el país pero también han implicado consecuencias inesperadas, e incluso nuevos problemas, que profundizan las condiciones de desigualdad social.

A su vez, la dimensión política aún se encuentra en una fase de transición. La alternativa política lograda a partir del 2000 no ha sido suficiente para la plena consolidación de la democracia y es previsible que en los próximos años se planteen nuevos retos.

Por tanto, la educación es un factor decisivo en el proceso de desarrollo, ya que éste implica la creación de estructuras sociales y de sistemas de valores que favorezcan el progreso económico y social; y requiere el aumento del ingreso nacional, del ingreso por persona y de mejoras constantes en productividad.

En términos sociales, México vive una circunstancia dual y si bien algunos sectores han alcanzado niveles aceptables de calidad de vida, la gran mayoría de los mexicanos padecen condiciones de desigualdad, inequidad y pobreza que aún no han sido resueltas.

Como ya se ha mencionado, la educación en México ha tenido avances notables en las últimas décadas; sin embargo, aún enfrenta grandes desafíos. A pesar de su enorme dimensión y de la gran carga que la estructura demográfica representa para el sistema educativo, México ha logrado avances importantes en su cobertura y en aumentar la escolaridad promedio de su población, sin embargo, el sistema aún enfrenta retos importantes en términos de acceso y retención particularmente en la Educación Media Superior (EMS), además de tener bajos niveles de aprendizaje en todos los niveles educativos, la equidad continúa siendo una tarea pendiente.

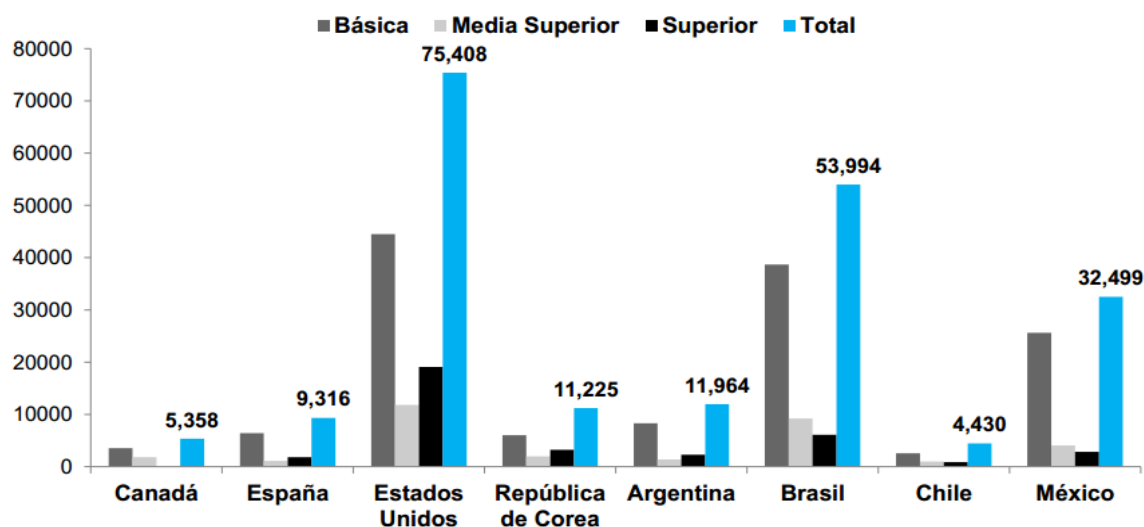
El acceso y aprendizaje de los alumnos siguen siendo determinados por su origen socio económico y procedencia geográfica. La baja calidad y escasez de opciones educativas para los más pobres hacen del sistema educativo un reproductor de las desigualdades sociales.

Aunque es un rasgo común la división de los sistemas en educación básica, media y superior, en realidad cada uno de estos tipos educativos está organizado según distintas pautas temporales, enfoques curriculares, niveles y modalidades de enseñanza. La enseñanza básica, por ejemplo, incluye modalidades de preescolar de uno, dos o tres años; la primaria de cuatro, cinco o seis años; la media puede comprender o no al bachillerato, tener enfoques generales, vocacionales o mixtos, incluir salidas terminales, y ser impartida en lapsos que van de los dos a los seis años.

La educación superior también presenta una gran diversidad en aspectos tales como su orientación (general o profesional y disciplinaria), la duración de los ciclos de pregrado, grado y posgrado, los grados de flexibilidad curricular y movilidad y las fórmulas de certificación y acreditación de los estudios

El sistema educativo mexicano es el tercero en dimensión en América y el número 11 a nivel mundial (Gráfica 3.2)

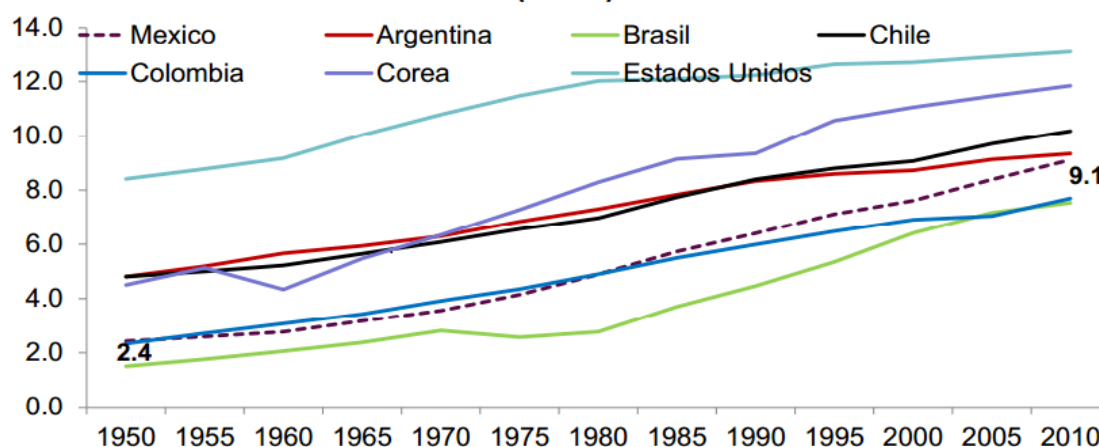
Gráfica 3.2: Dimensión del sistema educativo nacional 2009 (miles de alumnos por nivel)



Fuente: INEE 2012

Tal y como señalo Marshall (1949) no existe inversión más productiva que la inversión en capital humano. Para una economía como la mexicana, que se encuentra en proceso de modernización caracterizado por mayores niveles de competencia, tanto interna como al exterior, invertir en la formación de capital humano, primordialmente mediante la educación, adquiere una importancia mayor que en el pasado.

Gráfica 3.3: Escolaridad media de la población mayor de 15 años

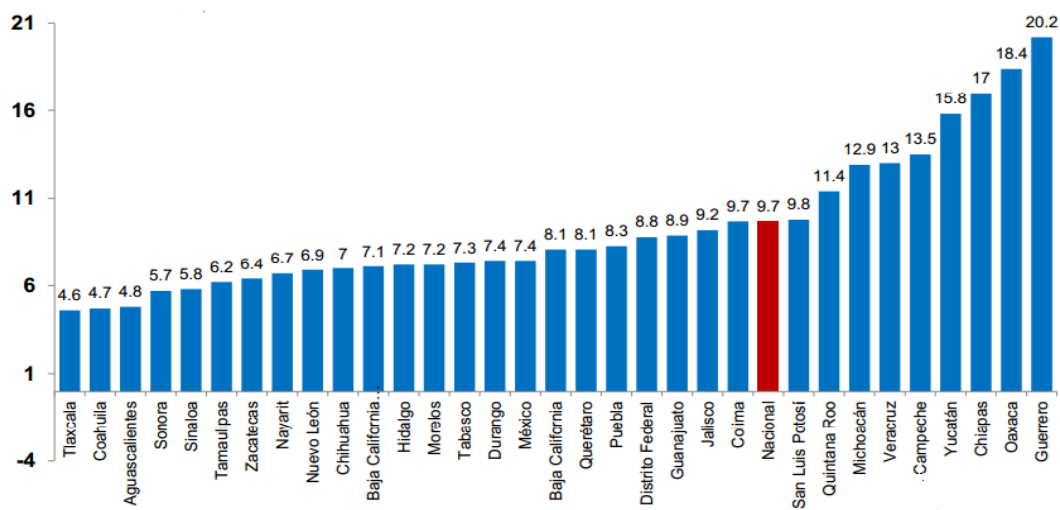


Fuente: Barro y Lee (2011).

En 60 años, México ha aumentado la escolaridad promedio de su población en casi siete años. Este esfuerzo es similar al de Corea y superior al de Colombia y Brasil, pero se encuentra muy por debajo del nivel de Estados Unidos.

No obstante los avances del sistema, aún hay más de 3 millones de niños y jóvenes entre los 3 y los 17 años fuera del sistema y más de 5 millones entre los 17 y los 29 años con rezago educativo, cifra que representa el 9.7% a nivel nacional; a nivel estatal la cifra más alarmante se presenta en el estado de Guerrero con el 20.2%, situándose por arriba del promedio nacional; en cambio el estado con el promedio más bajo en rezago educativo es Tlaxcala con el 4.6% (INEE Panorama Educativo 2011).

Gráfica 3.4: Porcentaje de alumnos en rezago grave (2010-2011)



Fuente: INEE (2012).

La obligatoriedad de la Educación Media Superior (EMS) le impone nuevos desafíos al sistema pues establece como meta alcanzar la cobertura total en el ciclo escolar 2021-2022.

En 2010 la EMS atendió a 4.2 millones de estudiantes de los 6.3 millones de jóvenes de entre 15 y 17 años de edad. De los 2 millones de jóvenes de entre 15-17 años que no ingresaron a la EMS, aproximadamente 800 mil no eran atendibles en este nivel por no haber culminado el nivel anterior o por haber desertado en etapas anteriores.

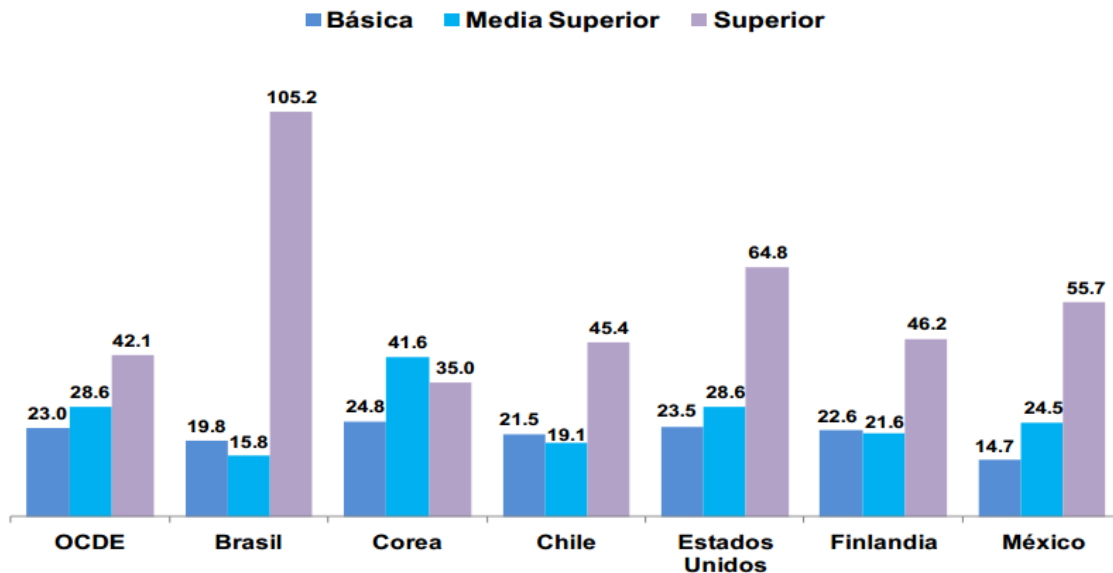
La EMS absorbió en 2010 al 96.4% de los estudiantes que culminó la secundaria en el ciclo inmediatamente anterior.

¿Cómo financiar los desafíos que enfrenta el Sistema Educativo Superior?

Lograr las metas de acceso y mejoramiento en la calidad requiere de mayor y mejor inversión y de nuevos instrumentos presupuestales.

México invierte por alumno de educación básica un menor porcentaje del PIB per cápita que el promedio de los países de la OCDE, aunque por alumno de educación superior invierte más (OECD, 2012) (ver gráfica 2.5).

Gráfica 3.5: Gasto por alumno, % PIB per cápita (2009)



Fuente: Education at a Glance 2012. OECD indicators. OECD.

Según Jesús A. Salamanca (2010): “Claro que la educación es la mejor manera de crear empleo, pero una cosa es la verborrea 'vicentina' y otra la realidad. Mal se puede decir que se apuesta por la educación, mientras los titulados universitarios y de formación profesional se marchan a otras ciudades, porque en el país no hay perspectivas de futuro, ni infraestructuras para trabajar ni iniciativa privada que genere empresas y puestos de trabajo”.⁷

De acuerdo con el informe *Empleo juvenil en América Latina, 2010*⁸, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se calcula que hay 81 millones de jóvenes desempleados en el mundo (OIT, 2010).

Por su parte, la Organización de Estados Americanos (OEA) señala que en el año 2010, en nuestro país existen siete millones de jóvenes que no estudian ni trabajan, por lo que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha mencionado que es "grave la cantidad de jóvenes que tiene México sin oportunidades

⁷ Salamanca, Jesús Alonso. “La educación crea empleo”. Octubre 2010.

⁸ “Termina el Año Internacional de la Juventud... y los retos siguen siendo grandes”. Revista Vértigo

de educación, ni trabajo", señalando que si esto persiste "no lograremos mejorar la situación de México" (OEA, 2010).

El titular del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) identifica los desafíos que se enfrentan en la materia, menciona que como gobierno deben "generar las oportunidades, identificar primero cuáles son y en segundo lugar facilitar una oportunidad. Nosotros debemos servir como un enlace entre los jóvenes y todas las opciones que puedan tener en el gobierno" (Carreón, 2011).⁹

Aunado a esto, Carreón (2011)¹⁰ menciona que "El gran reto, sin lugar a dudas, es que estos jóvenes que están desempleados actualmente cuenten con una oportunidad laboral y ese es el reto del gobierno junto con la iniciativa privada".

3.2 La educación superior en el Estado de México

La Universidad tiene la función de fomentar la discusión de valores éticos y organizar el conocimiento social, interno y externo a ella, reproducirlo, ampliarlo y restituirlo a la sociedad de modo que ésta tenga su máximo aprovechamiento, por ésta razón, la universidad debe tener una interacción con la comunidad y buscar el modelo educativo en el cual embazar su propuesta pedagógica, desde este complejo y dialéctico proceso de socialización, la universidad cumple una función social.

Sacristán (1999) menciona que "la función principal que la sociedad delega y encarga a la escuela es la preparación de los individuos de las nuevas generaciones para su incorporación futura al mundo del trabajo" partiendo de este contexto la preparación para el mundo del trabajo requiere el desarrollo en las nuevas generaciones no sólo de conocimientos, ideas, destrezas y capacidades formales, sino la formación de disposiciones, actitudes, intereses, pautas de comportamiento que adecúa a las

⁹ *Vértigo Político*. Revista virtual. "Termina el Año Internacional de la Juventud... y los retos siguen siendo grandes". Agosto 2011. <http://www.vertigopolitico.com/es/vertigo/noticia?id=n332422>

¹⁰ Miguel Ángel Carreón, director del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)

posibilidades y exigencias de los puestos de trabajo y de su forma de organización en colectivos o instituciones, empresas, administraciones, negocios y servicios.

La segunda función del proceso de socialización en la escuela es la formación de ciudadanos para intervención en la vida pública, de modo que pueda mantenerse la dinámica y el equilibrio de las instituciones y normas de convivencia que componen el tejido social de la comunidad humana como afirma Fernández,(1990): Las Universidades deben, de ese modo, abrir sus puertas a la comunidad e ir al encuentro de ellas. Si bien, dar la oportunidad de empleo a sus alumnos es importante, es fundamental que la Universidad también sea capaz de responder a las necesidades del mercado y ayudar a orientar a la sociedad a tratar de eliminar la desigualdad social.

Durante la segunda mitad del siglo XX, cuando México experimentó un proceso de industrialización que repercutió en su estructura económica y social, la urbanización se aceleró, por lo que las Instituciones de Educación Superior (IES) han sido testigos de la valoración de la educación como un fenómeno eminentemente urbano, y esto ha sido así, a consecuencia del crecimiento poco planeado de las ciudades y los desequilibrios regionales.

La educación superior en México ha experimentado en las últimas décadas profundas transformaciones y resulta indispensable desarrollar mayores estudios al respecto. Por tal motivo, este apartado tiene el objetivo de ofrecer una mirada panorámica de la educación superior en México en torno a algunos de sus aspectos más importantes.

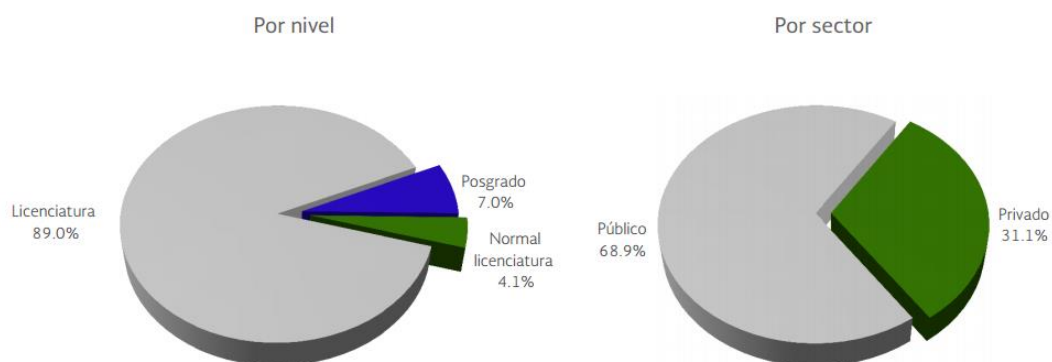
En México la educación superior está regulada por una serie de disposiciones normativas entre las que se destacan la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la ley general de Educación y la Ley para la Coordinación de la educación superior. El sistema educativo Nacional comprende a las instituciones del gobierno y de la sociedad, encargadas de proporcionar servicios educativos y de preservar, transmitir y acrecentar la cultura de los mexicanos. Lo forman la ley General de Educación de

México, educandos y educadores; autoridades educativas; planes, materias y métodos educativos, así como las normas de educación. Lo integran también las instituciones particulares autorizadas y Universidades Públicas Autónomas (Salgado, 2003).

Este sistema se caracteriza también, por su gran magnitud, complejidad, heterogeneidad y diversidad en sus componentes, evidenciadas entre otros aspectos, por el tamaño y las particularidades de las instituciones que lo integran y por las características y el perfil del profesorado.

Durante los últimos años, el sistema de educación superior mexicano ha registrado importantes transformaciones en su organización, dimensión, distribución y desempeño. En 1990, la matrícula total de educación superior era de aproximadamente un millón 250 mil estudiantes, incluyendo todas las modalidades de enseñanza. A partir del 2000 se superó la cifra de 2 millones, y para el ciclo escolar 2012-2013 se incrementó a 3,300,348 estudiantes, de los cuales, más de 2 millones están estudiando una licenciatura siendo mayor la proporción de hombres; mientras que 230 mil se encuentran en nivel de posgrado, en el cual es mayor la proporción de mujeres (SEP, 2013).

Gráfica 3.6: Estadística de educación superior Ciclo escolar 2012-2013



Fuente: SEP (2013)

Cuadro 3.3: Estadística de educación superior Ciclo escolar 2012-2013

NIVEL / SOSTENIMIENTO	ALUMNOS		DOCENTES	ESCUELAS	
	TOTAL	HOMBRES			MUJERES
Educación Superior	3 300 348	1 672 531	1 627 817	352 007	6 796
Normal licenciatura	134 420	39 371	95 049	16 956	489
Licenciatura	2 936 034	1 523 055	1 412 979	287 464	4 198
Posgrado	229 894	110 105	119 789	47 587	2 109
Público	2 274 311	1 202 209	1 072 102	209 020	3 000
Federal	441 326	274 225	167 101	38 648	438
Estatad ^{1/}	614 444	329 112	285 332	51 562	1 084
Autónomo	1 218 541	598 872	619 669	118 810	1 478
Privado	1 026 037	470 322	555 715	142 987	3 796

Fuente: SEP, DGPYEE. Sistema de Estadísticas Continuas (2012).

Aunado al crecimiento, el sistema superior registró transformaciones como las siguientes:

- a) Crecimiento de la cobertura de la demanda potencial;
- b) Recomposición de la matrícula del Sistema de Educación Superior (SES) público (las modalidades tecnológicas y privadas incrementaron notablemente su proporción en el conjunto);
- c) Reforzamiento de la descentralización de la oferta y compensación del rezago histórico en las entidades federativas más atrasadas;
- d) Mayor concentración de la demanda escolar en las áreas y carreras profesionales asociadas a los servicios;
- e) Crecimiento del nivel de postgrado;
- f) Equilibrio de la proporción de hombres y mujeres en las carreras universitarias.

Estructura del sistema educativo universitario

En México, existen diversas formas de cursar la educación superior, Universia menciona para 2009 la siguiente clasificación:

Institutos Tecnológicos (ITES)

El Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT) tiene como prioridad formar profesionales competentes y propiciar el desarrollo nacional mediante planes y programas de estudio pertinentes para la realidad de cada región. En el SNIT se forman ingenieros y profesionales de las áreas administrativas. El SNIT está conformado por 218 instituciones en los 31 estados de la República; éstos se dividen en:

1. Institutos Tecnológicos Federales
2. Institutos Tecnológicos Estatales

Universidades

Existen diferentes tipos de universidades en México:

- **Universidades Tecnológicas (UTs):** Las Universidades Tecnológicas (UTs) ofrecen a los estudiantes que terminan la educación media superior, una formación intensiva que les permite incorporarse en corto tiempo (luego de dos años), al trabajo productivo o continuar estudios a nivel licenciatura en otras instituciones de educación superior.

El Modelo Educativo de las UTs está orientado al aprendizaje como un proceso a lo largo de la vida, enfocado al análisis, interpretación y buen uso de la información. Para el año 2009 había 61 Universidades Tecnológicas, en 26 estados de la República. El que estudia en estas instituciones obtiene el título de Técnico Superior Universitario.

- **Universidades Interculturales:** La misión de las Universidades Interculturales es promover la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural, particularmente, de los pueblos indígenas del país y

del mundo circundante; revalorar los conocimientos de los pueblos indígenas y propiciar un proceso de síntesis con los avances del conocimiento científico; fomentar la difusión de los valores propios de las comunidades, así como abrir espacios para promover la revitalización, desarrollo y consolidación de lenguas y culturas originarias. En México hay 12 Universidades Interculturales distribuidas en los estados de Chiapas, Guerrero, Tabasco, Puebla, San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo; Nayarit, Michoacán y Quintana Roo.

Las Universidades Interculturales tienen como objetivos impartir programas formativos en los niveles de profesional asociado, licenciatura, especialización, maestría y doctorado, pertinentes al desarrollo regional, estatal y nacional, orientados a formar profesionales comprometidos con el desarrollo económico, social y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de valoración y revitalización de las lenguas y culturas originarias.

- Universidades Politécnicas : Las Universidades Politécnicas son un conjunto de instituciones públicas comprometidas con el desarrollo económico y social de la nación, con proyección internacional, cuya misión es la formación integral de personas a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura mediante la investigación y la docencia de calidad, con vocación de liderazgo tecnológico, constituyéndose en factor clave para el progreso de los 23 estados de la república donde se localizan (UNIVERSIA, 2009).

Como podemos observar en el siguiente cuadro, las instituciones con mayor cobertura son las Universidades Públicas Federales junto con las Universidades Públicas Estatales y los Institutos Tecnológicos Públicos, para el año 2010 eran 261 instituciones que atendieron 1,734,083 alumnos, lo que representa el 64.3% de la matrícula de las IES públicas y un 42.7% del total de la matrícula de Educación Superior para ese mismo año (SEP, 2010).

Cuadro 3.4 Distribución de la matrícula total de educación superior. Ciclo escolar 2009-2010

<i>Subsistema</i>	<i>Instituciones</i>	<i>Matrícula</i>
Instituciones públicas federales	4	407 788
Universidades públicas estatales	46	827 917
Institutos tecnológicos públicos	211	425 181
Universidades tecnológicas públicas	60	62 726
Universidades politécnicas públicas	18	8 190
Universidades públicas interculturales	4	2 281
Instituciones para la formación de profesionales para la educación básica		
públicas	249	93 041
particulares	184	72 167
Instituciones particulares	995	816 555
Centros públicos de investigación	27	4 801
Otras instituciones públicas	94	126 609
Total	1 892	2 538 256

Fuente: SEP, Formato 911. Ciclo escolar 2009-2010.

Lo anterior muestra que un porcentaje muy importante de la matrícula de Educación Superior está localizada en las instituciones públicas estatales y federales (entre las que se incluye la UNAM, el IPN, la UAM y las Universidades Autónomas Estatales), que ofrecen planes de estudios enfocados en la generación de profesionistas con amplios conocimientos generales en un área, formación que en la mayoría de los casos permite continuar estudios de posgrado. Sin embargo, las escuelas con programas enfocados en el desarrollo de competencias profesionales (como las IES que pertenecen a la SEP) constituyen aún una minoría.

Por otra parte, varias de las IES privadas más importantes complementan la oferta de Educación Superior con planes de estudios similares a los de las IES estatales y

federales, ofreciendo estándares de calidad y características enfocadas en el mercado laboral gerencial en empresas de alto perfil económico.

Rubio (2006) afirma que éste panorama muestra que la educación superior en México es una responsabilidad que le corresponde al Estado y que el sistema nacional de educación superior tiene importantes contrastes. La composición de la oferta educativa en México es muy compleja, la demanda alta y las opciones diversas. Esta situación exige que los(as) aspirantes o estudiantes conozcan las opciones disponibles y sus propias capacidades e intereses, pues estos factores influyen decisivamente en el éxito personal y académico. Sobre todo porque, según se estima, sólo un 27% de las personas en edad universitaria tiene acceso a la educación superior.

La presencia de la población juvenil que demanda empleo y una mayor participación social, obliga a los diferentes niveles gubernamentales a crear nuevas fórmulas políticas de cara a los retos de la sociedad mexicana en el siglo XXI. Indudablemente dentro de estas soluciones, las Instituciones de Educación Superior juegan un papel muy importante, pues ellas formarán al personal calificado que protagonizará el desarrollo económico, político y social del país. En resumen, las instituciones de educación superior están obligadas a emprender una serie de reordenamientos y reformas para responder a las exigencias de la sociedad mexicana y el mundo.

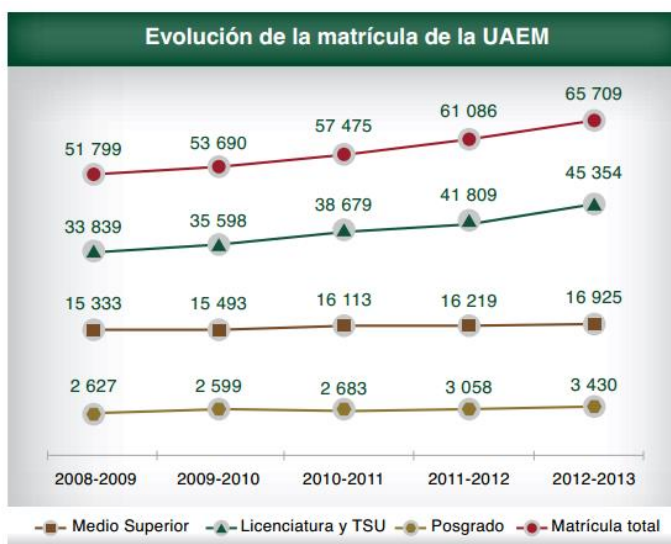
3.3 La Universidad Autónoma del Estado de México, la Facultad de Economía y la licenciatura en Actuaría

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) es la institución educativa que surgió como legado del trabajo esforzado y de los valores liberales de su antecesor, el Instituto Científico y Literario Autónomo. La transformación del Instituto en Universidad no puede ser concebida como un fenómeno transgresor de su identidad, sino, muy por el contrario, como una transformación necesaria para su propicio desarrollo y fortalecimiento. El espíritu progresista y dinámico que ha caracterizado a la UAEMex a

lo largo de su historia se encuentra asentado en la firme convicción de sus integrantes en el cambio benéfico y mejoramiento de esta alma mater.

El Estado de México tiene una cobertura educativa a nivel superior de 25%, es decir, atiende a 343 904 alumnos; en este contexto, la UAEMex brinda sus servicios a 65 709 jóvenes, lo que la ha posicionado en el quinto lugar entre las instituciones que integran el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex). En los últimos años la matrícula de la Universidad se ha incrementado sistemáticamente en todos los niveles educativos que imparte, como se puede apreciar en la siguiente gráfica (UAEMex, 2013).

Gráfica 3.7: Evolución de la matrícula UAEMex 2008-2013



Fuente: UAEM, 2012: 387

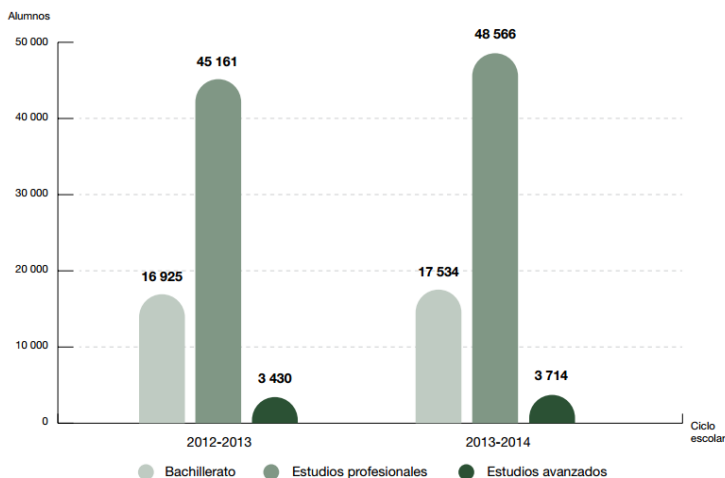
La UAEMex se encuentra en una etapa de consolidación, con el incremento de la matrícula ha llegado a ocupar el sexto lugar entre las más grandes universidades nacionales, esto se ha logrado por la extensión de la cobertura a diversos municipios de la entidad con un importante número de programas educativos de calidad en los niveles medio superior y superior.

Para el ciclo escolar 2013-2014, el sistema dependiente atendió a 69 814 alumnos: 17 534 de bachillerato, 48 566 de estudios profesionales y 3 714 de estudios avanzados. En estas cifras, destaca el incremento de 4 298 alumnos (6.6%) en relación con el ciclo escolar anterior, observándose aumentos de 3.6% (609) en bachillerato, 7.5% (3 405) en estudios profesionales, y 8.3% (284) en estudios avanzados.

Respecto al área geográfica, la matrícula se distribuyó: 59% en Toluca (41 386 alumnos) —12 603 de bachillerato, 25 269 de estudios profesionales y 3 514 de estudios avanzados— y 41% en otros 16 municipios del Estado (28 428 alumnos) —4 931 de bachillerato, 23 297 de estudios profesionales y 200 de estudios avanzados, tal como se muestra en la gráfica 3.8

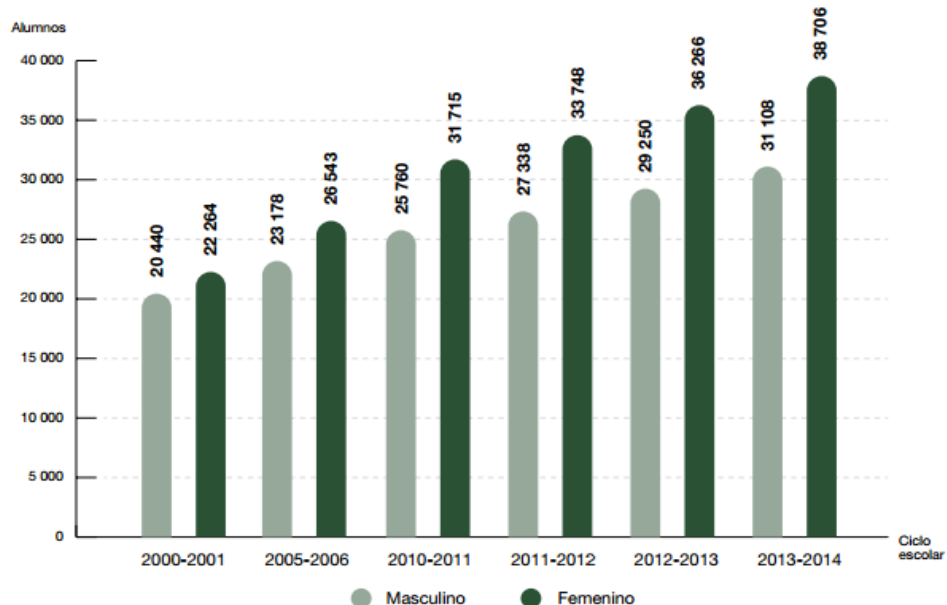
Por género, los porcentajes son 55% mujeres y 45% hombres. La participación de la UAEM respecto a la cobertura en la entidad en el nivel medio superior es de 3%; y 12.4% en estudios profesionales como se observa en la gráfica 3.9 (UAEMex, 2013).

Gráfica 3.8: Matrícula por nivel UAEMex 2012-2013



Fuentes: Secretaría de Docencia, UAEM.
 Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, UAEM.
 Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEM.

Gráfica 3.9: Matrícula por género 2000-2013



Fuente: UAEMex (2014)

La UAEMex está integrada por 48 espacios académicos: 9 planteles de la Escuela Preparatoria (PEP), 21 facultades, 10 centros universitarios (CU UAEM), la Extensión Académica Tejupilco, 5 unidades académicas profesionales (UAP) y 2 institutos de investigación (UAEMex, 2013).

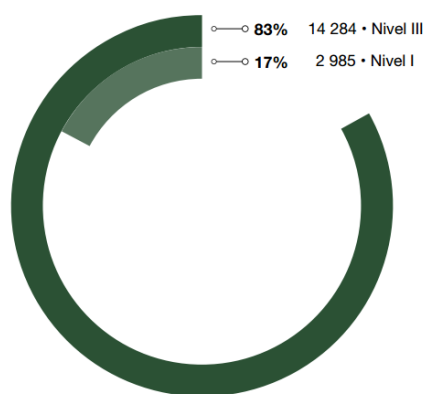
Aprovechando los beneficios que brindan las TIC, la Universidad impulsa la educación a distancia; los recursos tecnológicos posibilitan el acceso a los estudios del nivel medio superior y superior. En esta modalidad se atiende a 1 181 alumnos —265 de bachillerato, 790 de estudios profesionales y 126 de estudios avanzados—, lo que representa un incremento de 22% respecto al ciclo anterior.

La UAEMex asume el bachillerato como el cimiento de la formación del alumno; un ciclo de estudios en que los jóvenes adquieren diversas competencias que los preparan para acceder a estudios superiores y desarrollarse adecuadamente en la sociedad. En el ciclo escolar 2013-2014 se inscribieron 6 413 alumnos de nuevo ingreso en bachillerato —6 293 en la modalidad escolarizada (presencial) y 120 no escolarizada (a distancia), lo que representa una atención a la demanda de 64.7%.

En 2013 hubo 4 352 egresados del nivel medio superior; se obtuvo 70.7% de eficiencia terminal por cohorte y los índices de deserción y reprobación final fueron de 8.3 y 13%, respectivamente (UAEMex, 2013).

La dinámica nacional para el mejoramiento educativo del nivel medio superior busca elevar la calidad de la enseñanza, con base en la evaluación que instituciones como el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) llevan a cabo para reconocer los logros y necesidades de los planteles que componen los diversos subsistemas. Conscientes de ello, en 2013 se obtuvo el nivel I en tres planteles de la Escuela Preparatoria: Atlacomulco, “Dr. Pablo González Casanova” y “Sor Juana Inés de la Cruz”; paralelamente, los planteles “Cuauhtémoc”, “Dr. Ángel Ma. Garibay Kintana” y “Nezahualcóyotl” se evaluaron con el fin de promoverse de nivel en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), encontrándose en espera del dictamen correspondiente. Los planteles “Ignacio Ramírez Calzada”, “Lic. Adolfo López Mateos” y Texcoco solicitaron prórroga para permanecer en el nivel III; estas acciones reflejan el compromiso institucional para brindar una educación humanista, con estándares de calidad concordantes con la política nacional en la materia (UAEMex, 2013).

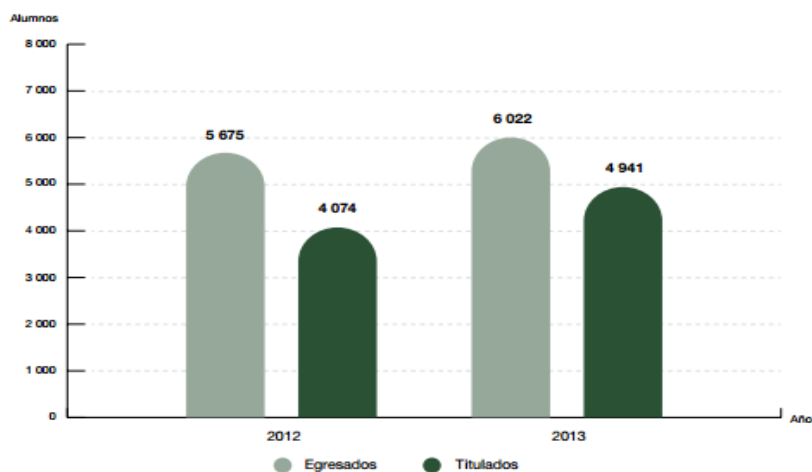
Gráfica 19: Matrícula de bachillerato por nivel de acreditación 2013-2014



Fuentes: Secretaría de Docencia, UAEM.
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEM.

En 2013 hubo 6 022 egresados y 4 941 titulados de técnico superior y licenciatura, ambas cifras superan la cantidad de egresados y titulados en el 2012, logrando una eficiencia terminal de 53%, e índices de: titulación, 21.5%; deserción, 7.2%; y reprobación final, 17.9 %

Gráfica 20: Egresados y titulados de técnico superior y licenciatura



Fuentes: Secretaría de Docencia, UAEM.
Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, UAEM.

El Estado de México es la entidad con mayor concentración poblacional en el país (más de 15 millones de habitantes), circunstancia que da origen a una alta demanda de servicios educativos y un importante desafío en materia de cobertura; sólo dos de cada diez jóvenes entre 19 y 23 años lograron ingresar a estudios profesionales durante el ciclo escolar 2012-2013, mientras que en el ámbito nacional tres de cada diez lo consiguieron.

Para afrontar el reto que implica tal rezago, en el ciclo 2013-2014 se inscribieron 12 752 alumnos a primer año, de 38 142 que presentaron el examen de admisión, lo que significa que, a través del óptimo aprovechamiento de la capacidad instalada, se logró atender 33.4% de la demanda.

El incremento de matrícula en estudios profesionales fue de 3 405 alumnos respecto al ciclo anterior, quienes se encuentran cursando alguno de los 156 programas educativos presenciales o de los nueve a distancia (UAEMex, 2013).

En 2013 entró en funciones la Unidad Académica Profesional Huehuetoca, con una matrícula de 305 alumnos. Dado que esta UAP inició operaciones en febrero, efectuó dos procesos de admisión, a través de los cuales los jóvenes iniciaron clases en febrero y agosto.

La Universidad Autónoma del Estado de México, a través de su sistema de estudios incorporados, contribuye a lograr una mayor cobertura educativa y a extender la formación que dentro de ella se brinda, ya que las instituciones que lo conforman aplican los mismos planes y programas de estudios. Constituido por 76 instituciones que ofrecen estudios de bachillerato y 13 de licenciatura, este sistema tiene presencia en más de 90% de las 16 regiones socioeconómicas del Estado de México. En el ciclo escolar 2013-2014 atiende una matrícula de 25 077 alumnos: 15 664 de bachillerato y 9 413 de licenciatura. Al respecto, el H. Consejo Universitario aprobó la incorporación del Instituto Baluarte de Metepec para impartir el bachillerato universitario (UAEMex, 2013).

Facultad de Economía y la licenciatura en Actuaría

En el ámbito nacional, los estudios en ciencias económicas nacen en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), primero a nivel licenciatura y más tarde en posgrado; a partir de ahí, paulatinamente en todas las Universidades Públicas y Privadas surgen las escuelas de Economía que luego al incorporar estudios de posgrado son declaradas como Facultad. En 1972 en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), la Máxima Casa de Estudios de la entidad, oferta la especialidad en Economía a través de la Facultad de Comercio y Administración (hoy Contaduría y Administración) (Sáenz, 1994)

Su planta académica inicia con varios economistas de gobierno y del sector industrial que contribuyeron con su participación didáctica en el área económica, junto con los profesores de Administración y Contaduría. Posteriormente, en 1977 se plantea ante el H. Consejo Universitario que la carrera de Economía contaba con una infraestructura adecuada y que podía adquirir su independencia física y académica de la Facultad de Contaduría y Administración.¹¹

¹¹ El 29 de septiembre de 1975 y siendo rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, el químico Jesús Barrera Legorreta, se aprobó el cambio de nombre de la Facultad de Comercio y

Ante estos argumentos, se acordó la separación y a partir del mes de septiembre del año referido, la Escuela de Economía contaría con su propio espacio físico. Durante los años de 1979 a 1993, se llevaron a cabo los primeros foros de investigación, se instrumentaron diplomados sobre temáticas como: mercado de valores, proyectos de inversión, abasto y comercio exterior, así como; en demografía para la planeación estratégica.

Para el año de 1994, se venía insistiendo sobre la necesidad de adecuar un sistema educativo nacional a las nuevas reglas de la organización económica mundial. En este contexto, la UAEM en su afán por estar siempre a la vanguardia de la educación superior y participar como siempre en los procesos de mejora a la sociedad, amplía la oferta educativa y se crea entre otras, la Licenciatura en Relaciones Económicas Internacionales (REI), se reestructura el plan de estudios de la Licenciatura en Economía (LEc), se establece que la revista de la Facultad de Economía “Contexto”, cambie su nombre a “Contexto económico”, se inician las ferias expo-emprendedoras entre otras actividades académicas.

El PE de la Maestría en Desarrollo Regional (MDR) ofrece su última promoción y se da inicio a la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales (MEUR) que se oferta en conjunto con las facultades de Arquitectura y Diseño, Planeación Urbana y Regional y Economía, dicha maestría ingresa al Padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). La revisión constante de los planes y programas de estudio, le permitió a la Facultad avanzar en las innovaciones realizadas a partir de considerar las nuevas necesidades sociales y el avance en el conocimiento de la Economía, sus instrumentos y medios para acceder a éste (UAEMex, 2013).

Por ello para el año de 1996 se crea la licenciatura en Actuaría Financiera (AF), después en el 2004 con la reestructuración, sólo es Actuaría (Ac).

En 1946 se funda la carrera de actuario en la Universidad Autónoma de México, la cual crea y enmarca las pautas para la obtención del título de Licenciatura en Actuaría en México. Posteriormente, se incorpora la carrera de actuario a otras universidades como son la Universidad Anáhuac (1969), ENEP Acatlán (mediados de los 70's) y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Universidad Anáhuac del Sur y la Universidad de las Américas (principios de los 80's) y recientemente en la Universidad Autónoma de Guadalajara (AMA, 2012).

El Licenciado en Actuaría es el profesional capacitado para analizar, prever, cuantificar y minimizar riesgos, así como sus consecuencias financieras, sociales y económicas, a través de la construcción y aplicación de modelos matemáticos, que le permitan diseñar productos y establecer tarifas para la cobertura de riesgos puros. De igual forma, realizar análisis y evaluación financiera a través de la definición, generación y procesamiento de información.

Dicha carrera tiene como objetivos:

- Valuar y cuantificar el riesgo al que están expuestas las personas, los bienes y las empresas, diseñando instrumentos financieros de cobertura como los seguros, reaseguros, las rentas vitalicias, los planes de beneficios y las fianzas en las empresas públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Optimizar los recursos materiales y financieros, así como la administración de riesgos en empresas públicas y privadas. Elaborar modelos macroeconómicos para medir el desarrollo y crecimiento económico. Definir, generar, recolectar, procesar, analizar e interpretar información o datos para la toma de decisiones.

El actuario es un profesional de las ciencias económicas especializado en el desarrollo de productos relacionados con los seguros personales o generales, la seguridad social, mercados de capitales, mercancías; así como en la valuación de operaciones y entidades que estén sujetas a riesgos. Su base de estudio es el establecimiento de condiciones de equilibrio actuarial integrado en procesos de planificación económico-financiera.

La formación del actuario tiene un perfil fuertemente relacionado con aspectos cuantitativos asociados con la gestión de riesgos e incertidumbre, su fin es el desarrollo de productos y la gestión y planificación de entidades (financieras, aseguradoras, previsionales) que administran o transfieren contingencias.

La función del actuario es analizar los aspectos presentes de una entidad en cuanto a su situación patrimonial y financiera, identificando los aspectos de riesgo y en función de su horizonte de planeación. Así también, realizar proyecciones económicas y financieras sobre la base de modelos determinísticos o estocásticos conforme a la naturaleza de los datos y las condiciones de incertidumbre respecto de las variables intervinientes (Navarro, 2012).

Las entidades que requieren la participación de actuarios son:

- Compañías de seguros (vida, salud, accidentes, riesgos de trabajo, retiro, generales).
- Entidades de la seguridad social: cajas de jubilaciones, obras sociales.
- Entidades financieras: bancos, fondos de inversión, bolsas y mercados de valores.
- Entidades de prestaciones médicas- odontológicas: medicina prepaga, mutuales.
- Individuos, asociaciones y empresas (áreas financieras, estadísticas, planeación).

- Entidades gubernamentales de superintendencia (seguros, salud, sistema financiero, jubilaciones y pensiones).
- Entidades gubernamentales (áreas de estadística, demografía, gestión de gobierno en general).
- Administración de riesgos de mercado (gestión de carteras de inversión, riesgos e instrumentos financieros derivados).

En los tiempos que vivimos, donde la incertidumbre y el riesgo están cada vez más presentes, un profesionalista como el actuario, quien tiene la capacidad de medirlos y anticiparlos, puede vislumbrar muy buenas oportunidades en el competitivo y difícil mercado laboral (Navarro, 2012).

La Facultad de Economía de la UAEM cuenta con una matrícula total de 1,417 alumnos, de los cuales 1,406 son de nivel licenciatura (Economía 396, Relaciones Económicas Internacionales 427, Actuaría 406 y Negocios Internacionales Bilingüe 177) y 11 de posgrado (Maestría en Economía Aplicada) (UAEMex, 2013).

Durante 2013, egresaron 173 alumnos, de los cuales 48 fueron de Economía, 83 de Relaciones Económicas Internacionales y 42 de Actuaría, lo que da una eficiencia terminal global de 64.1%; por lo que respecta a la eficiencia terminal por cohorte, ésta es de 48.9% (UAEMex, 2013).

Con relación al índice deserción por PE, se encuentra de la siguiente manera: Economía 9.5%, Relaciones Económicas Internacionales 5.7% y Actuaría 8.7%, siendo el promedio 7.9%. El índice de reprobación final es 25.7%, correspondiendo 30.5% a Economía, 12.1% Relaciones Económicas Internacionales, 39.7% Actuaría y 14.3% Negocios Internacionales Bilingüe.

Con relación a la evaluación profesional, en el año que se informó, 146 egresados obtuvieron su título de licenciatura a través de las diferentes modalidades tales como: 47 tesis, 22 tesinas, 10 aprovechamiento académico, y 67 Examen General de Egreso de Licenciatura (UAEMex, 2013)

El índice de titulación general es de 84.4% (Economía 91.7, Relaciones Económicas Internacionales 94.0 y Actuaría 57.1) y por cohorte generacional es de 26.1% (Economía 30.5, Relaciones Económicas Internacionales 43.1 y Actuaría 6.7). Cabe mencionar que durante el 2013, participaron 72 egresados de las licenciaturas de Economía y Relaciones Económicas Internacionales en el EGEL de los cuales 46% obtuvo resultado satisfactorio y 18% sobresaliente. Es importante resaltar que, dos egresados de REI obtuvieron el premio CENEVAL al desempeño de excelencia EGEL por haber alcanzado el nivel de desempeño sobresaliente en todas las áreas que conforman el EGEL que presentaron.

Y con la finalidad de incrementar la participación en esta modalidad para obtener el título de licenciatura, se impartió curso de preparación para la aplicación del EGEL 2014, para las licenciaturas en Economía y Relaciones Económicas Internacionales, con una duración de 50 horas. Durante el periodo junio 2013 a mayo 2014, se han titulado 150 alumnos: 63 tesis, 17 tesinas, una memoria, 12 aprovechamiento académico, un artículo publicado en revista indizada y 56 EGEL.

En la convocatoria de Ingreso a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) para Estudios Profesionales para el Ciclo Escolar 2013-2014, presentaron examen de selección 1,069 aspirantes a cursar una carrera en este espacio académico, de los cuales 322 concluyeron el proceso de inscripción, siendo la cobertura de demanda real de 30.1%. De manera particular, ingresaron 83 (51.6%) alumnos a la Licenciatura de Economía, 87 (34.3%) a Relaciones Económicas Internacionales, 92 (50.8%) a Actuaría y 60 (12.7%) a Negocios Internacionales Bilingüe.

Este organismo académico, ofrece cuatro programas educativos de licenciatura: Economía, Relaciones Económicas Internacionales, Actuaría y Negocios Internacionales Bilingüe. De los cuales, 75% cuentan con reconocimiento como de calidad, siendo acreditados por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), y de igual manera mantienen el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES).

Por lo anterior ; 1,229 (87%) alumnos se encuentran inscritos en PE evaluables y reconocidos por su calidad.

Cuadro 3.5: Matrícula Facultad de Economía de la UAEMex 2013

Programa educativo	Matrícula	H	M
Licenciado en Actuaría	406	189	217
Licenciado en Economía	396	206	190
Licenciado en Negocios Internacionales-Bilingüe	177	71	106
Licenciado en Relaciones Económicas Internacionales	427	140	287
Total	1406	606	800
	100%	43%	57%

Fuente: Agenda Estadística 2013, UAEMéx.

Durante el 2013 aumentó la solicitud de profesionales de las finanzas, especialmente en la industria farmacéutica, un sector en crecimiento en el que se han producido numerosas fusiones y adquisiciones entre las compañías que dan forma a este mercado.

El perfil más buscado entre estas compañías es el director financiero (CFO) con importantes dotes comerciales. También se piden profesionales especializados en Control de Gestión con una visión holística del negocio y responsables fiscales con un conocimiento preciso de los cambios normativos y regulatorios que están acompañando las reformas estructurales que se están implementando en el país.

Un dato a tener en cuenta es que ha cambiado el perfil de los profesionales que tradicionalmente se dedicaban a las finanzas o contabilidad. Ahora las empresas

buscan asociados, no empleados; profesionales capaces de realizar propuestas, de promover iniciativas y de desafiar el status quo de la compañía.

El nuevo perfil no sólo debe ofrecer capacidad y preparación profesional en el ámbito de su actividad, debe, además, ser capaz de tomar las mejores decisiones en su unidad organizativa teniendo en cuenta al equipo que les rodea. También debe aportar la capacidad y el dominio del medio suficientes para conducir con acierto a cualquier entidad y dar a la empresa la serenidad que nace de la certeza de contar con el mejor personal cualificado y competente para alcanzar los objetivos definidos.

Las empresas son cada día más conscientes de que el éxito o fracaso de su negocio depende en gran medida, de que esté bien administrado desde el punto de vista financiero. El nuevo responsable financiero de la empresa ya no trabaja solo, encerrado con sus hojas de cálculo, actualmente cuenta con un equipo especializado. Juntos dan servicio y asesoramiento a todas las áreas de la empresa, colaborando con ellas e impulsándolas para asegurar el éxito de la organización.

El nuevo perfil del director financiero es el de una persona que trasciende el mundo de las finanzas. Una persona indispensable que participa activamente en la toma de decisiones de negocio, apoyado en su conocimiento y dominio de la actividad comercial, el desarrollo de productos, la gestión y, por supuesto, las herramientas financieras.

Además de formación y experiencia, estos perfiles deben cumplir con el dominio de otros idiomas –el inglés es imperativo- y la disponibilidad para reubicarse: no sólo que sean flexibles para moverse geográficamente sino que genuinamente deseen hacerlo. En las posiciones financieras de Gerencia Alta en México los candidatos valoran especialmente el componente variable de su salario dentro de los paquetes de compensaciones muy competitivos, que suelen incluir bonos por desempeño, seguro de vida, seguro médico, auto, gimnasio y un buen equilibrio entre la vida laboral y la

profesional. Es este último punto, alcanzar el mejor equilibrio entre lo personal y lo profesional, por el que las organizaciones mexicanas han empezado a adoptar modelos que contemplan el home office y los planes de flex time.

Asimismo, brindan un plan de desarrollo profesional dentro de la compañía a largo plazo, lo que otorga visibilidad a los profesionales de esta especialidad.

En cuanto al liderazgo dentro de este sector, el papel del director financiero gana protagonismo en una economía cada vez más global, en la que crece el peso de los mercados financieros, este perfil profesional no solo atiende las finanzas, participa también en la toma de decisiones de negocio y gana responsabilidades en otras áreas del negocio como TI y ventas.

CAPÍTULO 4: - EL MERCADO DE TRABAJO DE LOS LICENCIADOS EN ACTUARÍA

Uno de los principales problemas sociales en México es la existencia de un creciente desempleo, no sólo para las personas sin instrucción académica, pues este problema ya es también recurrente entre las personas con preparación académica.

La creación de suficientes empleos productivos es, tal vez, la única forma sólida de lograr una mejora permanente en la equidad del proceso de desarrollo. El grado en el cual una sociedad puede asegurar a sus integrantes el acceso a las oportunidades de empleo digno y bien remunerado es probablemente uno de los criterios básicos para juzgarla.

El empleo permite al hombre no solo asegurar su supervivencia y la de los suyos, es también la vía hacia la realización personal y hacia el desarrollo pleno de su potencial. Por otra parte, en el empleo y la oportunidad de contribuir a los fines de la sociedad,

puede el individuo integrarse plenamente a la misma, así como buscar la posibilidad de igualarse a sus semejantes y compartir con ello las tareas de la nación (Trejo, 1988).

La introducción de las fuerzas del mercado en el ámbito de la educación superior universitaria es necesaria para lograr una educación de calidad, ajustada a las necesidades de las sociedades y en la cual se fomente el espíritu creativo. Las sociedades desarrolladas tienden hacia una economía basada en el conocimiento, en donde la capacidad para crear cuenta más que los tradicionales factores de producción como fuente de desarrollo y de creación de riqueza. Es ahí donde la educación juega un papel fundamental y, dentro de ella, la educación superior y su relación con el mercado de trabajo cobra cada vez mayor importancia.

Por lo anterior, el objetivo del presente capítulo es realizar un análisis de la situación que guarda el empleo y la educación universitaria en México enfatizado en la transición profesional hacia el mercado del trabajo, con base en el estudio de los egresados de la licenciatura en Actuaría de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México.

4.1 Análisis de la inserción laboral de los licenciados en Actuaría a nivel internacional

Un actuario es un profesionalista que analiza las consecuencias financieras del riesgo, el cual, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, es la contingencia o proximidad de un daño.

El afán de cuantificar el riesgo es con el objeto de prever situaciones futuras y así estar preparados para enfrentarlas y resolverlas favorablemente.

La mejor forma de realizar esta medición del riesgo para tener el mayor grado de confiabilidad en la misma, es a través de las matemáticas. Es por esta razón que surge

la necesidad de crear una licenciatura con bases matemáticas sólidas y con un enfoque primordialmente práctico.

A partir de la necesidad que enfrentó el hombre de protegerse de los riesgos que le imponía el medio, es que nace el concepto de Actuaría.

La carrera de Actuaría nace en México en el año 1946 para formar profesionales altamente capacitados para cuantificar el riesgo en la industria del seguro, la cual fundamenta sus servicios en la administración financiera de diferentes riesgos.

Sin embargo, aunque la carrera surgió básicamente por los requerimientos y necesidades que se tenían en las compañías de seguros, ésta se ha ido abriendo a diferentes áreas en un país como es México, cuya economía y desarrollo han tenido cambios muy importantes y de alguna forma, al manifestarse las necesidades de cuantificar el riesgo en diferentes sectores, el Actuario se ha desarrollado en otros campos diferentes al campo de los seguros (Universidad Anáhuac, 2010).

Los actuarios evalúan la probabilidad de ocurrencia de eventos futuros inciertos y diseñan formas creativas de reducir esa probabilidad, o bien, reducir el impacto adverso de eventos que de todas formas ocurren, a través de la interpretación estadística de los datos y su conocimiento de los sistemas económicos y sociales.

En resumen, un Actuario es un profesionalista que usa una combinación de:

- Herramientas analíticas
- Conocimiento financiero y económico
- Entendimiento del comportamiento humano

La mayoría de los actuarios egresados en diversas partes del mundo dedican su trabajo a los seguros. Sin embargo, la variedad de capacidades que se pueden desarrollar abre puertas en otros ramos, principalmente en la consultoría, inversiones y docencia.

La siguiente tabla muestra, de acuerdo a un estudio realizado en 2013 por la Asociación Mexicana de Actuarios, el salario anual promedio expresado en euros, de acuerdo con los años de experiencia profesional de actuarios certificados (entre 3 y 5 años), a nivel internacional, así como el porcentaje de actuarios que se dedican a diversos ramos

Del cuadro 4.1 podemos observar que el salario anual promedio en México (\$416,000) e India (\$272,00) es notoriamente más bajo que el de los otros siete países (superiores a \$800,000).

Los honorarios por servicios actuariales en los demás países se encuentran estandarizados debido a las reglas de la comunidad Europea y su movilidad laboral con países como Estados Unidos y Australia.

Otro dato interesante es el salario promedio en España que está por debajo de los demás países europeos, reflejando que la crisis económica en la que se encuentra el país está dando pie a que profesionistas más calificados acepten posiciones con salarios más bajos que en otras regiones.

Cuadro 4.1: Salario promedio anual de los actuarios a nivel internacional, en Euros, 2013.

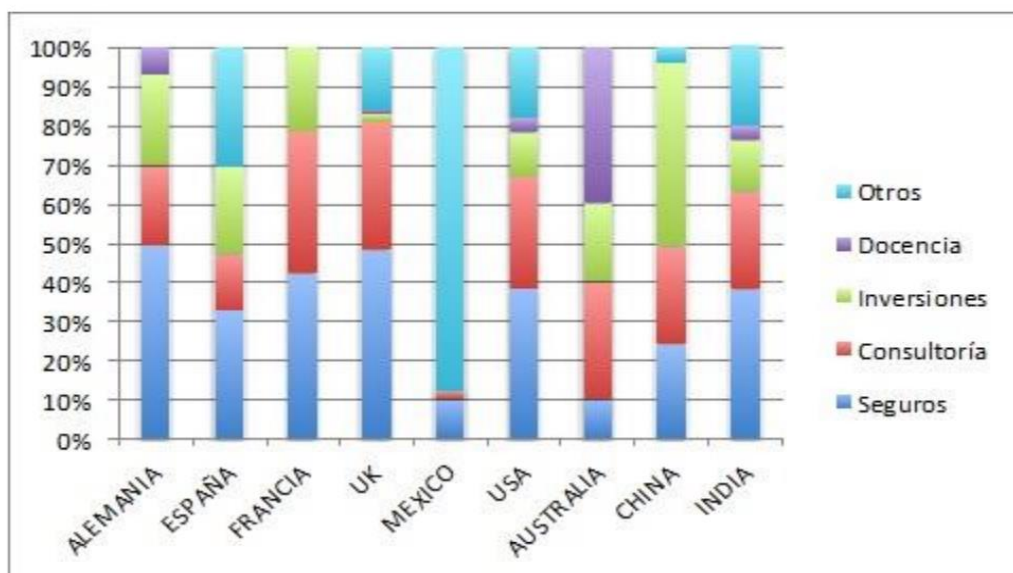
	EUROPA				AMÉRICA		OTROS		
	ALEMANIA	ESPAÑA	FRANCIA	UK	MÉXICO	USA	AUSTRALIA	CHINA	INDIA
Salario	93,404 €	50,709 €	73,733 €	82,700 €	25,000 €	84,529 €	101,797 €	97,800 €	16,383 €
Seguros	49%	33%	42%	48%	10%	38%	10%	24%	38%
Consultoría	20%	14%	36%	33%	2%	29%	30%	25%	25%
Inversiones	23%	22%	22%	2%	n/a	11%	20%	47%	13%
Docencia	7%	n/a	n/a	1%	n/a	4%	40%	n/a	4%
Otros	n/a	31%	n/a	16%	88%	18%	n/a	4%	20%

Fuente: Asociación Mexicana de Actuarios (2013).

Ramos principales en los que se desarrolla el actuario:

Un elemento importante de análisis de la licenciatura en Actuaría, tiene que ver con los ramos en los que se desarrolla el Actuario: en la siguiente gráfica se muestra que en los nueve países de estudio (Alemania, España, Francia, Reino Unido, México; Estados Unidos, Australia, China e India) los principales ramos en los que se desarrolla un Actuario son: seguros, consultoría, inversiones y docencia (en este orden). Los demás ramos que de forma individual representan menos del 1% se agruparon en la categoría “Otros”.

Gráfica 4.1: Ramos de desarrollo de un actuario, 2010



Fuente: Asociación Mexicana de Actuarios (2010).

A) SEGUROS: No es sorprendente ver que en cinco de los nueve países, alrededor del 40% de los actuarios se dedican al ramo de seguros. Alemania encabeza esta lista seguida del Reino Unido. Ambos países cuentan con una historia larga en seguros: desde el siglo XIX en Alemania y principios del XX en el Reino Unido. Ocho compañías de seguros y/o reaseguro tienen sus oficinas centrales en Alemania como Allianz y Munich Re, y otras tantas en el Reino Unido como Aviva, Legal & General, Lloyd's (Lloyd's Banking Group) y Prudential plc, entre otras.

B) CONSULTORÍA: En siete de los nueve países la consultoría representa al menos el 20% de la actividad actuarial (las excepciones son México y España). La consultoría en estos países tiende a ser una mezcla de varios subramos, llámese valuaciones de riesgo, beneficios para empleados, pensiones, modelos estadísticos, encuestas de diversos tipos, etc.

C) INVERSIONES: Recientemente el ramo de las inversiones ha sido adoptado por la profesión. En particular, China ha requerido expertos en el manejo de inversiones. Los actuarios han encontrado cabida en dicho sector tras el reconocimiento del potencial económico, reflejado en casi el 50% de actuarios en China dedicados a este ramo.

D) DOCENCIA: En Australia se contrata a un número importante de Actuarios en Universidades reconocidas internacionalmente para la enseñanza actuarial, en buena medida para estudiantes asiáticos, debido a la gran demanda que se tiene de dichos profesionistas en el mercado de seguros e inversiones en Hong Kong y China.

E) OTROS: España cuenta con alrededor del 30% de profesionistas dedicados a otros ramos, en algunos casos como resultado de la búsqueda prolongada y/o falta de trabajo. Sin embargo, los actuarios con experiencia siguen siendo altamente cotizados en el mercado.

En el caso particular de México, la última información que se tiene es la encuesta que realizaron las Asociaciones actuariales hace diez años, donde el 33% estaba titulado y el 67% había terminado sus estudios pero no se había titulado. El 10% del total trabajaba en seguros, 2% en consultoría en planes de beneficios para empleados y el 88% en otros campos "no tradicionales" como finanzas (principalmente), estadística, demografía, sistemas de información, docencia y otros (Asociación Mexicana de Actuarios, 2010)

En efecto, en los últimos años el ramo de inversiones ha tomado mayor importancia, y se espera que la solidez económica y la nueva cara que los medios han mostrado del país ayuden a que esto se logre.

El porcentaje de actuarios dentro de la docencia también se ha visto favorecido como resultado del incremento de universidades en el territorio nacional impartiendo la profesión. El reto que se tiene en esta profesión es estandarizar la formación que se imparte en las diferentes universidades a nivel nacional e internacional para que todas cumplan el syllabus establecido por la Asociación Actuarial Internacional (Asociación Mexicana de Actuarios, 2010).

Como se puede observar, tanto a nivel internacional como nacional, los Actuarios presentan condiciones favorables en el mercado de trabajo. Salarios por arriba de la media, ocupación en áreas afines a sus estudios y una demanda de trabajo en ascenso.

4.2 Análisis de la inserción laboral de los licenciados en Actuaría a nivel nacional.

En México, quizá más que en ninguna otra nación del mundo, el carácter polifacético de la actuaría se ha manifestado con una mayor fuerza: el actuario mexicano ha encontrado áreas de aplicación para su conocimiento profesional que sólo años más tarde han sido reconocidas como tales en otras naciones.

Este peculiar fenómeno obedece al hecho de que, en tiempos de la fundación de la carrera de Actuaría en nuestro país era notable la ausencia de profesionales en áreas como la estadística, la demografía, la computación y la investigación de operaciones, campos del conocimiento en los que el actuario podía, gracias a su formación, profundizar mediante el complemento de estudios especializados.

Aún en nuestros días, los actuarios han probado su capacidad para incursionar en estas y otras áreas, siempre que para ello realicen los estudios de posgrado y especialización que resulten pertinentes. Debido a lo anterior, las áreas dominadas por los Actuarios son:

- Seguros (vida; accidentes, enfermedades y salud; daños)
- Fianzas Seguridad Social
- Pensiones
- Finanzas
- Estadística
- Demografía
- Administración de Riesgos

Este carácter polifacético, característico de la Actuaría en México, permite la incursión de los egresados en diversas instituciones tanto del sector público como privado, lo cual redundará en una alta demanda de estos profesionales.

Los actuarios, gracias a su preparación matemática y a su capacidad para aplicarla en la resolución de problemas concretos, están particularmente dotados para incidir en diversos sistemas que conforman la sociedad mexicana. Las necesidades que poseen las entidades que conforman la economía mexicana en lo que toca a la práctica del procesamiento de información específica (como la que requieren las compañías de seguros, las instituciones bancarias y de servicios financieros, principalmente), han sido cubiertas por actuarios (Syllabus Universal, 2010).

En México, los profesionistas de Actuaría suelen desempeñarse en diversas instituciones del sector público central como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México; en organismos pertenecientes a la administración pública descentralizada como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; el Consejo Nacional de Población; la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; el Instituto Federal Electoral; Petróleos Mexicanos y Nacional Financiera, entre otros.

En el sector privado se desempeñan en compañías aseguradoras y reaseguradoras; casas de bolsa, empresas de factoraje y finanzas, y en despachos de consultoría actuarial, estadística y finanzas; en instituciones de intermediación financiera como servicios de cómputo e informática (Syllabus Universal, 2010).

En la actualidad los cambios en la seguridad social han generado una preocupación por las pensiones; así los actuarios tendrán un campo muy grande en esta área. Al mismo tiempo, en el campo de los seguros, los actuarios necesitan certificarse.

Como resultado de los tratados comerciales, la profesión actuarial se ha visto inmersa en una serie de cambios.

En Junio de 1994 se solicitó la incorporación de la Actuaría en el capítulo XVI del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), solicitud que fue presentada por las organizaciones actuariales que representaron a los actuarios de cada uno de los tres países en el Working Agreement Task Force (WATF) en 1993: el Canadian Institute of Actuaries (CIA) por parte de Canadá, la American Academy of Actuaries (AAA) por parte de los Estados Unidos y el Colegio Nacional de Actuarios (CONAC) por parte de México (Syllabus Universal, 2010).

A partir de entonces la profesión ha entrado en un proceso de globalización, estableciéndose una estrecha colaboración entre las organizaciones actuariales de los tres países que conforman el TLCAN, con la finalidad de lograr criterios uniformes y sinergias que permitan a los actuarios de estas naciones desarrollarse en cualquiera de las mismas.

A la fecha el Colegio Nacional de Actuarios (CONAC) participa en el grupo de trabajo, integrado por los presidentes y presidentes electos de las asociaciones actuariales de los tres países, denominado NAAC (North American Actuarial Council), el cual se reúne dos veces al año.

En 1998 se creó la nueva estructura de la Asociación Internacional de Actuarios (AIA), que agrupa a las asociaciones de actuarios de distintos países.

Uno de los acuerdos de la AIA se refiere al cumplimiento de un programa educativo común (Syllabus) para la formación de actuarios en todos los países cuyas organizaciones sean miembros. Se fijó como fecha límite para que se cumpliera el Syllabus al 100%, el año 2005. Posteriormente, se revisó este programa educativo dando origen al Syllabus 2007, el cual se esperaba que cumplieran las universidades para el año 2010. El CONAC, como miembro de la AIA, debe observar este requerimiento que le permite a sus miembros ser reconocidos como “Fully Qualified Actuaries” a nivel mundial (Syllabus Universal, 2010).

La Comisión Técnica Consultiva de Actuaría, formada por representantes de las distintas universidades que imparten la carrera de actuaría, el CONAC, la AMA, la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores (AMAC), la SEP, El Colegio de México, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y el Banco de México, entre otros, ha venido realizando trabajos que incluyen la adecuación de los planes y programas de estudio a los estándares mencionados anteriormente.

Adicionalmente, en el año 2002, las reformas a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, demandó la creación de una certificación actuarial, a ser otorgada por el Colegio de la Profesión, necesaria para que un actuario realice trabajo especializado en el campo de seguros. Como consecuencia de lo anterior, el CONAC, junto con la AMA y AMAC, establecieron un proceso de certificación para los profesionales de la Actuaría que se desarrollan en áreas de seguros, fianzas y planes de beneficios (Syllabus Universal, 2010).

Para acceder a esta certificación es necesario ser miembro del CONAC y para ello, conforme a sus estatutos, es indispensable ser egresado de una Universidad reconocida por el CONAC o, en su defecto, acreditar los conocimientos correspondientes.

Conscientes de que contar con una certificación profesional protege y fomenta el campo de trabajo del actuario, en un futuro cercano, el CONAC estará también otorgando una certificación en Administración de Riesgos Empresariales y probablemente, en función de la evolución de las nuevas secciones profesionales, creadas en el año 2009, en el largo plazo se otorgarán otras certificaciones.

El Consejo Directivo del CONAC considera que para el fortalecimiento del gremio actuarial se requiere formar a los futuros actuarios bajo los mejores estándares educativos, por lo que es indispensable que el plan de estudios para la implantación de una carrera de Actuaría, cumpla con los requerimientos educativos mínimos establecidos por la Asociación Internacional de Actuarios, analizados y complementados con la experiencia del gremio actuarial mexicano; lo anterior garantizará que los egresados puedan, después de cumplir el tiempo necesario de práctica profesional, presentar los exámenes de certificación del CONAC (Syllabus Universal, 2010).

En la actualidad puede preverse que el campo de trabajo actuarial seguirá aumentando en los próximos años en el caso de los seguros; las reformas a la seguridad social ofrecen un atractivo mercado para el desempeño de los actuarios interesados en el financiamiento y diseño de rentas vitalicias, en la investigación acerca de los modelos demográficos asociados a la seguridad social, y en los planes de beneficios, superando las cifras del año 2010 donde la mayor concentración de Actuarios se ocupa en otras áreas.

Cuadro 4.2: Lugares de trabajo Actuarial en México, 2010

Lugar de trabajo	Porcentaje
Aseguradoras	17.83
Compañías de reaseguro	1.23
Firmas consultoras	10.04
Corredurías	7.17
Bancos	7.58
Correduría de valores	4.10
Sector público	6.76
Sector paraestatal	5.94
Institutos nacionales	4.92
Empresas de servicios informáticos	1.64
Escuelas y universidades	9.84
Otros	22.95

Fuente: actuariayfinanzas.net (2010).

Con la implantación de los nuevos esquemas regulatorios basados en la gestión integral de riesgos, Basilea III¹² y Solvencia II¹³, los actuarios tendrán un campo amplio para desarrollarse en seguros e instituciones financieras.

En lo que toca a la estadística, las recientes exigencias por parte de diversos sectores por contar con información confiable y precisa, obligan a crear un campo de investigación y desarrollo más amplio en el cual los actuarios pueden incidir de manera eficaz.

Situaciones similares ocurren en otras áreas de la actuaría, por lo que se permite pronosticar una mayor participación de los actuarios en la vida productiva del país.

12 Los Acuerdos de Basilea III se refieren a un conjunto de propuestas de reforma de la regulación bancaria, publicadas a partir del 16 de diciembre de 2010

13 Solvencia II es el desarrollo y establecimiento de un nuevo sistema que permita determinar los recursos propios mínimos a requerir a cada aseguradora, en función de los riesgos asumidos y la gestión que se realice de cada uno de ellos.

Queda claro la importancia de la carrera de Actuaría en el ámbito económico y social del país. Por lo que es conveniente analizar cuál ha sido el desarrollo de esta carrera en los últimos años

La carrera de Actuaría tuvo sus orígenes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1944 como respuesta a las necesidades que el desarrollo del país dictaba para el ámbito de los seguros.

Para 1969 se funda la carrera de Actuaría en la Universidad Anáhuac con estudios incorporados a la UNAM. En 1975 se adopta la carrera en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional y ocho años más tarde, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Anáhuac del Sur abren sus puertas a la carrera. Cabe señalar que la Universidad de las Américas Puebla fue la primera en implementar un programa de Actuaría fuera de la zona metropolitana.

Actualmente, la licenciatura en Actuaría es también impartida por la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Marista, la Universidad Tecnológica Americana, la Universidad La Salle, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (Syllabus Universal, 2010).

A través del tiempo cada escuela ha modificado sus planes de estudio, dándoles un enfoque muy particular, en la mayoría de los casos asociado con las características particulares de la Universidad donde se imparte, pero preservando una serie de lineamientos básicos.

En el siguiente cuadro se enlistan las Universidades en las cuales se imparte la licenciatura en Actuaría dentro de la República Mexicana, así como el año de creación,

en donde se observa que son pocas las instituciones de educación superior que ofertan esta licenciatura, repercutiendo esto en una oferta reducida.

Cuadro 4.3: Universidades que imparten la licenciatura en Actuaría en México

Nombre de la escuela	Lugar	Año de creación
Universidad Autónoma de México	D.F.	1947
Universidad Anáhuac	D.F.	1969
Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán	D.F.	1976
Instituto Tecnológico Autónomo de México	D.F.	1982
Universidad de las Américas Puebla	Puebla	1986
Universidad Anáhuac del Sur	D.F.	1990
Universidad Autónoma de Guadalajara	Guadalajara	1992
Universidad Autónoma del Estado de México	Edo. De Méx.	1997
Universidad Marista	D.F.	1998

Fuente: Asociación Mexicana de Actuarios, 2011

Aunque el nacimiento de la Actuaría en México está ligado con los sistemas financieros de protección, como es el caso de los seguros, la evolución de la profesión en nuestro

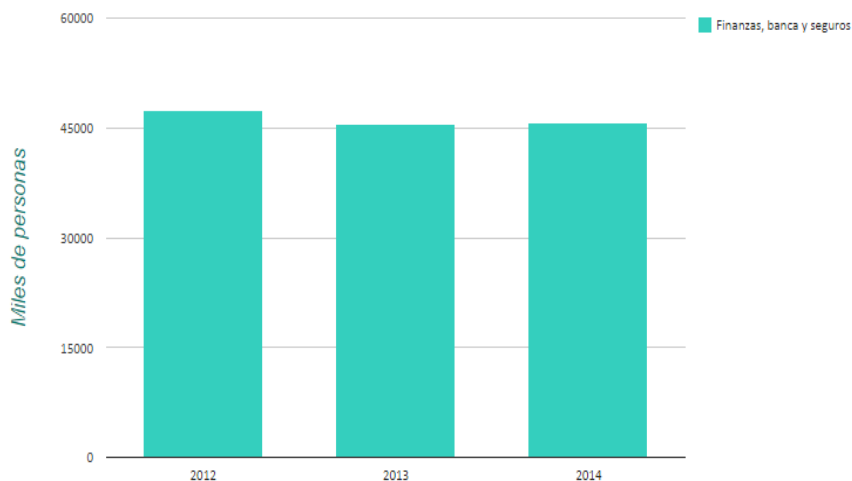
país ha permitido que los actuarios incursionen en distintas áreas poco tradicionales en otras partes del mundo. Así, la Actuaría mexicana es una carrera con carácter polifacético, cuyos campos de actividad son amplios y variados.

Como ya se mencionó, los Actuarios mexicanos son profesionistas con conocimientos matemáticos aplicables a la investigación, diseño, descripción y realización de modelos y contenidos para ser utilizados con fundamentos teóricos y experimentales en sus tres ramas: álgebra, análisis y geometría. Agrupa también aquellos estudios superiores orientados a resolver problemas de conversión del lenguaje y simbología humana a códigos para programar la información; las carreras que mediante el cálculo de probabilidades, estadísticas y lógica matemática, permiten proyectar fenómenos socioeconómicos (AMA, 2010)

Para comprender mejor el mercado de trabajo de los actuarios en México, se analizarán los principales indicadores que muestran la situación laboral de los licenciados en Actuaría a nivel nacional, los cuales fueron obtenidos de Observatorio Laboral, 2014 .

La siguiente gráfica muestra que de 2012 a 2014, el número de personas que estudiaron la licenciatura en Actuaría y que han encontrado un trabajo, ha descendido moderadamente (48,000 para el año 2012, mientras que para el 2014 fue de 46,000) independientemente de si el trabajo es o no acorde a lo que estudiaron, ya que con frecuencia, los egresados de la licenciatura se ven obligados a aceptar un empleo para el que se encuentran sobrecapacitados y con salarios más bajos.

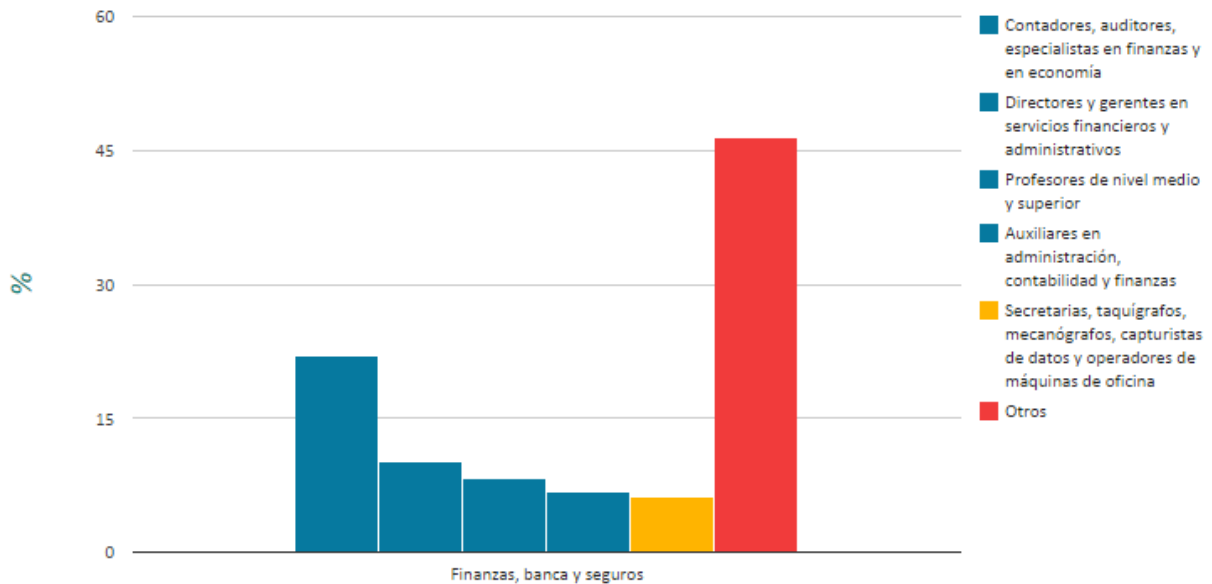
Gráfica 4.2: Total de personas ocupadas para el período 2012-2014, que estudiaron la licenciatura en Actuaría a nivel nacional (miles de personas)



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

En México cerca del 20% de los egresados de la licenciatura en Actuaría trabajan como auditores especialistas en finanzas, cerca del 10% se desempeña como director o gerente en servicios financieros y administrativos; el porcentaje más bajo se encuentran en puestos de capturista u operador de datos, mientras que la tasa más alta (45%) se desempeña en campos no tradicionales como estadística, demografía y otros.

Gráfica 4.3: Principales ocupaciones de las personas que están trabajando y que estudiaron la licenciatura en Actuaría a nivel nacional, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

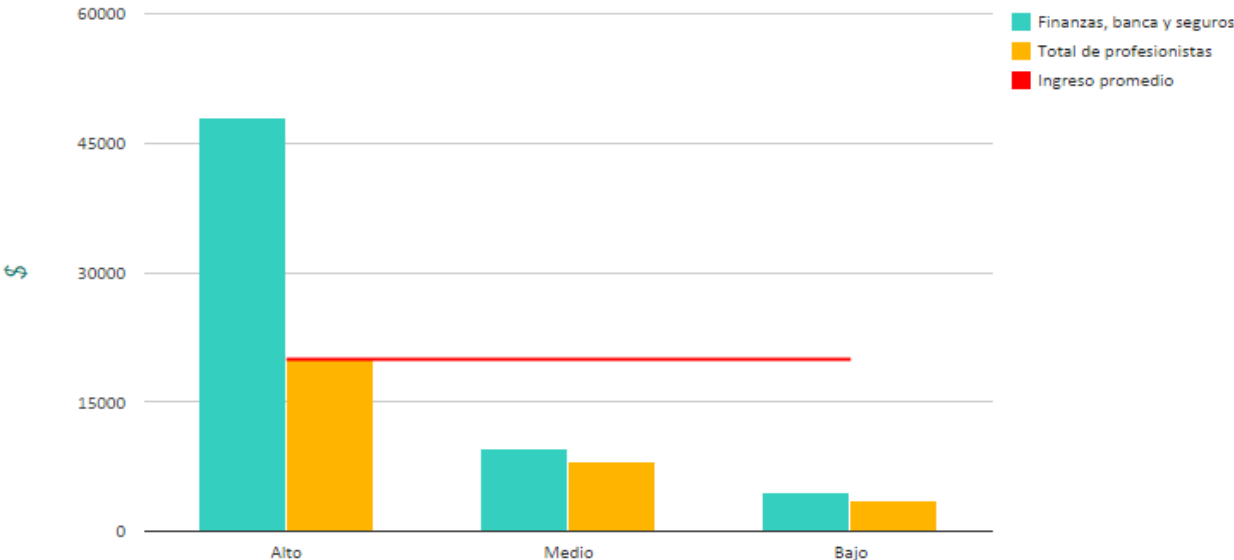
La información de los ingresos mensuales se presentan bajo los siguientes rangos: Alto: Es el promedio del ingreso mensual del 10% de los ocupados que más ganan (\$47,000 para los licenciados en Actuaría y \$18,000 para el total de los profesionistas ocupados). Medio: Es el promedio del ingreso mensual de todos los ocupados (\$10,000 para los licenciados en Actuaría y \$9,000 para el total de los profesionistas ocupados). Bajo: Es promedio del ingreso mensual del 10% de los ocupados que menos ganan (\$5,000 para los licenciados en Actuaría y \$4,000 para el total de los profesionistas ocupados). La línea de tendencia muestra el ingreso promedio mensual del total de los profesionistas ocupados de la licenciatura en Actuaría.

Podemos resaltar que el ingreso mensual promedio de los licenciados en Actuaría (\$23,000) es superior al ingreso promedio mensual de todos los profesionistas ocupados (\$18,000).

El salario es la retribución que el patrón paga al trabajador por su trabajo. Los trabajadores dispondrán libremente de sus salarios y el derecho a percibirlo es irrenunciable. El salario no será objeto de compensación alguna y deberá pagarse en el lugar donde se preste el servicio

El salario se distribuye con base en muchos factores, de acuerdo a las horas laboradas, el puesto ocupado, la zona en la que se encuentra, la edad y el tiempo de antigüedad, las bonificaciones obtenidas, entre muchos otros.

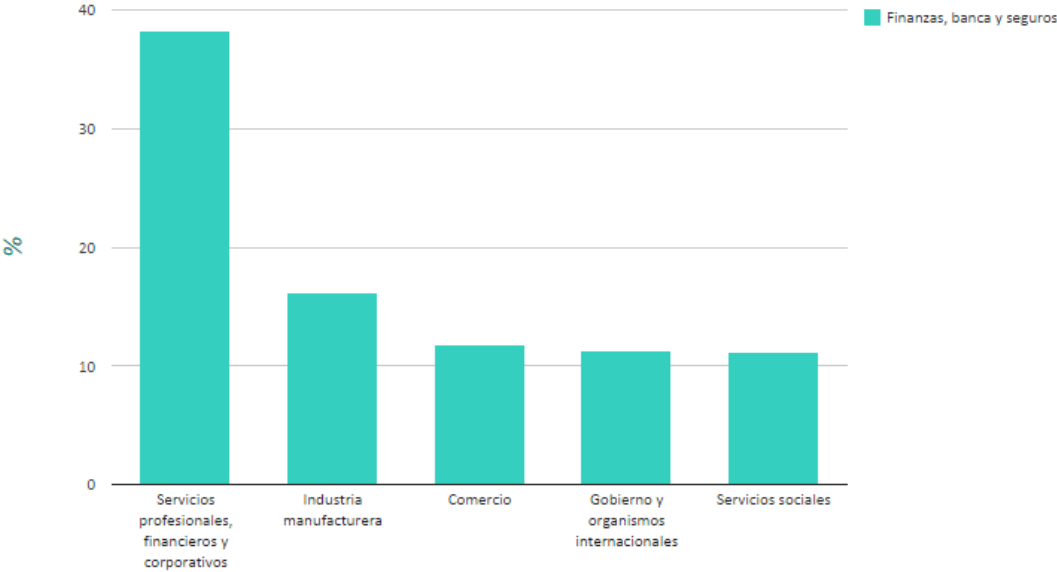
Gráfica 4.4: Ingreso mensual de los profesionistas ocupados que estudiaron la licenciatura en Actuaría a nivel nacional, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

En la gráfica 4.5, cada sector económico es representado por una de las barras. En la barra correspondiente al sector de servicios profesionales, financieros y corporativos se concentra el mayor número de personas (el 38%) de los Actuarios; por otra parte, la barra correspondiente al sector de servicios sociales representa el menor porcentaje de profesionistas ocupados que estudiaron la carrera, siendo éste del 12%, cuya comparación refleja que la mayor parte de los Actuarios se encuentra ocupado en áreas específicas de su campo de estudio.

Gráfica 4.5: Principales ramas o sectores de actividad económica en las que se distribuyen las personas ocupadas que estudiaron la licenciatura en Actuaría, 2014

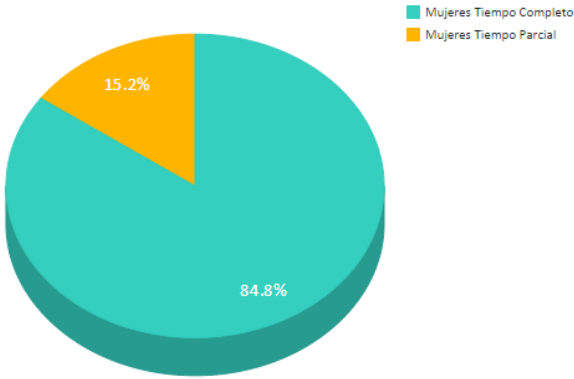


Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

En las gráficas siguientes se muestran de manera independiente el porcentaje de mujeres y hombres de acuerdo a su jornada laboral, donde la mayor parte se concentra en jornadas de trabajo completas y dentro de éstas, el porcentaje mayor es representado por mujeres con el 84.8% mientras que el de los hombres es del 82.5%

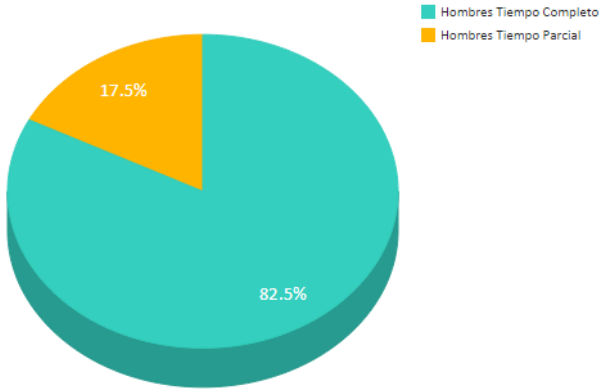
De aquí se observa que las mujeres van tomando cada vez más fuerza dentro del mercado laboral, sin dejar de lado su rol familiar y social en busca de una mejor calidad de vida.

Gráfica 4.6: Distribución de mujeres ocupadas que estudiaron la licenciatura en Actuaría, según su jornada de trabajo, en tiempo completo y tiempo parcial (medio tiempo), 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

Gráfica 4.7: Distribución de hombres ocupados que estudiaron la licenciatura en Actuaría, según su jornada de trabajo, en tiempo completo y tiempo parcial (medio tiempo), 2014

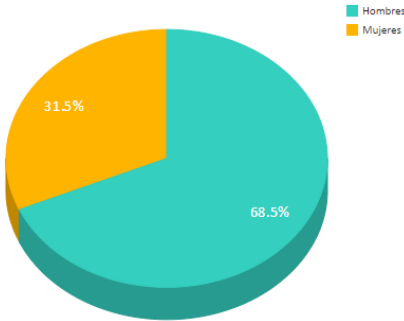


Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

En las gráficas 4.8 y 4.9 se compara el porcentaje de mujeres que trabajan y estudiaron la licenciatura en Actuaría; contra el porcentaje de total de profesionistas que trabajan y estudiaron alguna carrera profesional.

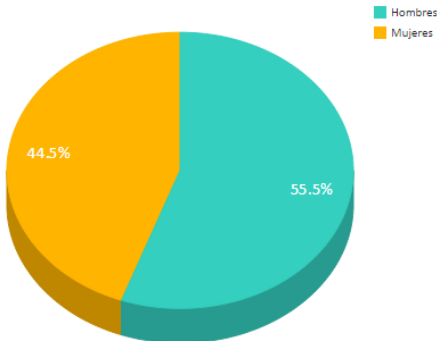
Aunque es relevante el ingreso de la mujer a la etapa universitaria, todavía es notorio que el mercado laboral es insuficiente y gran parte de los puestos son ocupados por hombres, ya que representan al 68.5% del mercado de profesionistas de la licenciatura en Actuaría; lo mismo sucede para el mercado de profesionistas de cualquier otra licenciatura, ocupando el 55.5% de dicho sector

Gráfica 4.8: Distribución por sexo de las personas ocupadas que estudiaron la licenciatura en Actuaría, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

Gráfica 4.9: Distribución por sexo de las personas ocupadas que estudiaron alguna carrera profesional, 2014

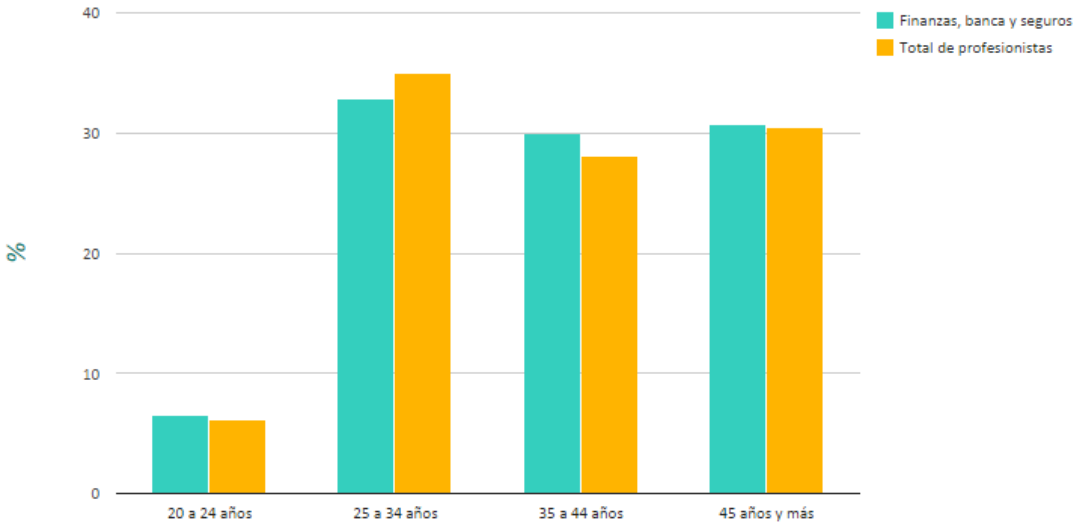


Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

La gráfica 4.10 compara la distribución por edades de las personas que trabajan y estudiaron esta carrera (en las barras de color verde); en relación con el total de profesionistas que trabajan (en las barras de color amarillo) en donde se concentra la mayor parte de profesionistas es de 25 a 34 años, para el caso de los actuarios así

como de los profesionistas en general, en ambos mercados la cifra es superior al 33% para este rango de edad.

Gráfica 4.10: Nivel de ocupación por edades, de las personas que estudiaron la licenciatura en Actuaría, y de todas las personas ocupadas en el país que estudiaron una carrera profesional, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

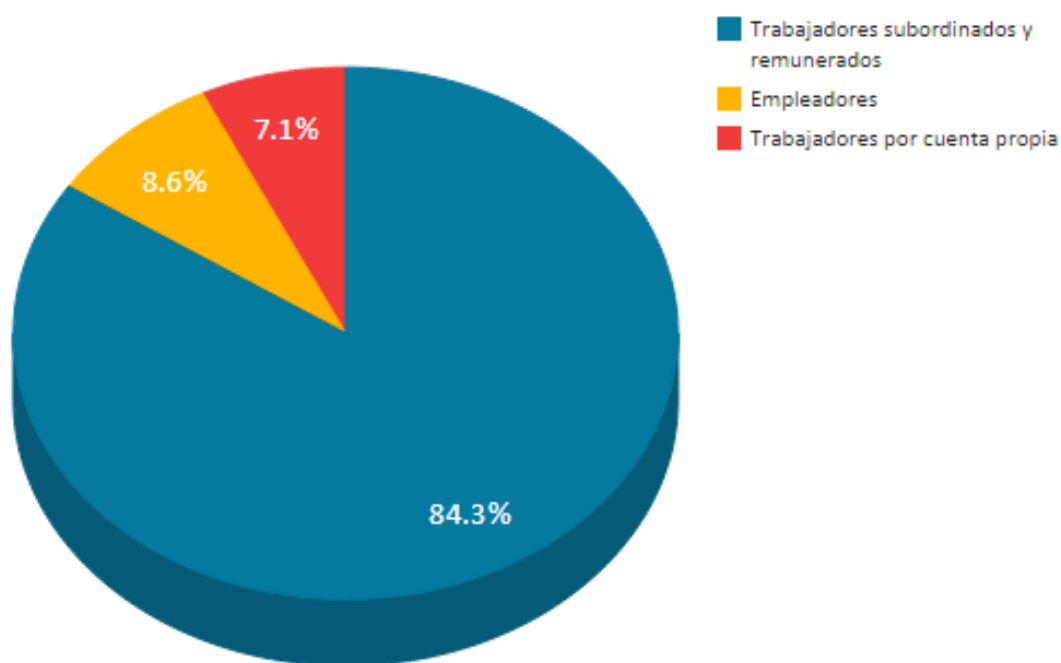
Dentro de los tres tipos de contrato por factor de trabajo, los cuales se describen brevemente, la gran mayoría de profesionistas que estudiaron la licenciatura en Actuaría se desempeña como trabajador subordinado y remunerado, puesto que es el tipo de contrato con mayor estabilidad en el que percibe un ingreso fijo y cuenta con las prestaciones que establece la ley.

Trabajador Subordinado: El trabajador por cuenta ajena, subordinado o en relación de dependencia es el que tiene un patrono de quien depende para hacer su trabajo. El patrono provee las instalaciones, los materiales, los instrumentos y los insumos para realizar el trabajo.

Empleadores: Es la persona o entidad, de cualquier clase que fuere por cuenta u orden de la cual se ejecuta la obra o a quien se presta el servicio

Trabajador por Cuenta Propia: persona país cuyos ingresos provengan en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) de la realización de una de las actividades económicas.

Gráfica 4.11: Coberturas de factor trabajo por tipo de contrato, nacional para los licenciados en Actuaría, 2014



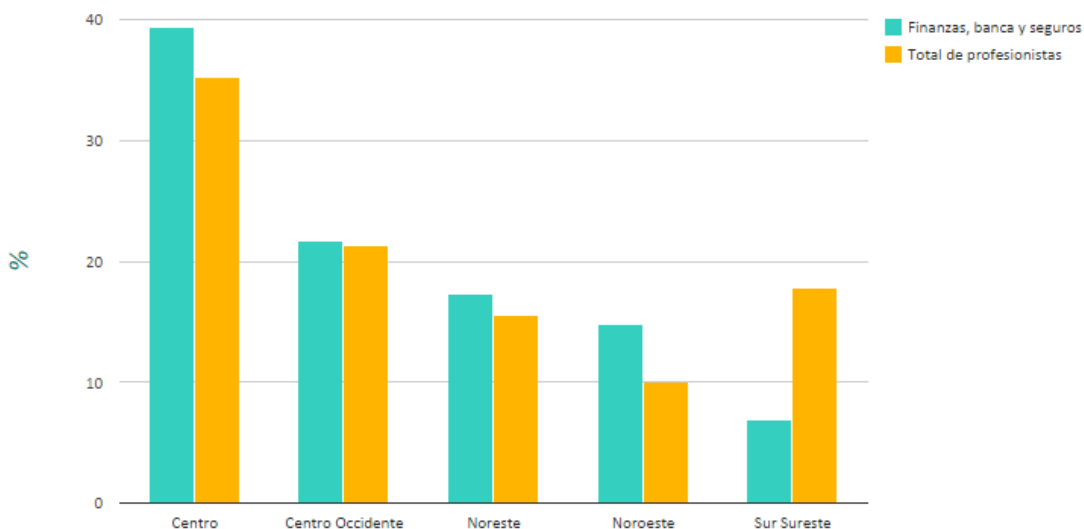
Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

Alrededor del 40% de los profesionistas que estudiaron la licenciatura en actuaría se encuentra trabajando en la zona centro del país, donde es mayor la oportunidad de crecimiento y los salarios son más altos, en contraste con la zona sur, donde se concentra el menor número de profesionistas, por falta de oportunidades principalmente en el tema de educación y crecimiento económico.

La distribución geográfica se integra de la siguiente manera:

- Centro: D.F., Hidalgo, México, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
- Centro Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luís Potosí y Zacatecas.
- Noreste: Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas.
- Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.
- Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

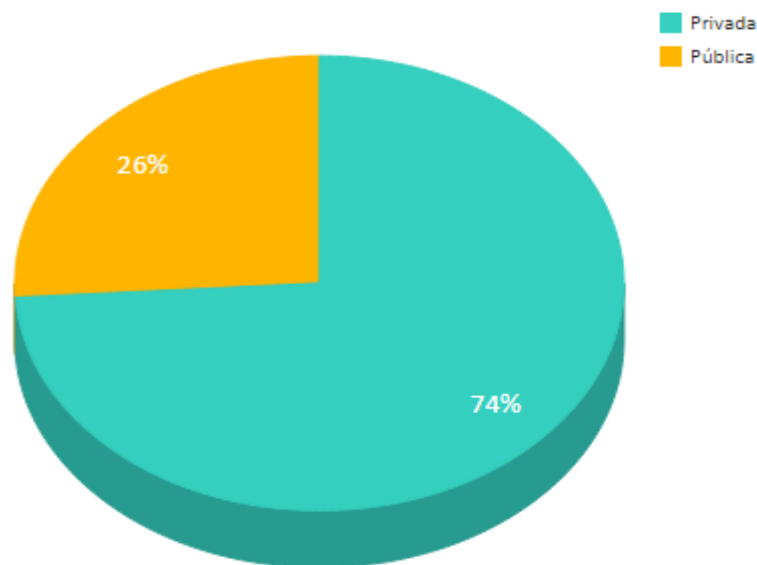
Gráfica 4.12: Distribución geográfica de las personas ocupadas que estudiaron esta carrera, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al cuarto trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

En la siguiente gráfica se muestra la proporción de empleados por sector de la propiedad, la parte verde de la gráfica representa el porcentaje de ocupados en el sector privado que estudiaron la licenciatura en Actuaría, considerablemente más alta, siendo ésta del 74%, ya que éstos se desempeñan principalmente en aseguradoras, firmas consultoras, corredurías, bancos y otros; contra el 26% de ocupados en el sector público que estudiaron esta carrera tal como se observa en la parte amarilla de la gráfica.

Gráfica 4.13: Distribución por sector de la propiedad de los ocupados que estudiaron esta carrera, 2014



Fuente: Cifras actualizadas al tercer trimestre de 2014 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, STPS-INEGI

Podemos resumir que para el año 2014:

- ✓ 84 de cada 100 Actuarios son asalariados
- ✓ 30 de cada 100 son mujeres
- ✓ 37 de cada 100 trabajan en la zona Centro
- ✓ 36 de cada 100 laboran en Servicios profesionales, financieros y corporativos
- ✓ 21 de cada 100 se ocupan como Consultores, auditores, especialistas en finanzas

Con base a lo anterior, según datos de la Encuesta nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la carrera de Actuaría se sitúa en el tercer lugar dentro de las diez carreras mejor pagadas, cuyos ocupados recibieron el mayor ingreso promedio mensual

Cuadro 4.4: Las diez carreras mejor pagadas a nivel nacional, 2014

	Carreras mejor pagadas	\$ (mensuales)
1	<u>Minería y extracción</u>	\$ 22,419
2	<u>Servicios de transporte</u>	\$ 18,654
3	<u>Finanzas, banca y seguros</u>	\$ 18,561
4	<u>Ingeniería de vehículos de motor, barcos y aeronaves</u>	\$ 14,085
5	<u>Literatura</u>	\$ 14,035
6	<u>Física</u>	\$ 13,545
7	<u>Medicina</u>	\$ 13,429
8	<u>Construcción e ingeniería civil</u>	\$ 12,988
9	<u>Arquitectura y urbanismo</u>	\$ 12,447
10	<u>Ingeniería mecánica y metalurgia</u>	\$ 12,324

Fuente: Cifras actualizadas al tercer trimestre 2014, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

De lo anterior podemos concluir que los profesionistas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en México tienen un salario por arriba de la media, además de que un gran porcentaje de los profesionistas ocupados que estudiaron esta carrera tienen trabajos remunerados acorde con sus estudios, es por ello que en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, la licenciatura en Actuaría en la que se engloban finanzas, banca y seguros, está situada en el tercer lugar dentro de las 10 mejores carreras a nivel nacional.

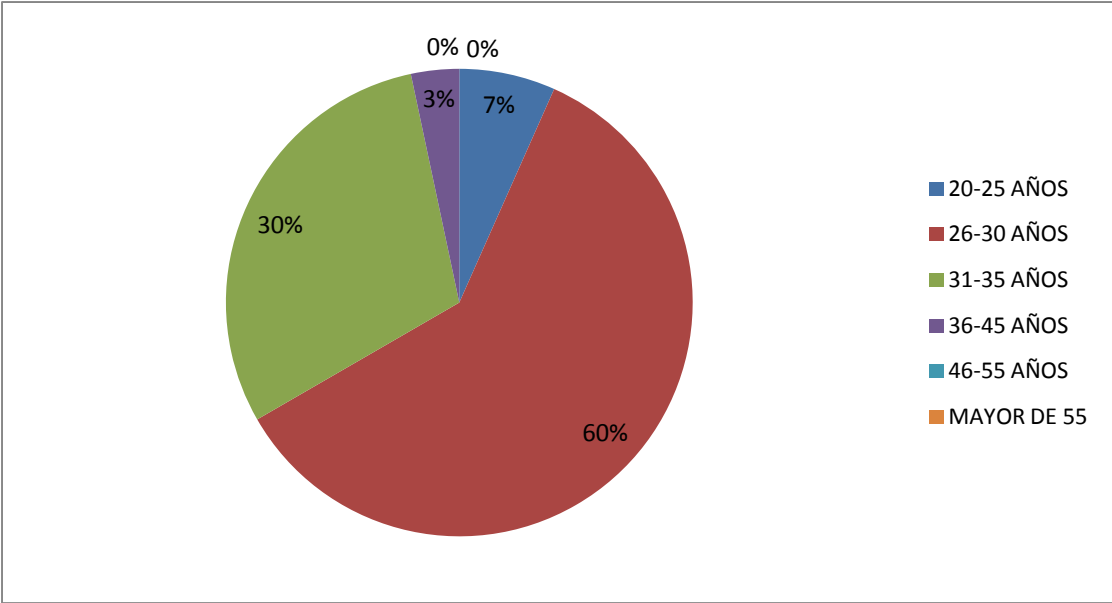
Como se pudo observar, la información sobre el mercado laboral de los Actuarios, a la cual se puede acceder, se encuentra a nivel nacional. Con la finalidad de encontrar información más desagregada sobre el fenómeno de estudio, se realizó un análisis de la Universidad Autónoma del Estado de México, mismo que se presenta a continuación.

4.3 Análisis del mercado de trabajo de los licenciados en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México

En el siguiente apartado se realizará el análisis del mercado de trabajo de los licenciados en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), tomando una muestra de 30 egresados de distintas generaciones, con el fin de conocer la situación laboral actual de dicha carrera realizando un comparativo a nivel nacional con los datos obtenidos de Observatorio Laboral.

La gráfica 4.14 refleja la distribución por edades de una muestra de los profesionistas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), la cual concentra la mayor parte en el rango de 26 a 30 años con un 60% del total de los Actuarios, realizando el comparativo con los datos de Observatorio Laboral a nivel nacional, coinciden con el mayor número de profesionistas en el mismo rango de edades.

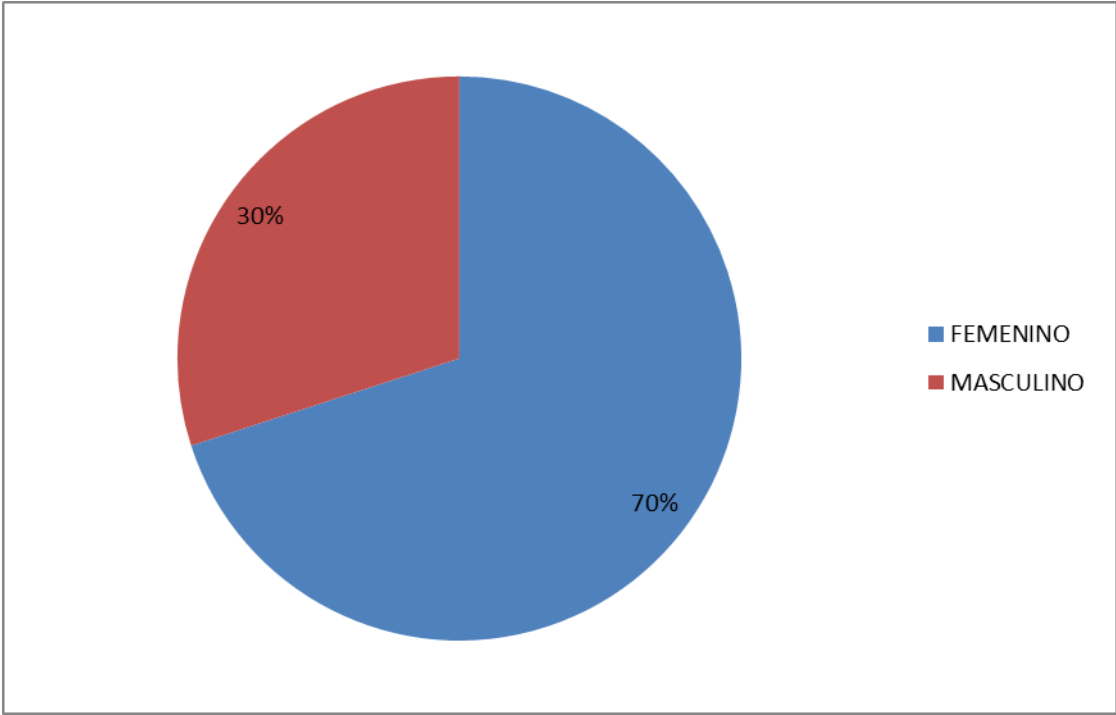
Gráfica 4.14: Nivel de ocupación por edades, de las personas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

Para la muestra obtenida, el 70% son hombres que trabajan y estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), mientras que el 30% son mujeres, guardando la misma proporción con los datos a nivel nacional obtenidos de Observatorio Laboral, la mayor parte de egresados de la licenciatura es representada por hombres.

Gráfica 4.15: Distribución por sexo de las personas ocupadas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), 2015

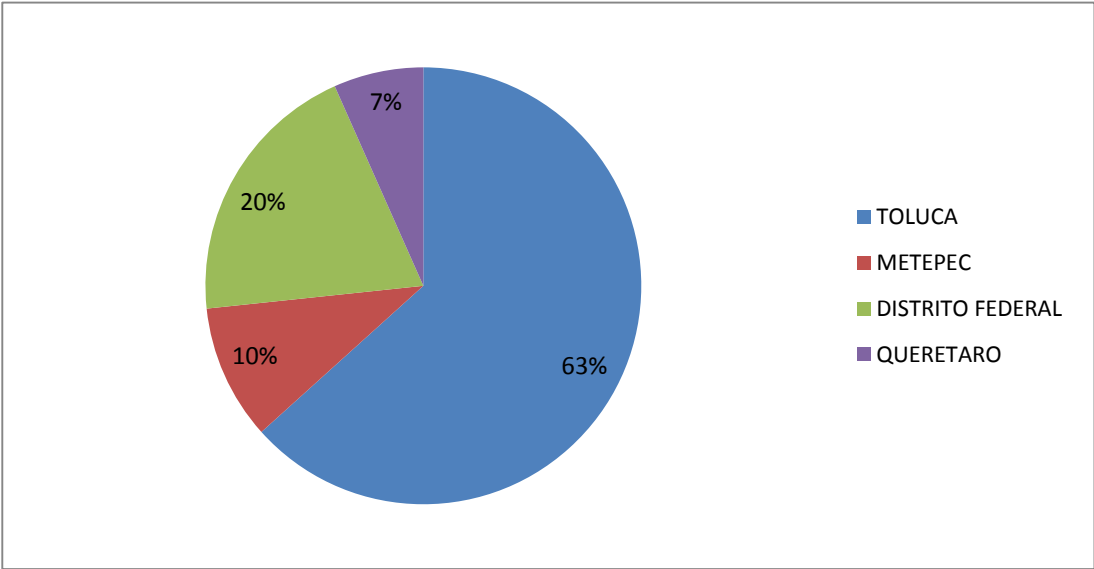


Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

La gráfica 4.16 da un panorama general de dónde laboran los profesionistas que estudiaron la carrera, donde se observa que el 63% de la muestra se encuentra laborando en su lugar de origen;Toluca, sin embargo, una cantidad considerable cambia de residencia, principalmente al Distrito Federal en un 20% para encontrar mejores oportunidades de crecimiento profesional.

Se refleja la similitud de los datos a nivel nacional, en la cual, la mayor parte de los profesionistas egresados de la misma carrera, se encuentra trabajando en la zona centro del país, donde es mayor la oportunidad de crecimiento y los salarios son más altos.

Gráfica 4.16: Distribución geográfica de las personas ocupadas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015

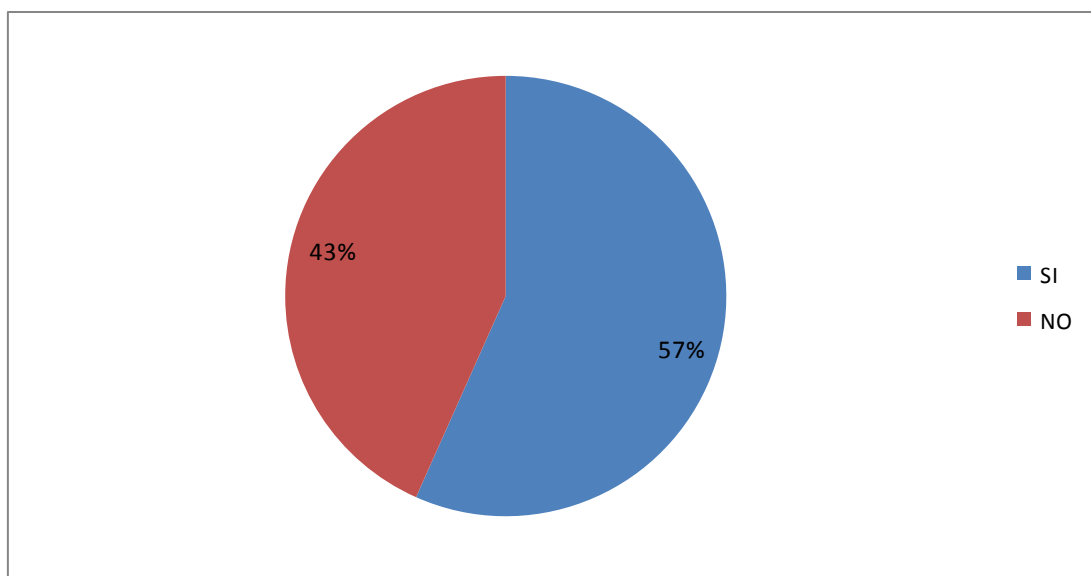


Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

La gráfica 4.17 indica que al año 2015, el 43% del total de los profesionistas encuestados que estudiaron la licenciatura en Actuaría en el Estado de México, aún no se encuentra titulado, obtenidos de una muestra en la cual el 50% los profesionistas finalizó la carrera en el año 2012, mientras que el 57% no está titulado o se encuentra en proceso de titulación, pero cuentan ya con un empleo remunerado.

En las universidades estatales públicas cada vez se gradúan más alumnos, pero no al ritmo que crece la matrícula de primer ingreso. La tasa de titulados está ubicada entre un 54 y 55% a nivel nacional, afirmó el doctor Salvador Malo Álvarez, director general de Educación Superior Universitaria de la Secretaría de Educación Pública, 2013

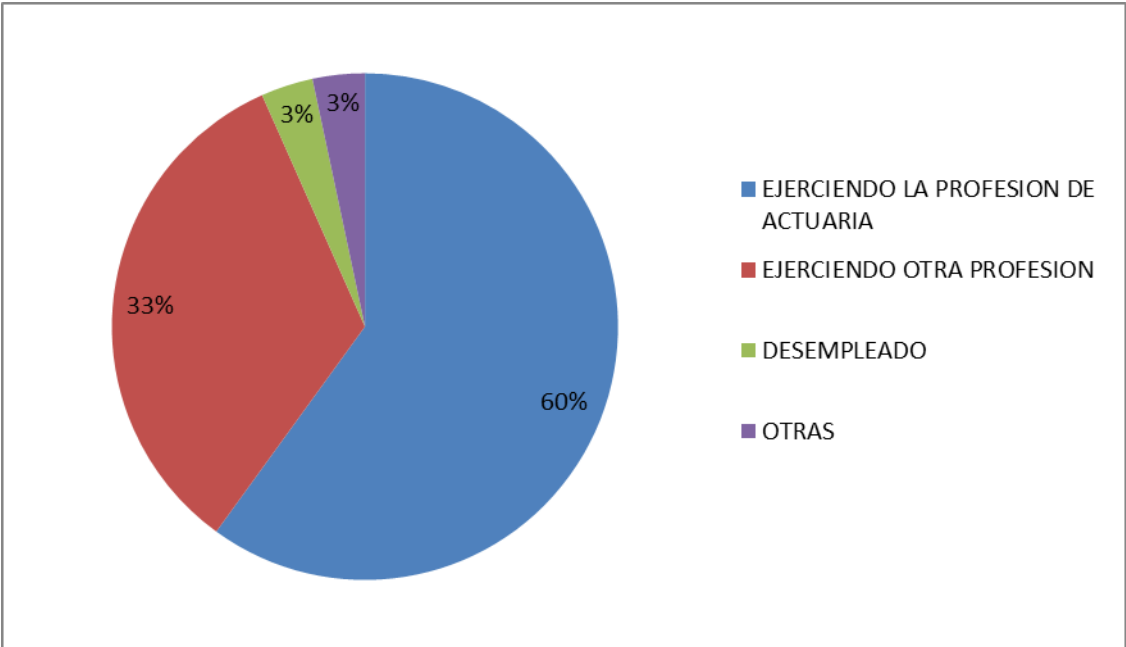
Gráfica 4.17: Distribución de los profesionistas que estudiaron la licenciatura en actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México que se encuentran titulados, 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

La gráfica siguiente expresa que para el año 2015, el 60% de los profesionistas se encuentra laborando y ejerciendo la profesión de Actuaría; el 33% de los encuestados se encuentra ejerciendo una profesión distinta cuyo título posee y mientras que solo el 3% de la muestra se encuentra desempleado.

Gráfica 4.18: Nivel de ocupación de los profesionistas egresados de la licenciatura en Actuaría que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015

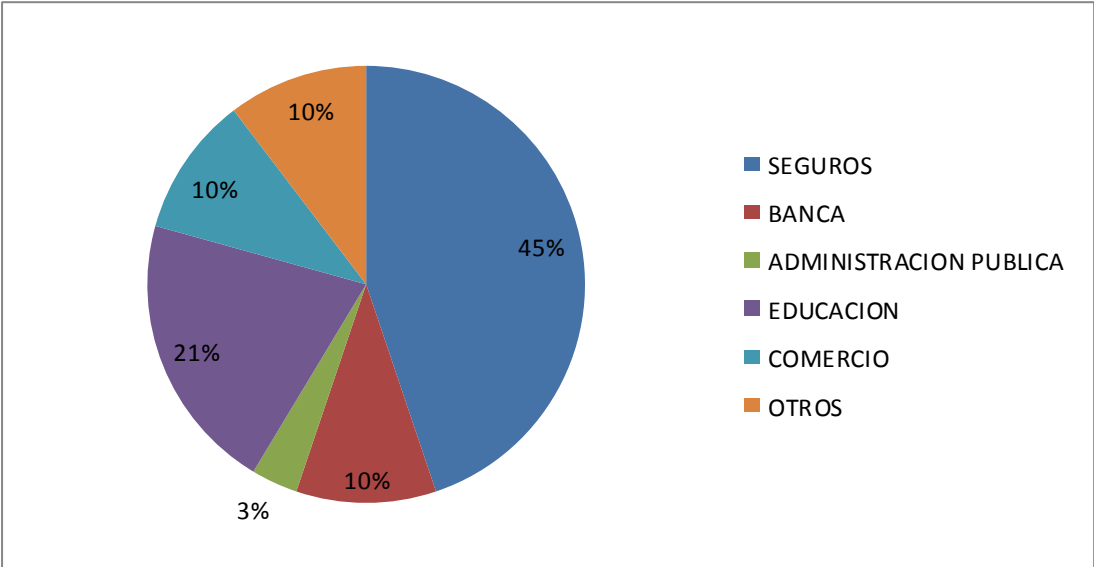


Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

La gráfica siguiente muestra que el 43% de los profesionistas que estudiaron la Licenciatura en Actuaría, se encuentran laborando dentro del Sector Servicios principalmente en la rama de Seguros, el 21% se desempeña en áreas educativas, 10% en banca, comercio y otras actividades, mientras que únicamente el 3% se ocupa en la Administración Pública.

Esta información coincide con la obtenida del Observatorio Laboral

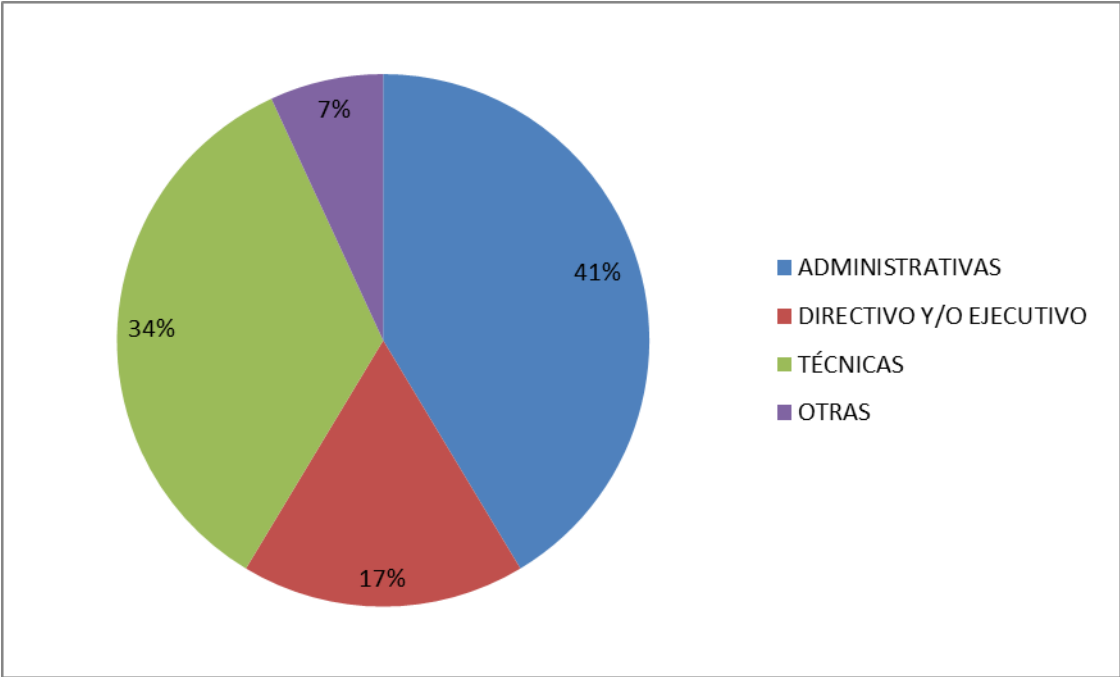
Gráfica 4.19: Distribución por rama de los profesionistas egresados de la licenciatura en Actuaría que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

Dentro de esta gráfica podemos observar que el 41% de los profesionistas que estudiaron la Licenciatura en Actuaría, realizan funciones Administrativas, las cuales representan la mayoría de las respuestas de los encuestados, seguida en un 34% por los profesionistas que desempeñan funciones técnicas, el 17% se ocupan en tareas directivas o ejecutivas, mientras que el 7% desarrolla otras actividades.

Gráfica 4.20: Funciones que desarrollan los profesionistas egresados de la licenciatura en Actuaría que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015



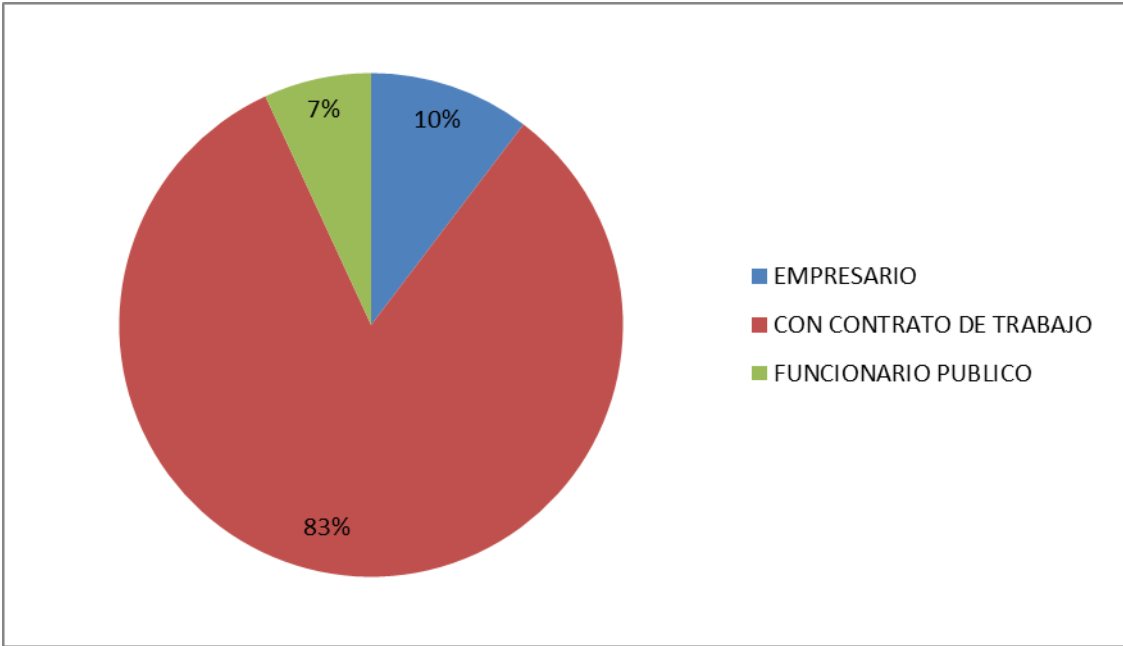
Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

Dentro de los tres tipos de contrato por factor de trabajo, el 83% de los profesionistas que estudiaron la Licenciatura en Actuaría se desempeña como trabajador subordinado y remunerado con contrato de trabajo, entendiendo a éste como la persona que trabaja por cuenta ajena, en relación de dependencia que tiene un patrono del cual depende para hacer su trabajo, previendo éste, las instalaciones, los materiales e insumos para realizar en trabajo.

Del total de los encuestados, el 10% se desempeña como empresario o trabajador por cuenta propia y únicamente el 7% como funcionario público.

Esto explica las pocas posibilidades del autoempleo en la muestra de los 30 Actuarios.

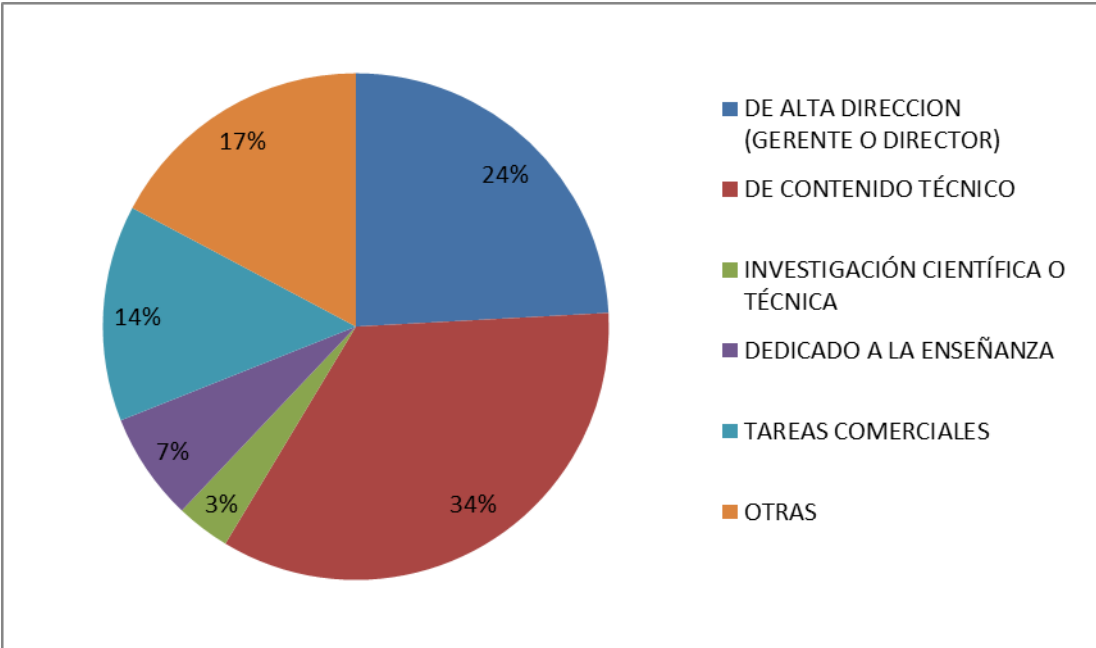
Gráfica 4.21: Coberturas de factor trabajo por tipo de contrato de los licenciados en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

Se observa que cerca del 34% de los egresados de la licenciatura en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) trabajan realizando actividades de contenido técnico relacionados con procesos de producción o del servicio; el 24% realiza tareas generales de alta dirección, como gerente o director; el 14% tareas comerciales, es decir, ventas, marketing y publicidad; el 7% se dedica a la enseñanza y únicamente el 3% se dedica a la investigación científica; otras actividades como la informática y relaciones públicas representan el 17% del total.

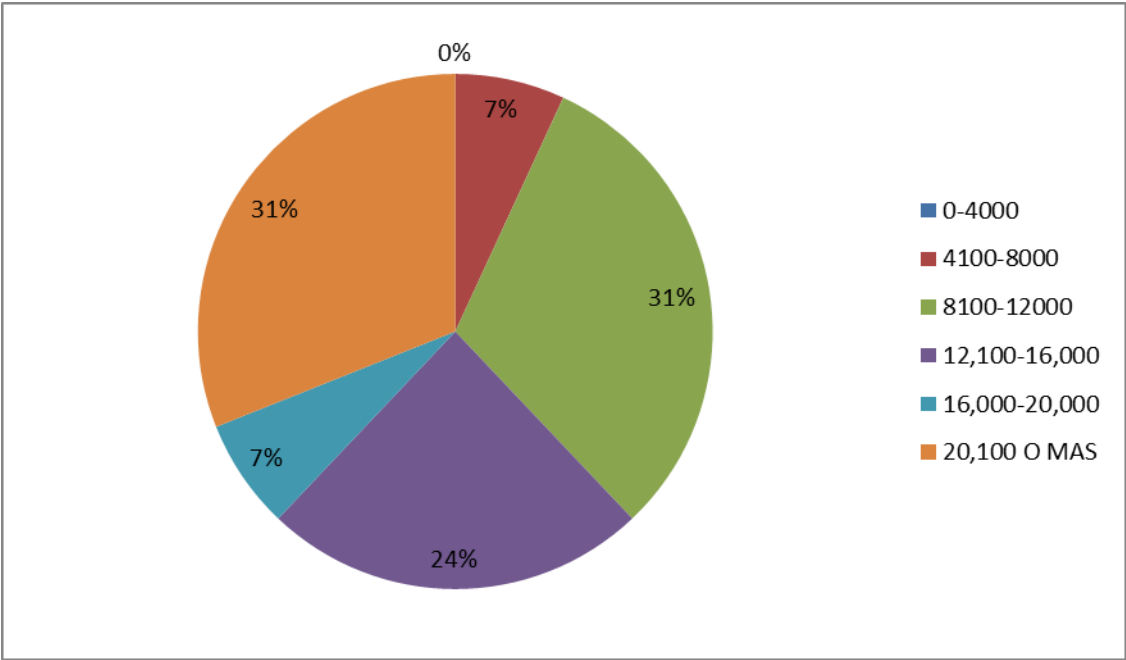
Gráfica 4.22: Principales ocupaciones de las personas que están trabajando y que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

La información obtenida de esta muestra refleja que los ingresos netos mensuales derivados del trabajo de los profesionistas que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México se concentran en dos principales rangos, un rango alto en el cual el ingreso mensual es superior a los \$20,000 representando al 31% y un rango medio con ingresos mensuales entre \$8,000 y \$12,000 en mismo porcentaje y sólo un 14% con ingresos menores a los \$8,000.

Gráfica 4.23: Ingreso mensual de los profesionistas ocupados que estudiaron la licenciatura en Actuaría en la Universidad Autónoma del Estado de México, 2015

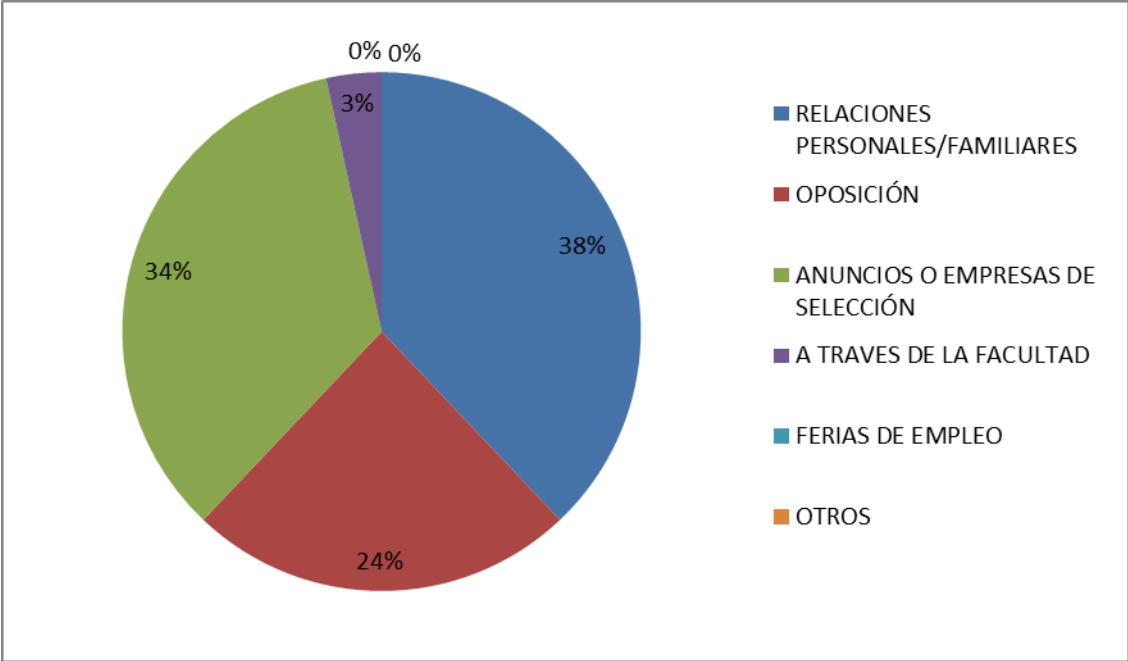


Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

En esta última gráfica podemos observar que la mayor proporción de profesionistas en esta muestra, encontraron su actual empleo mediante relaciones personales o familiares, representando cerca del 38%, mientras que el menor porcentaje corresponde a profesionistas que encontraron su empleo actual a través de la facultad en un 3%, mostrando la ausencia de comunicación entre Universidades y ofertadores de empleo.

Cabe mencionar que un gran porcentaje de egresados tardaron menos de 6 meses en encontrar dicho empleo.

Gráfica 4.24: Distribución de los profesionistas ocupados de la licenciatura en Actuaría según la forma por la que encontraron su empleo actual, 2015



Fuente. Elaboración propia con cuestionarios aplicados a 30 profesionistas, 2015

Después de haber analizado las gráficas obtenidas de una pequeña muestra de 30 egresados de la licenciatura en Actuaría de la Universidad Autónoma del Estado de México podemos resumir lo siguiente para el año 2015:

- ✓ 7 de cada 10 son mujeres
- ✓ 6 de cada 10 poseen el título de Actuario
- ✓ 6 de cada 10 se encuentran ejerciendo la profesión de Actuaría
- ✓ 4 de cada 10 realiza actividades de contenido técnico relacionado con procesos de producción o el servicio

Las características del mercado de trabajo de la Licenciatura en Actuaría, las cuales la posicionan por arriba de la media son:

- ✓ El número de profesionistas de esta licenciatura es menor en comparación con las demás carreras, por lo que los puestos de trabajo son suficientes para satisfacer la demanda.
- ✓ El profesional de la Actuaría puede desempeñarse en diversos campos

CONCLUSIONES

Como se expuso al comienzo de este trabajo, México enfrenta importantes retos en términos económicos, políticos y sociales. Los procesos de modernización de los factores económicos, la entrada al marco internacional y el acceso a modalidades de producción más complejas han tenido efectos favorables para el país, pero también han implicado consecuencias tan inesperadas, e incluso nuevos problemas que profundizan las condiciones de desigualdad social.

Esta investigación tiene como soporte la Teoría del Capital humano, donde los trabajadores acuden al mercado de trabajo con niveles diferentes de calificación que responden no sólo a las diferencias existentes entre sus capacidades innatas, sino también, y sobre todo, a que han dedicado diferente tiempo a adquirir esas calificaciones, es decir, a invertir en capital humano, pues no se trata sólo de la cantidad de trabajo ofertada, sino también su calidad, y como consecuencia principal se tiene la explicación de las diferencias salariales; la hipótesis de esta teoría es que la educación aumenta la productividad de las personas; es decir que cuanto mayor es el nivel educativo, más productivo se es, y de esta forma alcanzar un mejor nivel de vida.

Con base en la investigación podemos asegurar que la educación es un factor decisivo en el proceso de desarrollo para cualquier país, ya que ésta implica la creación de estructuras sociales y de sistemas de valores que favorezcan el progreso económico y social, y requiere el aumento del ingreso nacional, del ingreso por persona y de mejores constantes en la productividad

Aunque en las últimas décadas el Sistema de Educación Superior de nuestro país ha registrado importantes transformaciones, el panorama actual de la educación en México no es muy alentador y se cuenta aún con rezagos muy importantes en este rubro, pues enfrenta una compleja problemática cuya atención solamente puede emprenderse con una importante inversión de recursos económicos, políticos y sociales.

Al igual que otros sistemas de educación superior, el de México enfrenta una serie de demandas en términos de docencia, investigación y difusión que le exigen una mejor capacidad de respuesta y adaptación. Por ejemplo, México se ubica en el último lugar de inversión en ciencia y tecnología entre los 31 miembros de la Organización para la

Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), al invertir solo 0.4% del PIB, mientras Suecia y Finlandia gastan 3.67% y 3.47% respectivamente lo cual se traduce en pocos investigadores (El Universal, 2009).

Como se mencionó anteriormente, nuestro objeto de estudio era explicar la relación que prevalece entre el mercado de trabajo y la inserción profesional en México y en el Estado de México, particularmente en el mercado de trabajo de los Actuarios.

Cada uno de los egresados tiene expectativas al ingresar a la Universidad, mismas que desean cumplir, pero que en el transcurso de su vida académica son modificadas porque son conscientes de la situación actual que se vive dentro del mercado laboral donde existen más demandantes que oferentes, tanto para el caso de los Actuarios, como los profesionistas en general.

Cabe destacar que algunos de los egresados, a lo largo de la carrera pensaron en cómo enfrentar los retos del campo laboral que les pide experiencia desde su primer empleo, sin embargo algunos ya han trabajado antes de egresar. Otros opinan que buscarán un empleo sin remuneración el cual les permita adquirir dicha experiencia para poder aspirar a un mejor puesto de trabajo.

Al hablar de experiencia laboral, los Actuarios han desempeñado un rol importante dentro del sector Servicios, primordialmente en la rama de Seguros, además tienen una alta disposición para cambiar de lugar de residencia, buscando mejores oportunidades de crecimiento, principalmente a la capital del país, así como el estudio de diplomados y maestrías para continuar con su preparación.

Los actuarios se pueden desempeñar como docentes, administrativos, empresarios, analistas, directivos, entre otros, entendiéndose a éste como el profesional capacitado para analizar, prever, cuantificar y minimizar riesgos, así como sus consecuencias financieras, sociales y económicas, a través de la construcción y aplicación de modelos matemáticos, que le permitan diseñar productos y establecer tarifas para la cobertura de riesgos puros.

Las carrera de actuaría registra una importante tasa de deserción, así como una baja tasa de titulación, sin embargo la mayor parte de los egresados logra ocuparse en algún área relacionada con sus estudios.

La concentración de egresados ocupados por ramos de edad se acentúa en el rango de 26 a 30 años representando una cifra superior al 33%.

Después de haber analizado diferentes variables dentro de una muestra de 30 egresados de la licenciatura en Actuaría, podemos concluir que esta carrera tiene una buena presencia dentro del mercado de trabajo; la oferta y demanda se comportan de forma similar; de igual manera, al hablar de la percepción económica para este mercado, se encontró que el ingreso mensual promedio de los Actuarios está por arriba de la media del total de los profesionistas tanto a nivel estatal como nacional

EXPECTATIVAS

Algunas recomendaciones a las autoridades educativas para contribuir al cumplimiento de las expectativas laborales de los estudiantes de la licenciatura en Actuaría y de otras licenciaturas, es que deberían generar más contactos que les permitan a los estudiantes insertarse en el campo laboral así como actividades que los orienten a este campo

Apoyar a los estudiantes y egresados en su incorporación al mercado de trabajo dotándoles, bajo un modelo de competencias, de las estrategias y herramientas que le permitan satisfacer sus expectativas y motivaciones, enriqueciendo así su relación con el medio laboral. Comprende: talleres y manuales que apoyan en la identificación de competencias y motivaciones, en la elaboración de currículum vitae, en el desarrollo de estrategias para presentarse a entrevistas, asesoría personalizada con un entrevistador, entre otros.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Acevedo, Beatriz (2008) Observatorio ciudadano de la educación
- ✓ Actuaría y finanzas (2010) La Actuaría en México. Recuperado de <http://www.actuariayfinanzas.net/index.php/es/actuaimex>
- ✓ Aguayo y Lámelas (2011) Educación y empleo: desigualdad de género en las regiones mexicanas. 2000-2005. Estudios feministas
- ✓ Aguayo y Lámelas et.al (2001). Restructuración económica y feminización del mercado laboral en México. Papeles de población 27. Universidad Autónoma del Estado de México.
- ✓ AMA (2012) Asociación Mexicana de Actuarios; Historia
- ✓ ANUIES (2000). *La Educación Superior en el siglo XXI*. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. México ANUIES
- ✓ Ariza y Oliveira (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. Papeles de Población. Universidad Autónoma del Estado de México.

- ✓ Banco Mundial (1994). *La enseñanza Superior: Las Selecciones Derivadas de la Experiencia*. Washington, D.C. Banco Mundial
- ✓ Blaug, Mark (1972). La economía en la Educación Superior
- ✓ Bowles, Samuel e Gintis, Herbert (1976). American economists of the late twentieth century
- ✓ Braverman, Harry (1974). Labor and monopoly capital.
- ✓ Edwards, Richard (1979) The transformation of the workplace in the twentieth century
- ✓ Carreón, Miguel (2011) Revista virtual Instituto Mexicano de la Juventud
- ✓ Casado, D., Oñate, P. M., Gomis, P. L. y Gómez, F. (1978), Educación y trabajo. Madrid. Marova
- ✓ Casal, Joaquim (1996). La inserción social y profesional de los jóvenes
- ✓ Carton, Michel (1985). *La educación y el mundo de trabajo*. Estudios y encuestas de educación comparada. Ginebra. UNESCO.

- ✓ CEPAL (2010). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe; Avances y desafíos en la medición del trabajo decente. Organización de las Naciones Unidas.
- ✓ Chacón, Lorenzo (1999). *Los jóvenes en el mercado de trabajo en España*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid
- ✓ Consejo Nacional de Población (2010) Proyecciones de la población de México, 2005-2050
- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Párrafo reformado DOF 2011
- ✓ Díaz de Cossío, Roger (1998). *Los desafíos de la educación superior mexicana*. En: revista de la educación superior núm. 106. México. ANUIES P.P. 49
- ✓ Díaz, Frida (2011) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Redalyc
- ✓ Doerringer, Peter y Piore, Michael J. (1985) *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*. Colección económica de trabajo. Madrid. Ministerio de trabajo y seguridad social
- ✓ Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, (2011) Consulta interactiva de datos, recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/regulares/enoe> consultado el 23/02/2015
- ✓ Enguita F., Mariano (1989). *Formación y empleo: un matrimonio conflictivo*. Revista de economía y sociología del trabajo núm. 6. Madrid
- ✓ Enguita, M.F. (1989). "Los efectos del desempleo juvenil sobre las transiciones a la vida adulta". En Torregrosa, J. R.; Berguere, J. Y Álvaro, J.L. (Eds.). Juventud, trabajo y desempleo. Madrid.
- ✓ Figueroa, Pallán y Marún Ella (1998) Formación directiva y políticas de gestión de la educación superior. Nuevas necesidades para América Latina y el Caribe
- ✓ GRET (Grup de recerca educació i treball) (1987) Casal, Masjoan, Planas, M. García, Merino, Ixi. Troinno, Vivas
- ✓ INEE (2011) Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Panorama Educativo

- ✓ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2011) Indicadores de ocupación y empleo. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos>
- ✓ Jiménez, Ligia (2009) Educación superior por competencias, constructivismo y tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).
- ✓ Laos, Enrique (2003) Panorama del mercado laboral de profesionistas en México
- ✓ Larrañaga, Mercedes (1994) Análisis teóricos de la desigualdad
- ✓ Marshall, Thomas (1949) Ciudadanía y clase social
- ✓ Martínez, María Sandra (2012) La integración laboral del egresado de educación superior en México. Tecnológico de Monterrey Campus Morelia
- ✓ Mendoza, Javier (2004) Panorama de la Educación Superior en México y propuestas para su desarrollo. ANUIES
- ✓ Mercado y Planas (2005) Evolución del nivel de estudios de la oferta de trabajo en México. Una comparación con la Unión Europea. Revista Mexicana de Investigación Educativa pp. 10- 25.
- ✓ Navarro, Reyla (2012) Los Actuarios y su campo laboral. Blog UDLAP. Recuperado de <http://blog.udlap.mx/blog/2012/07/losactuarios/>. Consultado el 23/04/2015
- ✓ Observatorio laboral (2014) Descripción de las carreras; Finanzas, banca y seguros. Recuperado de <http://www.observatoriolaboral.gob.mx/ola/content/common/reporteIntegral/busquedaReporte>
- ✓ OEA (2010) Ciudadanía Económica: Desafíos Pedagógicos
- ✓ OECD (2012) Education at a Glance. OECD indicators
- ✓ OIT (2010) Empleo juvenil en América Latina. Termina el Año Internacional de la Juventud...y los retos siguen siendo grandes. Revista Vértigo pp. 44
- ✓ Olave, Patricia (2001). Estudian el mercado laboral en México. Periódico la Jornada, recuperado de <http://ciencias.jornada.com.mx/noticias/estudian-el-mercadolaboralen-Mexico>. Consultado el 20/02/2015
- ✓ Piore, Michael (1974) Unemployment and Inflation: Institutional and Structuralist Views

- ✓ Real Academia de la Lengua
- ✓ Reporte laboral México (2014) El dinamismo del talento para una economía en movimiento. Recuperado de <http://hays.com.mx/cs/groups/>
- ✓ *Rodríguez, Ricardo y Salgado, María del Carmen (2014). Mercado de trabajo e inserción profesional.*
- ✓ Rubio, Julio (2006) La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance
- ✓ Sacristán G. (1999) Educar en el sentido de hacer ciudadanos cosmopolitas
- ✓ Secretaría de Educación Pública (2010) Ley general de Educación
- ✓ Secretaría de Educación Pública (2013) DGPyEE Sistema de Estadísticas Continuas
- ✓ Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2012) Investigación sobre el índice de vulnerabilidad laboral. Aciertos Consultores S.C. Recuperado de http://www.stps.gob.mx/bp/micrositios/trasparencia_focalizada
- ✓ Salamanca, Jesús (2010) La educación crea empleo
- ✓ Seijas, Amparo (2004): Evaluación de la eficiencia en la educación
- ✓ Syllabus Universal (2010)
- ✓ Toharia, Luis Compilador (1983). *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones.* Madrid. Alianza editorial
- ✓ Trejo, Saúl (1988). Empleo para todos; el reto y los caminos. Fondo de Cultura Económica
- ✓ Valle, María de los Ángeles (2003) Panorama Sociodemográfico del mercado de trabajo y del valor de la educación en México en el 2000.
- ✓ Trueba; Carmen (1993) La mujer y el trabajo. ITAM
- ✓ UNICEF México (2013) Educación. Recuperado de <http://www.unicef.org/mexico/spanish/educacion.html>. Consultado el 26/03/2015
- ✓ UAEMex (2015) Segundo Informe Dr. Jorge Olvera García. Recuperado de <http://www.uaemex.mx/2informe1317/>
- ✓ UAEMex (2013) Plan de Desarrollo Institucional
- ✓ UAEMex (2013) Plan de Desarrollo Facultad de Economía

- ✓ UNIVERSIA (2009) Estructura del sistema educativo. Recuperado de <http://universidades-iberoamericanas.universia.net/mexico/sistema-educativo/estructura.html>. Consultado el 03/04/2015
- ✓ Universidad Anáhuac (2010) La profesión de Actuaría. Recuperado de <http://web.uas.mx/Actuaria/index.php/inicio/licenciatura/la-profesion> Consultado el 27/04/2015